



EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL CONCEJO
DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PRESENTAN EL:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC

2011-2013

C. ATANACIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

INDICE

| | |
|---|-------------|
| INTRODUCCIÓN | viii |
| MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL | ix |
| PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL | x |
| MARCO JURÍDICO | xiii |
| MARCO NORMATIVO | xv |
| MARCO METODOLÓGICO | xvii |
| VISIÓN | 18 |
| MISIÓN | 18 |
| | |
| CAPITULO I MARCO DE REFERENCIA | 19 |
| 1.1 Delimitación del territorio..... | 20 |
| 1.1.1 Macro y microlocalización..... | 20 |
| 1.1.2 Límites..... | 22 |
| 1.1.3 División política..... | 22 |
| 1.1.4 Extensión territorial..... | 23 |
| 1.2 Características generales del Territorio..... | 23 |
| 1.2.1 Orografía..... | 23 |
| 1.2.2 Clima..... | 24 |
| 1.2.3 Recursos hidrológicos..... | 25 |
| 1.2.4 Suelo..... | 27 |
| 1.2.5 Roca..... | 28 |
| 1.2.6 Vegetación..... | 29 |
| 1.3 Análisis del estado de los recursos naturales..... | 31 |
| 1.3.1. Agua..... | 31 |
| 1.3.2. Suelo..... | 32 |
| 1.3.3 Flora y Fauna..... | 33 |
| 1.4 Patrón de asentamientos humanos..... | 34 |
| 1.5 Manejo y tratamiento de residuos..... | 34 |
| | |
| CAPITULO II ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD | 37 |
| 2.1. Tenencia de la tierra..... | 38 |
| 2.1.1 Influencia de la tenencia de la tierra en la organización social..... | 38 |
| 2.2 Seguridad..... | 38 |
| 2.3 Forma de elección política..... | 39 |
| 2.4 Formas de Participación ciudadana..... | 41 |
| 2.5 Objetivos, estrategias y líneas de acción..... | 43 |
| 2.5.1 Programación y actividades de seguimiento..... | 46 |

| | |
|---|-----------|
| CAPITULO III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | 48 |
| 3.1 Reseña Histórica..... | 49 |
| 3.2 Actores sociales..... | 50 |
| 3.2.1 Organizaciones Sociales..... | 50 |
| 3.2.2. Presencia de instituciones en el municipio. | 60 |
| 3.2.3 La Asamblea Comunitaria..... | 61 |
| 3.2.4 El Concejo de Desarrollo Social Municipal..... | 62 |
| 3.2.5 Los comités..... | 63 |
| 3.3. Relación entre los actores..... | 63 |
| 3.4. Expresiones de liderazgo..... | 63 |
| 3.5. Relaciones de poder. | 63 |
| 3.6 Infraestructura..... | 64 |
| 3.6.1 Infraestructura de Salud:..... | 64 |
| 3.6.2 Infraestructura de Educación | 65 |
| 3.7 Infraestructura de agua potable y saneamiento. | 65 |
| 3.8 Infraestructura de electrificación. | 66 |
| 3.9 Infraestructura de vivienda. | 66 |
| 3.10 Datos demográficos. | 66 |
| 3.10.1 Población total. | 66 |
| 3.10.2 Tasa de crecimiento poblacional..... | 68 |
| 3.10.3 Patrón y efectos de migración..... | 70 |
| 3.11 Comunicaciones y transportes..... | 71 |
| 3.12 Carreteras y caminos..... | 72 |
| 3.13 Abasto rural. | 73 |
| 3.14 Atención a la Salud. | 73 |
| 3.14.1 Alimentación | 76 |
| 3.14.2 Nutrición..... | 76 |
| 3.14.3 Mortalidad | 76 |
| 3.14.4 Nacimientos | 77 |
| 3.14.5 Problemas de enfermedades frecuentes y otras. | 78 |
| 3.15 Educación. | 80 |
| 3.15.1 Analfabetismo y Alfabetismo | 81 |
| 3.15.2 Necesidades de capacitación..... | 83 |
| 3.15.3 Índice de marginación e índice de desarrollo humano..... | 83 |
| 3.15.4 Vivienda | 85 |
| 3.15.5 Equidad de género..... | 85 |
| 3.16. Religión..... | 85 |
| 3.17 Valores Humanos | 86 |
| 3.18 Cultura | 86 |
| 3.18.1 Lengua..... | 86 |
| 3.18.2 Danza | 87 |

| | |
|---|------------|
| 3.18.3 Costumbres y tradiciones..... | 88 |
| 3.19 Oportunidades del Municipio..... | 89 |
| 3.20 Objetivos, estrategias y líneas de acción | 91 |
| 3.20.1 Programación y actividades de seguimiento | 103 |
| CAPITULO IV DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE | 106 |
| 4.1 Población económicamente activa y nivel de ingresos..... | 107 |
| 4.1.1 Sector primario..... | 109 |
| 4.1.2 Sistemas de producción agroindustrial..... | 115 |
| 4.2 Sector secundario | 121 |
| 4.2.1 Albañilería o Construcción | 121 |
| 4.3 Sector terciario..... | 122 |
| 4.3.1 Comercio, servicios y otros | 122 |
| 4.4 Objetivos, estrategias y líneas de acción | 125 |
| 4.4.1 Programación y actividades de seguimiento | 127 |
| CAPITULO V GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS | 129 |
| 5.1 Elecciones municipales..... | 130 |
| 5.2 Organización municipal..... | 130 |
| 5.2.1 Organización y profesionalización municipal..... | 130 |
| 5.2.2 Delimitación de funciones y responsabilidades | 132 |
| 5.3 Ingresos percibidos por los integrantes del Cabildo | 134 |
| 5.4 Administración municipal | 135 |
| 5.4.1 Ingresos municipales de aportaciones federales y estatales..... | 136 |
| 5.5 Infraestructura municipal..... | 137 |
| 5.5.1 Equipo Municipal..... | 138 |
| 5.6 Transparencia y rendición de cuentas..... | 138 |
| 5.7 Objetivos, estrategias y líneas de acción | 139 |
| 5.7.1 Programación y actividades de seguimiento | 142 |
| ANEXOS | 147 |
| a) Árboles de problema | 149 |
| b) Fotos | 152 |
| Foto 1. Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal..... | 152 |
| Foto 2. Nombramiento del contralor social y del Concejo Ciudadano. | 152 |
| Foto 3. Presentación de las Dependencias en la priorización de obras, acciones y proyectos productivos del municipio..... | 152 |
| Foto 4. Asamblea General del Pueblo | 152 |
| Foto 5. Decisión de la Asamblea para priorizar Obras, acciones y proyectos, para el ejercicio | |
| Foto 6. Presentación de las Regidurías los proyectos a emplear en el ejercicio 2011..... | 153 |
| Foto 7. Orden de prioridad de las obras para el ejercicio 2011 | 153 |
| Foto 8. Reunión de trabajo del Concejo de Desarrollo Social Municipal para la elaboración del diagnostico municipal..... | 153 |

| | |
|---|-----|
| Foto 9. Taller con el Concejo de Desarrollo Social Municipal..... | 153 |
| Foto 10. Presentación de los problemas prioritarios del municipio..... | 153 |
| Foto 11. Participación del Concejo de Desarrollo Social Municipal en los talleres. | 154 |
| Foto 12. Mesa de soluciones. | 154 |
| Foto 13. Participación de los Regidores en los Talleres..... | 154 |
| Foto 14. Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013, ante el Concejo de Desarrollo Social Municipal..... | 154 |
| c) Acta de Validación del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013. | 155 |

| | |
|-------------------------|------------|
| DIRECTORIO | 159 |
|-------------------------|------------|

Índice de Figuras.

| | |
|---|-----|
| Fig. 1. Delimitación del territorio de San Miguel Suchixtepec..... | 20 |
| Fig. 2. Macro y Micro Localización del municipio de San Miguel Suchixtepec..... | 21 |
| Fig. 3. Microlocalización de San Miguel Suchixtepec..... | 21 |
| Fig. 4: Orografía y relieve del municipio de San Miguel Suchixtepec..... | 23 |
| Fig. 5. Tipos de clima existentes en San Miguel Suchixtepec..... | 25 |
| Fig. 6. Principales Ríos de San Miguel Suchixtepec..... | 26 |
| Fig. 7. Tipos de suelos San Miguel Suchixtepec..... | 28 |
| Fig. 8. Tipos de vegetación..... | 30 |
| Fig. 9. Mancha urbana..... | 34 |
| Fig. 10. Zona urbana de San Miguel Suchixtepec..... | 50 |
| Fig. 11. Relaciones de poder..... | 64 |
| Fig. 12. Estructura del H. Ayuntamiento..... | 131 |
| Fig. 13. Estructura Administrativa..... | 132 |
| Fig. 14. Estructura de la sindicatura..... | 132 |

Índice de graficas.

| | |
|---|-----|
| Gráfica 1: Comparación de las montañas o cerros de mayor altitud aledaños al municipio de San Miguel Suchixtepec..... | 24 |
| Gráfica 2. Población masculino y femenino de las localidades..... | 67 |
| Gráfica 3. Población por grupos de edades a nivel municipal..... | 67 |
| Grafica 4. Crecimiento poblacional de 1930 a 2010..... | 69 |
| Grafica 5. Enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo. Por grupo de edades y género. | 79 |
| Grafica 6. Hablantes de lengua indígena y español..... | 87 |
| Gráfica 7: Población económicamente activa ocupada por sector de actividad en el municipio..... | 109 |
| Gráfica 8. Distribución del gasto..... | 113 |

Índice de cuadros.

| | |
|---|----|
| Cuadro 1. Cerros de mayor altitud en la región..... | 24 |
| Cuadro 2. Tipos de tierra..... | 28 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro 3. Intensidad del uso actual del suelo..... | 32 |
| Cuadro 4. Especies que habitan en el municipio..... | 33 |
| Cuadro 5. Servicios o cargos civiles vigentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec..... | 40 |
| Cuadro 6. Objetivos, líneas de acción estratégicas y proyectos del medio ambiente..... | 43 |
| Cuadro 7. Soluciones estratégicas y líneas de acción del medio ambiente..... | 44 |
| Cuadro 8. Proyectos y estimación de inversión del medio ambiente..... | 45 |
| Cuadro 9. Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación..... | 46 |
| Cuadro 10. Fomento (Medio Ambiente)..... | 46 |
| Cuadro 11. Organización (Medio Ambiente)..... | 47 |
| Cuadro 12. Infraestructura (medio ambiente)..... | 47 |
| Cuadro 13. Capacitación (medio ambiente)..... | 47 |
| Cuadro 14. Indicadores de rezago en viviendas..... | 85 |
| Cuadro 15. Objetivos, líneas de acción estratégicas, desarrollo social y humano..... | 91 |
| Cuadro 16. Objetivos, líneas de acción estratégicas, infraestructura..... | 91 |
| Cuadro 17. Soluciones estratégicas y líneas de acción de Salud y Educación..... | 92 |
| Cuadro 18. Soluciones estratégicas y líneas de acción de Infraestructura..... | 94 |
| Cuadro 19. Proyectos y estimación de los servicios de Salud y educación..... | 97 |
| Cuadro 20. Proyectos y estimación de los servicios de Infraestructura..... | 99 |
| Cuadro 21. Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación en servicios de educación y salud..... | 102 |
| Cuadro 22. Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación en Infraestructura y servicios..... | 103 |
| Cuadro 23. Fomento (Servicios de educación y salud)..... | 103 |
| Cuadro 24. Organización (Servicios de educación y salud)..... | 104 |
| Cuadro 25. Capacitación (Servicios de educación y salud)..... | 104 |
| Cuadro 26. Fomento (infraestructura y servicios)..... | 104 |
| Cuadro 27. Organización (infraestructura y servicios)..... | 105 |
| Cuadro 28. Infraestructura (infraestructura y servicios)..... | 105 |
| Cuadro 29. Especies vegetales cultivados y silvestres de mayor importancia económica en el municipio de San Miguel Suchixtepec..... | 110 |
| Cuadro 30. Actividades económicas de la comunidad. | 112 |
| Cuadro 31. Actividad económica..... | 113 |
| Cuadro 32. Objetivos, líneas de acción estratégicas y proyectos de proyectos Productivos..... | 125 |
| Cuadro 33. Soluciones estratégicas y líneas de acción de Proyectos Productivos..... | 125 |
| Cuadro 34. Proyectos y estimación de inversión de Proyectos Productivos..... | 126 |
| Cuadro 35. Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación..... | 126 |
| Cuadro 36. Fomento (Proyectos productivos)..... | 127 |
| Cuadro 37. Organización (Proyectos productivos)..... | 127 |
| Cuadro 38. Infraestructura (Proyectos productivos)..... | 128 |
| Cuadro 39. Capacitación (Proyectos productivos)..... | 128 |
| Cuadro 40. Objetivos, líneas de acción estratégicas y proyectos de organizaciones sociales, políticas y económicas..... | 139 |
| Cuadro 41. Soluciones estratégicas y líneas de acción de las organizaciones sociales, políticas y económicas..... | 140 |
| Cuadro 42. Proyectos y estimación de inversión..... | 141 |

| | |
|--|-----|
| Cuadro 43. Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación. | 141 |
| Cuadro 44. Fomento (Organizaciones económicas, políticas y sociales)..... | 142 |
| Cuadro 45. Organización (Organizaciones económicas, políticas y sociales)..... | 142 |
| Cuadro 46. Capacitación (Organizaciones económicas, políticas y sociales)..... | 143 |

Índice de tablas

| | |
|--|-----|
| Tabla 1. Localidades que integran al Municipio de San Miguel Suchixtepec..... | 22 |
| Tabla 2. Generación de basura Per-cápita..... | 34 |
| Tabla 3. Generación de basura por semana..... | 35 |
| Tabla 4. Niveles de impacto ambiental..... | 36 |
| Tabla 5. Superficie total de la unidades de producción según régimen de tenencia de la tierra por municipio (Ha) | 38 |
| Tabla 6. Número de población en San Miguel Suchixtepec. | 68 |
| Tabla 7. Tasa media de crecimiento poblacional. | 68 |
| Tabla 8. Indicadores de población por sexo..... | 69 |
| Tabla 9. Población de las Rancherías que cuentan con una casa de salud..... | 75 |
| Tabla 10. Decesos de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos..... | 76 |
| Tabla 11. Mortalidad en los últimos 10 años..... | 77 |
| Tabla 12. Nacimientos en el municipio del 2000 al 2010..... | 77 |
| Tabla 13. Reporte de las Enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo.. | 78 |
| Tabla 14. Instituciones educativas en el ciclo escolar 2011-2012 del municipio de San Miguel Suchixtepec..... | 81 |
| Tabla 15. Nivel de escolaridad..... | 82 |
| Tabla 16. Escolaridad por nivel básico, medio superior y superior..... | 82 |
| Tabla 17. Tendencia del alfabetismo en la población de 15 años y más en la localidad de San Miguel Suchixtepec..... | 82 |
| Tabla 18. Grado de marginación..... | 84 |
| Tabla 19. Indicadores de marginación..... | 84 |
| Tabla 20. Cargos sociales en San Miguel Suchixtepec..... | 89 |
| Tabla 21. Rendimiento del Maíz por hectárea. | 116 |
| Tabla 22. Análisis de rentabilidad de la siembra de una hectárea de maíz..... | 117 |
| Tabla 23. Producción de madera puesta en patio..... | 118 |
| Tabla 24. Producción de madera puesta en pie de brecha..... | 119 |
| Tabla 25. Análisis del Sistema producto Explotación forestal..... | 119 |
| Tabla 26. Producción de muebles..... | 120 |
| Tabla 27. Producción de casas de madera..... | 120 |
| Tabla 28. Análisis de rentabilidad sistema producto Madera muebles..... | 121 |
| Tabla 29. Ingresos..... | 136 |

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal fue creado por el gobierno federal en el año 2001, ejecutándose en nuestro municipio en el año 2003 durante la administración municipal 2002-2004, por mandato constitucional, presentando modificaciones en los periodos 2005-2007, 2008-2010, con la participación del Concejo de Desarrollo Social Municipal, actualizándose en el presente periodo 2011-2013.

El Plan Desarrollo Municipal tiene una visión de 10 años. Fue elaborado de acuerdo al mandato Constitucional que es una obligación del H. Ayuntamiento elaborar o en su caso actualizar el Plan Municipal para tener una programación de las acciones que se tienen que realizar durante la gestión de gobierno, conjuntamente la administración municipal podrá invertir el recurso que asigna el gobierno federal y el estatal en obras, acciones y proyectos que necesita la población.

El Plan de Desarrollo fue elaborado de acuerdo a la metodología plantea por el Instituto para el Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural. En un primer momento se tuvo que actualizar el Diagnóstico Municipal, en este documento se plasmaron los diferentes problemas que se tienen en San Miguel Suchixtepec. Posteriormente, con el apoyo del Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), se llevaron a cabo talleres para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal.

El CDSM, tuvo que analizar los principales problemas contemplados en cada eje de Desarrollo. Una vez hecho esto, se planteó la visión, la misión, los objetivos generales, las soluciones, los proyectos estratégicos, los involucrados en la gestión y por último la programación de las diferentes actividades a realizar para poder ejecutar los proyectos estratégicos contemplados en el plan.

El plan esta dividido en cinco apartados, el orden el que aparecen es: marco de referencia; estado de derecho, gobernabilidad y seguridad; desarrollo social y humano; desarrollo económico sustentable y gobierno honesto y de resultados.

En cada uno de estos ejes primeramente se analiza la problemática identificando las causas, el problema central y los efectos. Posteriormente, se identifican las soluciones a estos problemas. Aquí también, el Concejo analiza dos escenarios el tendencial y deseado para imaginar qué pasaría si no se hace nada o en su caso se empiezan a resolver los problemas. En otro momento, con la información arrojada, el CDSM plantea los proyectos estratégicos para darle solución a esos problemas.

Se continúa estableciendo la visión y la misión del Concejo de Desarrollo Social Municipal para poder hacer reales los proyectos establecidos. También, fue importante identificar quiénes o en dónde se puede hacer gestión para poder apoyarse en la solución de problemas. Finalmente, el CDSM estable la puesta en marcha del Plan de Desarrollo. También, se hace una programación de las actividades a realizar durante un determinado tiempo para poner en marcha a los proyectos o acciones establecidas en el Plan.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS:

El municipio de San Miguel Suchixtepec, tiene la oportunidad de definir un nuevo camino para transitar hacia el futuro con certidumbre y en busca de un mejor destino como comunidad serrana, reconozco los retos que implica gobernar el municipio, asumo el compromiso de poner en ello mi mejor esfuerzo y capacidad, así como la de mis colaboradores que conforman el cabildo municipal, estamos unidos con un solo compromiso San Miguel y sus habitantes.

Ante un escenario de grandes desafíos, compromisos y amplias aspiraciones de los migueleros, asumo la tarea de planear el futuro del municipio en los próximos tres años, priorizando la resolución de los problemas, definiendo objetivos y acciones en el corto, mediano y largo plazo.

Buscaremos trabajar para que en la comunidad se cuente con los principales servicios básicos (educación, salud, infraestructura, ambiental, económico y socio-cultural) suficientes y de buena calidad, la seguridad y la convivencia armónica de los ciudadanos, la asumo con la intención de mejorarla y conservarla para ser viable el futuro del municipio.

La administración municipal corresponderá a las demandas expresadas por los ciudadanos, a partir de una gestión pública eficaz que garantice el buen ejercicio de los recursos públicos dentro de un marco de transparencia.

La administración que presido tendrá que realizar en un buen proceso de planeación que derive de la implementación del plan de desarrollo municipal, así como en la definición de ejes rectores, objetivos, estrategias de trabajo y proyectos, convencido de hacerlo realidad, porque estoy seguro de que habremos de conseguir los recursos necesarios para ello y que buscaremos el convenio con diversos sectores sociales del municipio, habremos de coadyuvar esfuerzos con el gobierno federal y especialmente con el gobierno del Estado, al mismo tiempo recurriremos al apoyo de diversas instituciones financieras nacionales, internacionales y privadas.

Por todo lo expuesto propongo y exhorto a mis paisanos, aislando las diferencias ideológicas, realizando un trabajo juntos con la misión de construir toda una mejor comunidad; en donde la armonía, convivencia solidaria y el estado de derecho, nos conlleve como único objetivo al desarrollo de nuestro municipio para el bienestar de las futuras generaciones.

Anasio Hernández Sánchez
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para la elaboración y ejecución de nuestro Plan nos hemos basado en principios rectores. A continuación presentamos los que consideramos esenciales para guiar nuestro actuar para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

Corresponsabilidad: El Plan de Desarrollo fue elaborado con la Colaboración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, ya que es una prioridad que haya una corresponsabilidad entre el Gobierno y la Ciudadanía. Nuestro gobierno está seguro que las propuestas que se plasmaron en el Plan no únicamente nacieron de la autoridad sino están complementadas con las necesidades que demanda la sociedad. En ese sentido hay un compromiso Gobierno-Ciudadanía y como tal tendremos que trabajar juntos.

Participación informada: El gobierno municipal está consciente que la ciudadanía de San Miguel Suchixtepec tiene el derecho de saber cuáles son los trabajos que se estarán realizando para mejorar las condiciones de vida nuestra población. En ese sentido, dentro de este Plan están establecidos mecanismos para mantener informada a la población. Además, fomentar que la participación sea activa y que la ciudadanía pueda manifestar sus propuestas o inconformidades sobre el proyecto del pueblo que se ha planteado en el presente Plan de desarrollo. Nuestro compromiso es fortalecer al Concejo de Desarrollo Social Municipal para que a través de esta instancia la sociedad de San Miguel esté representada con la diversidad y pluralidad de ideas.

Integralidad: Dentro del Plan de Desarrollo Municipal, en los diferentes proyectos que se plantean se piensa atacar los problemas en los cinco ejes de Desarrollo. Y sobre todo pensar en un desarrollo basado en el bienestar de la gente. Además, con las acciones se pretende atender a todos los sectores que existen en nuestro municipio. Sabemos que nuestros problemas están interrelacionados y como tal los debemos trabajar de esa manera.

Transversalidad: Estamos seguros que, la participación de los otros órdenes de gobierno es fundamental. Puesto que estamos conscientes que como municipio no contamos con la infraestructura y recursos suficientes. Por lo tanto, dentro del Plan de Desarrollo Municipal involucramos la participación de las instituciones de los otros gobiernos. Lo importante, es que las propuestas nacen de la población y lo que buscamos de las dependencias es su apoyo en cuanto al aterrizaje de esas propuestas de nuestra gente. Por lo tanto, es un compromiso de los tres órdenes de gobierno.

Sustentabilidad: Tenemos pleno conocimiento que las generaciones futuras tienen el mismo derecho de disfrutar o satisfacer sus necesidades con los recursos que nos da. En ese sentido, las propuestas van en esa visión, que las acciones que vamos a emprender no comprometan la satisfacción de las necesidades de las generaciones

que vienen detrás de nosotros. Además, buscamos la sustentabilidad en lo social, en lo económico y en lo humano.

Equidad: Conscientes de que nuestro municipio está dentro de los municipios con el menor índice de desarrollo y marcado con una alta y muy alta marginación. Tenemos contemplado que con las acciones o proyectos que se plantean en este documento están para la gente que lo necesita y no nos inclinamos en hacer distinción de cualquier índole, porque lo que nos interesa a nosotros es la dignidad de la persona. El régimen de gobierno en nuestro municipio es por Usos y Costumbres, y como tal tenemos la obligación de respetar además, lo que nos marca las diferentes leyes en el país.

Interculturalidad: Nuestro Municipio se rige por el Sistema de Usos y Costumbres. Sabemos que hay algunas costumbres que por diversas circunstancias se han perdido. Por lo tanto, en nuestro plan determinamos acciones para rescatar eso que hemos perdido y que nos ha traído problemas entre nosotros. En nuestro municipio hay una diversidad cultural que nos ha permitido vivir unidos, en ese sentido planteamos respetar esas ideas y prácticas.

Igualdad de género: En nuestro Municipio por años se ha dejado a un lado la participación de la mujer y de la juventud, hemos reflexionado sobre lo que ha ocasionado que releguemos a estos sectores. Por lo tanto, en este Plan de Desarrollo Municipal hemos planteado acciones para fomentar la participación de la mujer y de la gente joven. Los ciudadanos de nuestro pueblo tendrán que entender que las mujeres y los jóvenes también tienen derecho a participar en las decisiones que se tendrán que tomar.

Legalidad: Desde que se empezó a planear la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, hemos actuado de acuerdo a lo que nos marca nuestra Carta Magna. Tenemos presente el artículo 25 y 26 de esta Constitución. Asimismo, estamos basándonos en las diferentes normas que marcan sobre la planeación. Nuestro actuar estará en base a lo que nos marca la Ley, garantizar las Garantías Individuales y colectivas.

Autonomía Municipal: El orden de Gobierno Municipal tiene autonomía como lo marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el artículo 115, fracción I. Nos dice que: “Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal ejercerá por el ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.” Por lo tanto, vamos a buscar la manera en donde la relación entre los tres órdenes de gobierno sea directa y eficaz. Que haya una excelente comunicación y que compartamos objetivos para el bien de nuestra población. Hacer válida nuestra autonomía que como pueblo de Usos y costumbres nos otorga la Carta Magna.

Productividad: El eje que va más marcado hacia la productividad es el eje económico. En este eje planteamos proyectos que impulsen actividades productivas que realmente mejoren la condición de nuestra población. Tenemos que establecer los mecanismos necesarios para poder incursionar en los diferentes mercados, sobre todo aprovechar el potencial de nuestros carpinteros para que el nivel de producción se eleve. Asimismo, con los proyectos pretendemos diversificar las actividades económicas. Buscamos la manera de hacer que los carpinteros y otros productores puedan participar en el mercado regional y estatal.

Competitividad: Sabemos que sí contamos con autoridades municipales que saben cuáles son sus responsabilidades y la tarea que les ha encomendado el pueblo. Consideramos que la capacitación es un factor clave en todo tipo de organización para poder ser competitivos. Con los diferentes proyectos que planteamos en este plan buscamos la manera en que nuestra gente haga la diferencia y sobre todo que tenga la capacidad de desempeñarse en cualquier lugar.

Transparencia y rendición de cuentas: Al administrar un recurso público, sabemos que tenemos la obligación de transparentar el uso de estos recursos y sobre todo, dar a conocer en qué estamos gastando el dinero que se nos ha dado para administrarlo y mejorar la situación de la gente. Dentro del plan manejamos acciones para dar a conocer a nuestra población en qué estamos gastando el recurso público. Tendremos que dar a conocer los objetivos, las metas y los resultados que hemos alcanzado, una de las estrategias es hacer reuniones con el pueblo y utilizar mecanismos para presentar esa información. Nuestro compromiso en primera instancia es mantener informado al Concejo de Desarrollo Social Municipal.

¡Sin participación, no hay compromiso!

MARCO JURÍDICO

Nuestro Plan de Desarrollo está fundamentado en las siguientes leyes, la Ley a nivel federal es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 25, que plantea el Estado tiene la rectoría del desarrollo nacional, Desarrollo Económico, Empleo y Distribución equitativa del ingreso y de la riqueza, en otro de sus artículos se establecen las Bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo y específicamente en el artículo 115 constitucional se reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

Otro de los mandatos que atendimos para formular nuestro Plan de Desarrollo fue la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el artículo 113 determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. Además, está la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca que establece en su artículo 5 lo siguiente: es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Asimismo, en otro de sus artículos establece que: Los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan (art. 7).

Finalmente, en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca se establece lo siguiente:

ARTÍCULO 43.- Son atribuciones de los Ayuntamientos:

- XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

ARTÍCULO 68.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

- XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación;
- XIV.- Promover y vigilar la organización e integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal;

ARTÍCULO 73.- Los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal.

Todos estos ordenamientos jurídicos nos sirven para regular la planeación nacional del Desarrollo, fijar las bases para la operación del Sistema Nacional de Planeación Democrática, determinar la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los municipios y señalar las bases de concertación entre los sectores público, social y privado.

MARCO NORMATIVO

Los tres órdenes de gobierno en el ámbito de nuestra competencia tenemos la obligación de hacer un Plan de Desarrollo dentro de los primeros 6 meses de nuestra administración. Esto nos lo marca la Constitución Política de los Estados Unidos de Mexicanos. Asimismo, nuestra obligación es establecer los diversos mecanismos para que el Plan de Desarrollo que hagamos salga de los actores que viven en nuestra jurisdicción.

En ese sentido, el gobierno municipal desde el inicio del gobierno buscó que el Plan de Desarrollo a elaborarse tenía que estar fundamentado en un marco jurídico y venir de las propuestas de los diferentes sectores de la comunidad. En ese sentido, el presente Plan es producto de esa diversidad y pluralidad de ideas. El Concejo de Desarrollo Social Municipal estuvo participado constantemente en la elaboración de este Plan. Nuestro Concejo está integrado por todos los integrantes del H. Ayuntamiento, los presidentes de los diferentes comités existentes en el municipio, todos los presidentes de las organizaciones económicas, grupos de trabajo que hay en la comunidad, representantes de instituciones del gobierno estatal y federal y representantes de organizaciones no gubernamentales que hay en nuestro municipio, y por primera vez se anexa un Concejo Ciudadano, que son los representantes de la Asamblea General del pueblo. Asimismo, en Asamblea del pueblo se presentaron las propuestas de proyectos y también hubo a porte de los ciudadanos.

Ahora bien, con el fin de saber hacia dónde vamos como país, es muy importante que exista una interrelación entre los tres órdenes de gobierno. Pues esto nos ayudará a que cada uno de los gobiernos en el ámbito de su competencia establezca las estrategias necesarias para mejorar las condiciones de vida de la población. Asimismo, establecer los mecanismos o medios para hacer un uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales sin perjudicar al medio ambiente.

A cada gobierno le corresponde formular un Plan de Desarrollo donde deberá plasmar dentro de éste los objetivos, las metas, las estrategias, los programas, las prioridades y los proyectos necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población.

El Plan Nacional de Desarrollo está basado en 5 ejes rectores para hacer que los mexicanos podamos tener un Desarrollo Humano Sustentable siendo estos: Estado de Derecho y Seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, Igualdad de oportunidades, Sustentabilidad Ambiental y Democracia efectiva y política exterior responsable.

Al igual el Plan estatal de Desarrollo está compuesto de 6 apartados siendo estos: Políticas transversales, Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Crecimiento

económico, competitividad y empleo, Desarrollo social y humano, Gobierno honesto y de resultados y Desarrollo regional equilibrado.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo está integrado de 5 apartados siendo estos: marco de referencia, Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Desarrollo social y humano, Desarrollo económico y sustentable y Gobierno honesto y de resultados.

Independientemente de la estructura y términos que se emplean en los Planes de Desarrollo, en esencia se busca el Desarrollo Integral de las personas a través de las diferentes estrategias, objetivos, líneas de acción y prioridades.

MARCO METODOLÓGICO.

Para la elaboración de nuestro Plan de Desarrollo tuvimos que basarnos en una metodología establecida por el INCA Rural. Partimos de un diagnóstico de la comunidad para conocer los diferentes problemas que aquejan a la población.

Este diagnóstico se elaboró integrando los cinco ejes de desarrollo siendo estos: marco de referencia, Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Desarrollo social y humano, Desarrollo económico y sustentable y Gobierno honesto y de resultados. Se analizó la problemática contenida en estos ejes de desarrollo. Por medio de este diagnóstico se pudo hacer una descripción y análisis de cada uno de los problemas que afectan a la comunidad.

Con el apoyo del Concejo de Desarrollo Social Municipal se realizó el análisis de los problemas para establecer las causas y efectos de estos problemas. Asimismo, se tuvo que priorizar los problemas arrojados en cada uno de los ejes de Desarrollo. Seguido, se tuvieron que buscar las soluciones necesarias a dichos problemas.

Otra de las cosas que se tuvieron que hacer fue plantear los diferentes proyectos estratégicos para darle solución a dichos problemas. Con la participación del Concejo de Desarrollo Social Municipal se establecieron los proyectos necesarios para atacar a las causas que han generado estos problemas. Asimismo, planteamos la misión y visión del municipio. Finalmente, la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Municipal.

Es así, como llevamos a cabo la elaboración de nuestro Plan de Desarrollo. Buscando ante todo que fuera un proceso participativo, es decir involucrar a los que se ven afectados por los problemas que aquejan a la comunidad de San Miguel Suchixtepec.

VISIÓN

En el 2013, en el municipio de San Miguel Suchixtepec hacemos un manejo integral de los residuos sólidos, de las aguas residuales y los manantiales, un uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Se ha mejorado el nivel de empleos e ingresos de la población. Las organizaciones sociales, políticas y económicas están consolidadas. Contamos con los servicios públicos de calidad. Nuestras autoridades municipales cuentan con la capacidad para gobernar y administrar nuestros recursos.

MISIÓN

Somos el H. Ayuntamiento de San Miguel Suchixtepec, trabajamos en equipo para impulsar y promover el Desarrollo Sustentable de nuestro Municipio, a través de la administración eficiente de los recursos y el seguimiento de los proyectos estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.



CAPITULO I

MARCO DE REFERENCIA

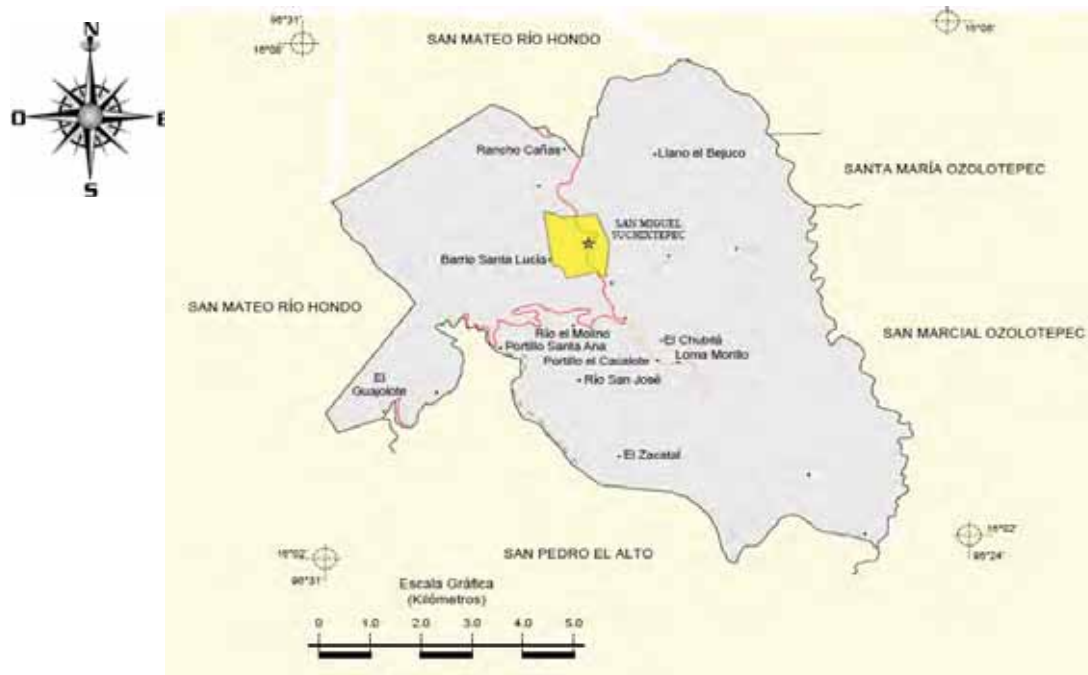
Fig.2. Microlocalización del municipio de San Miguel Suchixtepec.



Fuente: Centro Nacional de Desarrollo Municipal 2000. Ficha Básica Complementaria de la Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal: INEGI. 1997. Carta Topográfica Zaachila. E14-12. Escala: 1:250,000. 2ª Edición (1997). 2ª Impresión (2001). Autoridad: INEGI / Dirección General de Geografía. Consulta: Centro de Documentación INEGI, Oaxaca, México; INEGI. 2002. Mapa Distrital No. 26 Miahuatlán. Estado 20 Oaxaca. Impresión del centro de Documentación del INEGI. Dirección Regional Sur, Oaxaca, Oaxaca. Consulta: Centro de Documentación INEGI, Oaxaca, México.

A continuación, se presenta la microlocalización del municipio, donde se aprecia los límites territoriales, así como las principales localidades que pertenecen al municipio.

Fig. 3. Microlocalización de San Miguel Suchixtepec.



Fuente: Prontuario de información geográfica de los Estados Unidos Mexicanos, San Miguel Suchixtepec, Oaxaca.

1.1.2 Límites.

El territorio municipal de San Miguel Suchixtepec limita al norte y al oeste con el municipio de San Mateo Río Hondo, principalmente con su agencia de San Ildefonso y sus rancherías: La Doncella, El Cuachepil, Miramar y El Progreso. Al oeste limita con los municipios de Santa María Ozolotepec y San Marcial Ozolotepec. Y al sur limita con el municipio de San Pedro El Alto que pertenece al distrito de Pochutla.

1.1.3 División política

El municipio se integra de 20 localidades, las cuales se encuentran ubicadas en las siguientes coordenadas. Siendo dos rancherías las que contienen una mayor cantidad de población.

Tabla 1. Localidades que integran al Municipio de San Miguel Suchixtepec.

| C. L. ¹ | Nombre | Latitud ² | Longitud ³ | Altitud ⁴ | Fuente |
|--------------------|---|----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|
| 0001 | San Miguel Suchixtepec (Cabecera municipal) | 16°05'30" | 096°27'55" | 2500 | Carta topográfica |
| 0002 | Loma Morillo | 16°04'02" | 096°27'00" | 2360 | Carta topográfica |
| 0003 | Llano Bejuco | 16°06'33" | 096°27'30" | 2480 | Carta topográfica |
| 0004 | El Pinabete | 16°06'30" | 096°28'47" | 2400 | Carta topográfica |
| 0005 | Portillo Cacalote | 16°04'01" | 096°27'20" | 2400 | Carta topográfica |
| 0006 | Rancho Cañas | 16°06'38" | 096°28'14" | 2440 | Carta topográfica |
| 0007 | El Chubilá | 16°04'20" | 096°27'07" | 2200 | Carta topográfica |
| 0008 | Río Carpintero (Río De Paloma) | 16°05'22" | 096°27'05" | 2020 | Carta topográfica |
| 0009 | Río Molino | 16°04'32" | 096°28'12" | 2300 | Carta topográfica |
| 0010 | Río San José | 16°03'53" | 096°28'10" | 2160 | Carta topográfica |
| 0011 | Taballe | 16°05'20" | 096°26'23" | 2120 | Carta topográfica |
| 0012 | San Lorenzo | 16°06'12" | 096°26'54" | 2360 | Carta topográfica |
| 0013 | El Guajolote | 16°03'35" | 096°30'20" | 2060 | Carta topográfica |
| 0014 | El Miramar | 16°03'47" | 096°29'42" | 2280 | Carta topográfica |
| 0015 | Portillo Santa Ana | 16°04'18" | 096°29'00" | 2380 | Carta topográfica |
| 0016 | El Zacatal | 16°03'07" | 096°28'05" | 2080 | Carta topográfica |
| 0017 | Tierra Caliente | 16°02'09" | 096°25'17" | 1600 | Carta topográfica |
| 0018 | La Luz Del Sol | 16°04'37" | 096°27'36" | 2320 | Carta topográfica |
| 0019 | Tres Cruces | 16°03'59" | 096°26'05" | 2140 | Carta topográfica |
| 0020 | Santa Lucia (Barrio Santa Lucia) | 16°05'20" | 096°28'25" | 2250 | Carta topográfica |

Fuente: <http://www.sagarpa.gob.mx/>

¹ C. L.: CLAVE DE LA LOCALIDAD / Los nombres de las localidades se recabaron en campo a través del formato: Registro de Actualización de Localidades (IT-03) y validada por las Autoridades Municipales.

² Todas las localidades se encuentran en LATITUD NORTE.

³ Todas las localidades se encuentran en LONGITUD ESTE.

⁴ La unidad de medida de la ALTITUD está representada en metros sobre el nivel del mar.

1.1.4 Extensión territorial

En cuanto a la extensión territorial, el área total del municipio comprende un total de 8, 572 hectáreas, los cuales representan el 0.07% con relación al Estado.

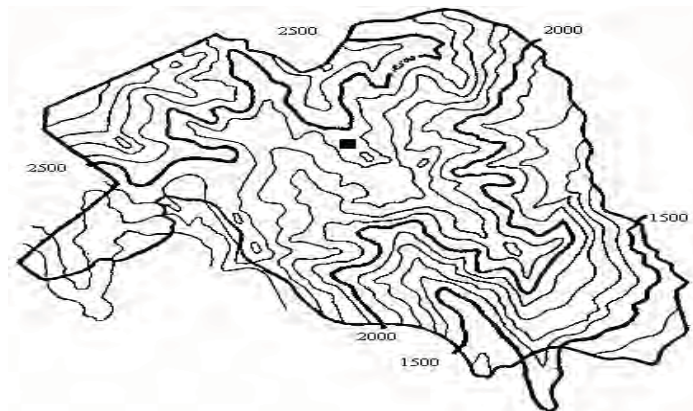
1.2 Características generales del Territorio.

1.2.1 Orografía

El relieve es abrupto y accidentado en la mayoría del territorio por la cadena montañosa de la Sierra Madre del Sur. Tiene pendientes moderadas y litología metamórfica compleja. Los rangos altitudinales van de los 1100 a 3004 m.s.n.m. El nivel de pendiente va de 16 grados a 35 grados. Con el parámetro de pendiente muy fuerte (35°) se tiene un total de 3, 388 has, pendiente fuerte (26-35°) 1 837 has, pendiente moderada (16-25°) 2823 has y 524 (menos de 16°) con pendiente baja.

Las altitudes más importantes son el Cerro del Guajolote con 2 400 m.s.n.m y el Cerro Zimialtepec con 3, 000 m.s.n.m.

Fig. 4: Orografía y relieve del municipio de San Miguel Suchixtepec.



Fuente: tomado del diagnóstico, 2003.

El área municipal de San Miguel Suchixtepec, se localiza dentro de la cordillera de la Sierra Madre del Sur, específicamente dentro del área comúnmente conocida como Sierra de Miahuatlán. Constituye la parte final de la prolongación de una subcordillera dentro de la Sierra Madre del Sur que inicia desde la población de San José del Pacífico y culmina en la unión de los Ríos: Molino y San Marcial en el lugar comúnmente conocido, por los habitantes de la comunidad, como: Tierra Caliente.

Las elevaciones más altas y cercanas a la población, así como su ubicación se describen en el siguiente cuadro 1. En este aspecto se puede mencionar que actualmente existe un mapa municipal que ubica con exactitud las principales elevaciones mencionadas y otras elevaciones o cerros locales que inciden en la

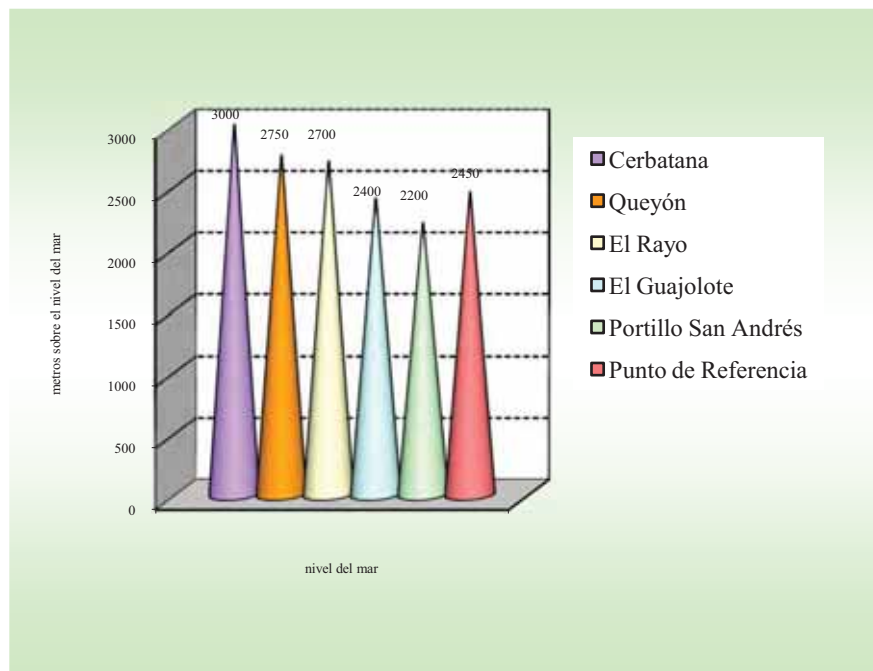
formación de microclimas en la zona. La mayor parte del municipio son lomeríos con mucha pendiente, existen varios llanos pero con muy poca extensión.

Cuadro 1: Cerros de mayor altitud en la región.

| Nombre del cerro (según INEGI) | Nombre del cerro (según los habitantes) | Altitud aproximada (m.s.n.m.) | Ubicación respecto al municipio | Municipio de localización |
|--------------------------------|---|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| Cerbatana o Zimealtepec | Es un sitio sagrado | 3000 | Norte-Este | San Sebastián Río Hondo |
| Queyón | | 2750 | Norte-Oeste | San Miguel Coatlán |
| El Rayo | León | 2700 | Este | San Marcial Ozolotepec |
| El Guajolote | | 2400 | Sur-Oeste | San Miguel Suchixtepec |
| Portillo San Andrés | | 2200 | Norte-Oeste | San Andrés Paxtlán |
| Portillo del Rayo | | | Más próximo | |
| Punto de Referencia | | 2450 | Norte-Oeste | San Miguel Suchixtepec |
| Cerro Zapote | Es un sitio sagrado | | | |
| Cerro Tres Cruces | Es un sitio sagrado | | | |

Fuente: INEGI. 1997. Carta Topográfica Zaachila. E14-12. Escala: 1:250,000. 2ª Edición (1997). 2ª Impresión (2001).

Gráfica 1: Comparación de las montañas o cerros de mayor altitud aledaños al municipio de San Miguel Suchixtepec.



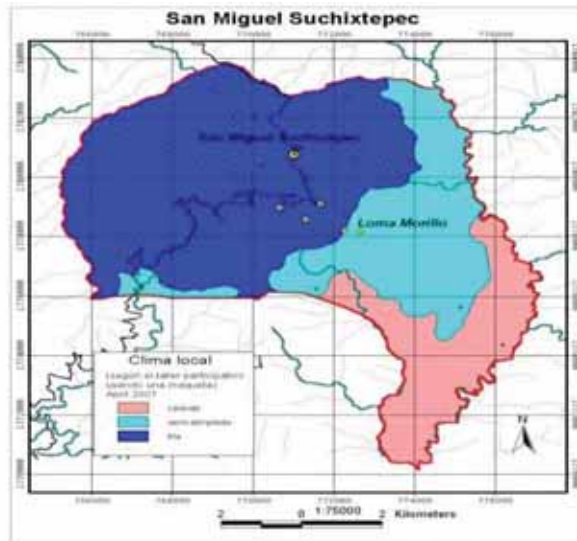
Fuente: INEGI. 1997. Carta Topográfica Zaachila. E14-12. Escala: 1:250,000. 2ª Edición (1997). 2ª Impresión (2001)

1.2.2 Clima

En San Miguel Suchixtepec se presentan tres tipos de clima, en la parte alta se ubica el clima frío, en la parte media el clima templado y en parte baja se presenta el clima caliente. El rango de temperatura es entre 10 y 20 °C, la temperatura promedio anual es de 17.9°C. El rango de precipitación es entre 1200 y 2500 mm

En el siguiente mapa se hace una referencia más clara sobre los tipos de clima en el territorio municipal.

Fig. 5. Tipos de clima existentes en San Miguel Suchixtepec.



Fuente: Estudio del ordenamiento territorial año 2007.

1.2.3 Recursos hidrológicos

El municipio de San Miguel Suchixtepec pertenece al Sistema Hidrológico Copalita – Zimatlán - Huatulco, una de las cuencas de mayor importancia para el Estado de Oaxaca. Con una superficie aproximada de 283, 194 hectáreas.

Dentro del territorio municipal existen algunos cursos permanentes como el Río San Marcial, el Río del Guajolote, Río Santa Ana y el Río Molino. Asimismo, existen otros cursos intermitentes y escurrimientos permanentes que aportan aguas a la parte alta de la cuenta del Río Copalita. La precipitación anual es de 1,347.6 mm.

La comunidad se abastece del agua que toma de los manantiales. En el Cerro del Zimialtepec (Cerbatana) se encuentran tres manantiales de mucha importancia para el abastecimiento del agua. Dentro del territorio existen manantiales dispersos principalmente en la parte alta del municipio.

Los ríos más importantes de la comunidad son el Río San Marcial, el Río Molino y el Río Carpintero. Todos los ríos conducen el agua de los arroyos intermitentes y temporales de las microcuencas del área Municipal.

Otros ríos permanentes dentro del municipio y no por ello menos importantes son el “Río de Piedra Aplastada” o Yu´ kedja´ Manzanita que nace en la cuenca que forma el área urbana del municipio y un quinto río es el Río Guajolote que atraviesa los límites del municipio en el paraje el Guajolote sobre la carretera internacional 175 Oaxaca – Puerto Ángel.

El Río San Marcial nombre que adquiere porque constituye el límite del municipio de San Marcial Ozolotepec con otros municipios entre ellos San Miguel, es el más grande en su caudal por que capta las aguas de los ríos: Río San José, Río Hondo y Río San Ildefonso y en su paso por el municipio recibe agua del Río Carpintero o Yu´ ver´ y del Río Molino, además de otros arroyos intermitentes.

El Río Molino cuyo nombre hace referencia a que hace 40 años su caudal alimentaba un molino rústico de trigo del municipio, se forma dentro de los límites del municipio de San Miguel, recibe primero el nombre de Río Gretado en la parte alta, el nombre de Río Grande en la parte media alta, luego el de Río Molino en la parte media cuando atraviesa la carretera internacional km 152, Oaxaca – Puerto Ángel y finalmente el nombre de Río San José que adquiere por pasar por la ranchería “Río San José” que pertenece a San Miguel Suchixtepec.

El tercer río y más pequeño de todos conocido como Río Carpintero o Yu´ ver´ capta agua de un subcuenca, la más cercana a la población y desemboca en el Río San Marcial. En la parte alta recibe el nombre de Yu´ ver´, a medida que desciende recibe el nombre de Río de Paloma y antes de desembocar al Río San Marcial recibe el nombre de Río Carpintero.

Fig. 6. Principales Ríos de San Miguel Suchixtepec.



Fuente: Estudio del ordenamiento territorial, 2007.

La temporada de lluvias comprende un periodo donde el tiempo es muy voluble, y la comunidad lo conoce como canícula⁵, este tiempo ocurre desde el 22 de julio (Fiesta

⁵ La canícula es el periodo donde las lluvias son más irregulares en la región. Ese periodo se caracteriza porque, existe un aroma característico del ambiente, suceden lluvias torrenciales, lluvias prolongadas (temporales), tormentas eléctricas, rayos secos, vientos y como consecuencia existen derrumbes en los caminos, se caen antenas etc. afectándose así la comunicación de los pueblos. Los habitantes del municipio tienen diversas creencias de lo que sucede en este periodo respecto a que actividades y curaciones se deben hacer puesto que es un tiempo muy delicado.

de la Magdalena) al 24 de agosto (Fiesta de San Bartolomé); sin embargo sus efectos se han observado días antes y después del periodo mencionado.

1.2.4 Suelo.

En el municipio de San Miguel Suchixtepec el tipo de Suelo que predomina es el de tipo Acrisol, seguido del tipo Luvisol y el tipo Cambisol. En la parte alta existe el tipo de suelo Luvisol Lc + Hh + I/3/L. Luvisol crómico. Los Luvisoles se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados como depósitos glaciares, eólicos, aluviales y coluviales. Predominan en zonas llanas o con suaves pendientes de climas templados fríos o cálidos pero con una estación seca y otra húmeda. El amplio rango de materiales originales y condiciones ambientales, otorgan una gran diversidad a este Grupo.

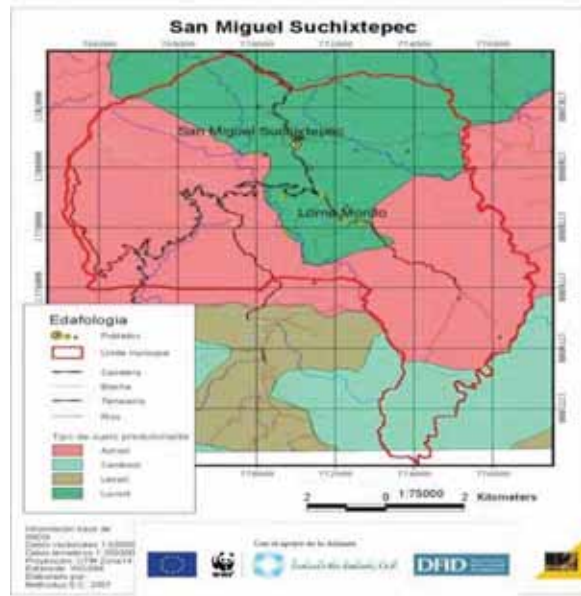
Cuando el drenaje interno es adecuado, presentan una gran potencialidad para un gran número de cultivos a causa de su moderado estado de alteración y su, generalmente, alto grado de saturación. Puede ser pardo amarillento o rojizo y profundo, formado con materia y ácidos orgánicos.

En la parte media del territorio municipal se presenta el siguiente tipo de suelo: Acrisol Ao + Bh + I/3. Acrisol ortico. Son suelos que se encuentran en zonas tropicales o templadas muy lluviosas. En condiciones naturales tienen vegetación de selva o bosque. Se caracterizan por tener acumulación de arcilla en el subsuelo; por sus colores rojos, amarillos, o amarillos claros con manchas rojas; y por ser generalmente ácidos o muy ácidos. Se usan en agricultura con rendimientos muy bajos salvo que se cultiven en frutales tropicales como cacao, café, piña, marañón, etcétera.

También se utilizan para ganadería con pastos inducidos o cultivados. El uso en el que menos se destruyen estos tipos de suelos como recurso natural es el forestal, siempre y cuando presenten cubierta forestal. Son moderadamente susceptibles a la erosión.

Finalmente, en la parte baja se presenta el siguiente tipo de suelo: Cambisol Bc + Lo + Lc/3. Cambisol crómico. Pueden ser suelos jóvenes y poco desarrollados, se presentan en cualquier clima. Se caracterizan por presentar en el subsuelo una capa que parece más suelo que roca, ya que en ella se forman terrones. Pueden presentar acumulación de algunos materiales como arcilla, carbonato de calcio, fierro, magnesio, etcétera, pero sin que esta acumulación sea muy abundante.

Fig. 7. Tipos de suelos San Miguel Suchixtepec



Fuente: Estudio del Ordenamiento Territorial. Methodus Consultora S.C. 2007.

Los campesinos clasifican las tierras en base a las características de los suelos tomando en cuenta el color, la textura y la cantidad de materia orgánica que presentan. Las personas nombran este tipo de suelo en su lengua indígena.

En la siguiente tabla se presenta información sobre los tipos de suelo conocidos por los pobladores de la comunidad. Asimismo, se presenta el nombre en lengua indígena y en español.

Cuadro 2. Tipos de tierra.

| TIPOS DE TIERRAS | | | |
|---------------------------------|--------------------|-------------------------|--|
| Nombre en español | Nombre en Zapoteco | Clasificación Suelo FAO | Características |
| Tierra Morada o tierra de olla. | Yú net | Acrisol ortico | Tierra barrosa para elaboración de ollas, se encuentra en el Cerro de Tres Cruces. |
| Tierra Negra | Yú nagat | Luvisol | Tierra húmeda, negra y fértil. |
| Tierra Polvosa | Yú di | Luvisol | Tierra negra tal vez arenosa o limosa, no es fértil. |
| Tierra Colorada | Yú ne „e | Acrisol | Tierra Roja |
| Tierra blanca | Yú na guss” | | Tierra blanca, poco fértil. |
| Casajo con Piedra | Yú gutza | Cambisol crómico | Tierra rosada o beige, poco fértil, con mucha piedra, arenosa. |
| Casajo arenoso | Yú guss” | Cambisol | Tierra rosada o beige, poco fértil, muy arenosa. |

Fuente: información tomada del estudio del Ordenamiento Territorial, 2007.

1.2.5 Roca.

Los materiales geológicos que se encuentran en el perímetro municipal se formaron en el Precámbrico y se clasifican dentro de las rocas metamórficas exfoliadas del tipo Gneis (Gn). Este tipo de rocas se caracterizan por ser de diversas variedades con

granos moderadamente gruesos, su textura es exfoliada y masiva; algunos presentan cristales agregados de minerales, otras presentan fajas largas y angostas. Los minerales comunes de los gneis son el cuarzo, feldespatos y micas, las cuales se originan por metamorfismo regional. También en el área municipal atraviesan siete líneas de contacto que coadyuvan a la presencia de temblores. Los temblores que más se recuerdan son los que sucedieron el 14 de enero de 1931 y el 30 de septiembre de 1999. Estos hechos provocaron la pérdida de muchos hogares y derrumbes en los cerros.

1.2.6 Vegetación.

Los tipos de vegetación existentes en el territorio municipal son de tipo pino, pino - encino, el bosque mesófilo de montaña y selva mediana subcaducifolia.

El bosque de pino y pino-encino se encuentra en las partes altas del territorio municipal, el bosque mesófilo de montaña, restringido a algunas cañadas y barrancas y el bosque tropical subcaducifolio en el clima cálido, este tipo de bosque se encuentra en las partes más bajas y laderas del territorio municipal.

A continuación se describen los diferentes tipos de vegetación existente en el Territorio Municipal.

El bosque de pinus. Los sitios más representativos son el Cerro de Zimialtepec y el Cerro Zapote. Se encuentra tanto en las laderas norte como sur, con pendientes de 5 a 40 grados, abarca la mayor parte de la cubierta vegetal de la comunidad, se desarrolla en suelos más o menos profundos con abundante hojarasca y escasa materia orgánica. Las especies más importantes son: *Pinus pseudostrubus*, *Pinus douglasiana*, *Pinus montezumae*, *Pinus ayacahuite*, *Pinus herrai* y *pinus oocarpa*. Este estrato arbustivo es poco denso, está dado por individuos que alcanzan alturas variables de 1 a 5 metros.

Bosque de pinus-*Quercus*. Este tipo de vegetación se encuentra en laderas con exposición tanto al norte como al sur, pendientes de 20 a 40 grados. Particularmente, en los bosques del terreno comunal, se determinó que las especies dominantes en el estrato de árboles y arbustos son: *Quercus peduncularis*, *Pinus oocarpa* y *pinus oaxacana*.

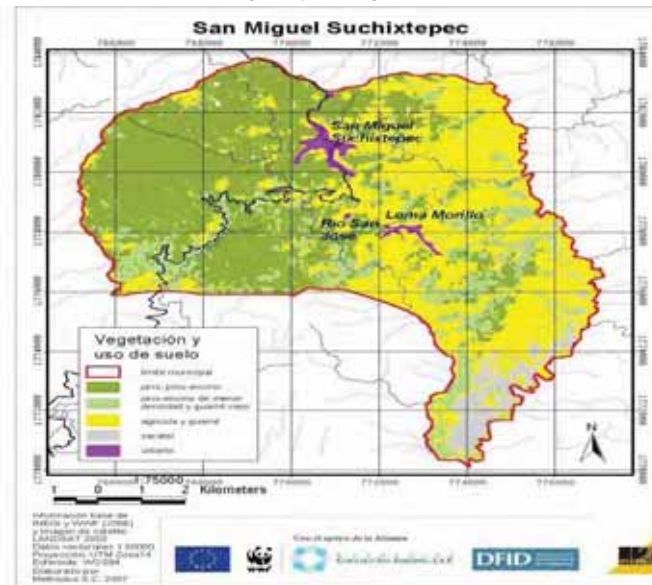
Los bosques de Pino y Pino-Encino tienen una superficie total de 4901 has en el municipio de San Miguel Suchixtepec.

Bosque mesófilo de montaña. Este tipo de vegetación se restringe a algunas laderas y cañadas con diferente orientación, tanto norte y sur, como este y oeste del municipio; con pendiente de 10 a 40 grados, altitud de 2200 a 2800 m.s.n.m. Se desarrolla en suelos con abundante hojarasca y pendiente variable. Por lo general en las cañadas donde se desarrolla corren arroyos que en época de lluvias pueden ser caudalosos.

Esta comunidad es muy densa, con más de un estrato arbóreo, los árboles más altos alcanzan de 20 a 26 m de altura, con base en los recorridos, algunas especies dominantes son *Guarea excelsa*, *Pinus ayacahuite*, *Tilia nelsoni*, *Carpinus sp.*, y *Chiranthodendron pentadactylon*.

También árboles codominantes con alturas menores de 20 m, *Oreopanax xalapensis* y *Saurauia pringlei*, estos árboles pueden tener perímetro hasta de 2.5 m aunque también pueden ser muy delgados y torcidos. El estrato arbustivo alcanza una altura de 1.7 a 3 m, es muy denso y está representado por *Croton sp.*, *Fuchsia arborescens* y *Eupatorium sp.* El estrato herbáceo lo forma principalmente diferentes especies de pteridofitas, siendo las más abundantes *Polypodium spp.* También es abundante el *Equisetum myriochaetum* “equiseto”. (Información ordenamiento territorial).

Fig. 8. Tipos de vegetación.



Fuente: Estudio del ordenamiento territorial.

Producto de la alteración de la vegetación primaria ha surgido una vegetación conocida como guamiles. Este tipo de vegetación está sometida al desmonte para uso agrícola, al aprovechamiento de algunas especies maderables y a incendios recurrentes.

Del total de las hectáreas que integran al territorio municipal que son 8,572 has, 3,239 has contienen bosque de pino, pino-encino; 1,662 has corresponden al tipo de bosque pino-encino de menor densidad y guamil viejo; 3,095 has se utilizan para agricultura con guamil, 481has tienen zacatal y 95 has se han destinado para el medio urbano.

Además, de lo antes presentado, en el municipio de San Miguel Suchixtepec cuenta con la siguiente vegetación; Plantas medicinales como el árnica, la Manita de León,

el poleo, el sauco, el gordolobo, Equiseto, hierba mora, la mostaza, entro otras. Asimismo, plantas comestibles como el Chipil o quelite del amor, el guachipil, el berro, Hoja de pescado, Hongo de venado, hongo de ocota y hongo amarillo.

Dentro de este apartado también es muy importante mencionar que en el municipio de San Miguel existen especies no maderables usadas con fines alimenticios, rituales o ceremoniales de ornato. Algunas especies son muy apreciadas y buscadas. Por esta razón, como la llamada “Flor de Suchix” y la “hoja de fandango”, las cuales son usadas en fiestas y especialmente en intercambio de rosarios. Además, en el territorio municipal existen hongos alucinógenos, la hoja de piedra y la cola de pescado, que se encuentra plasmada en su escudo municipal.

Los hongos llamados compadritos son usados en rituales y ceremoniales por los curanderos del pueblo. La población usa en cantidades importantes especies como el tepejilote y la cola de pescado. Así como el laurel, la hoja de piedra y el palo Yaco. Es importante hacer mención que el hongo de venado y la Flor de Suchix, se encuentran en peligro de extinción o amenazadas en el territorio municipal.

1.3 Análisis del estado de los recursos naturales.

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por él para satisfacer sus necesidades. Estos se pueden clasificar en: Recursos Naturales Renovables; que son aquellos cuya existencia no se agota por la utilización de los mismos y los recursos naturales no renovables, que se van agotando hasta acabarse. Ejemplos de recursos naturales no renovables son el petróleo, los minerales y el gas natural.

En el municipio contamos con recursos naturales renovables y no renovables, a continuación se detallan los que son prioritarios para nosotros:

1.3.1. Agua

El recurso agua es utilizado para uso doméstico, para la construcción, para la agricultura, en las escuelas, en el centro de salud, en el albergue, en la casa de los maestros, para los animales y para las plantas. Lo utilizan para beber, lavar, regar las plantas, bañarse, para la construcción, para el cultivo de truchas, cocinar y para comercializarla. Este recurso proviene limpia en los manantiales y se contamina cuando se conduce por la tubería. Además, los Integrantes del Concejo de Desarrollo consideran que el agua se encuentra en cierto nivel de contaminación pues en algunos arroyos se descargan las aguas grises y aguas negras que se producen en la comunidad.

A razón de lo anterior, en el estudio del ordenamiento territorial se presenta un análisis del agua, tomando básicamente siete muestras. Los resultados a los que se llegaron es que existe un cierto nivel de contaminación del agua del municipio derivada de diversos tipos de afluentes (ríos, manantiales y arroyos). Dicha

contaminación es moderada. La contaminación se ubica en el arroyo Carpintero, Arroyo las Flores y en el manantial Guacamaya.

Asimismo, puede decirse que los ríos presentan moderada contaminación por detergentes, químicos agrícolas, derivados de combustibles del petróleo y cierto grado de azolve por la tierra de los cerros producto de la erosión.

1.3.2. Suelo.

El recurso suelo es utilizado por toda la población, el uso que le dan es para cultivar, construcción de viviendas, para caminos, para artesanías, para sembrar árboles. Según los consejeros el suelo se encuentra erosionado y contaminado. Aunque no es el tipo de suelo idóneo para la agricultura intensiva se hace uso de este recurso para la agricultura de temporal.

En el estudio del ordenamiento territorial se menciona que el 37.8% del suelo lo ocupa el tipo de vegetación pino, pino-encino; 19.4% del suelo es ocupado para la vegetación de pino-encino de menor densidad y guamil viejo, 36.1% del suelo se utiliza para la agricultura con guamil y 5.6% del suelo lo utiliza el tipo de vegetación zacatal y el 1.1% del suelo se utiliza para uso urbano.

Además en este estudio se mencionan los tipos de suelos, conocidos como tierras para los habitantes. Tierra negra, tierra blanca, cascajo arenoso, cascajo de piedra, tierra morada y tierra mezclada (colorada, negra, cascajo). Predominando el tipo la tierra negra y la tierra mezclada.

Alrededor de las comunidades de San Miguel Suchixtepec, Loma Morillo y Río San José hay un muy alto nivel de actividad humana y en la parte alta en el área agrícola colindante con las comunidades hacia el Este.

La parte más alta en el oeste del municipio muestra la presencia de un uso forestal maderable de menor intensidad que en las zonas agrícolas. En la parte Sur del municipio se encuentran muchos terrenos abandonados con vegetación secundaria donde anteriormente se tenía un uso más intensivo.

En el siguiente cuadro se muestra que el territorio municipal se ubica principalmente en la categoría medio (principalmente uso forestal maderable) y alta (principalmente uso agrícola).

Cuadro 3. Intensidad del uso actual del suelo.

| Intensidad de uso actual | Superficie hectáreas |
|------------------------------------|----------------------|
| Muy alto nivel de actividad humana | 434 |
| Alto nivel de actividad humana | 2919 |
| Medio nivel de actividad humana | 4131 |
| Bajo nivel de actividad humana | 862 |
| Muy bajo nivel de actividad humano | 225 |

Fuente: estudio del Ordenamiento territorial, 2008.

1.3.3 Flora y Fauna.

En el siguiente cuadro se resaltan algunas especies que habitan en el territorio municipal de San Miguel Suchixtepec. Tomando como base las zonas climáticas.

Cuadro 4. Especies que habitan en el municipio.

| ESPECIE (Nombre común) | ZONA CLIMATICA |
|------------------------|--|
| Puma | El Cerro Zapote y Cerro Zimialtepec. |
| Tigrillo | Casi en todo el territorio. |
| Jabalí | Tierra caliente. |
| Marta | Tierra caliente. |
| Venado Cola blanca | En todo el territorio. |
| Gato Montés | Templado, en área de bosque de pino |
| Ardilla | Templado y frío, en el bosque de pino. |
| Tlacuache | En todo el territorio. |
| Cacomiztle | En todo el territorio. |
| Armadillo | Tierra Caliente. |

Fuente: Estudio del Ordenamiento Territorial, 2007.

Con respecto a las aves, existen el pájaro carpintero, la guacamaya verde, la chuparrosa, el pájaro siete colores, el búho, la perdiz, el perico, la chachalaca, el gallo de monte, la golondrina, el zopilote, el gavián, la paloma negra y blanca, el águila real, el cuish, el cuil, el jilguero, el canario, azulejo, azul con copete y el cardenal.

Con respecto a los reptiles, podemos encontrar chuchupale, tlilincuatle, venadero, coralillo, culebras negras, culebras verdes, escorpión. También podemos encontrar anfibios como la rana verde y el sapo.

Actualmente existen un total 50 especies conocidas, de las cuales 15 son reptiles, 27 son mamíferos y el resto son aves. Las especies en peligro de extinción son 25, dentro de los que destacan los felinos y algunas especies de víboras y aves. Tal es el caso del Conejo que es una especie cada vez más escasa ya que es un animal muy atractivo para cazarse. La fauna es utilizada por la población en general y por los cazadores, para consumo de la familia y como mascotas. Se están escaseando.

El porcentaje de caza de la fauna es del 2% a nivel general. Esta actividad está prohibida por el municipio.

Por otro lado, el reporte parcial del inventario florístico en la reserva comunitaria de San Miguel Suchixtepec, estudio que se inició desde el año 2003, elaborado conjuntamente con la Universidad del Mar, la unidad profesional interdisciplinaria de biotecnología del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de Chapingo, se han encontrado 32 especies de flora. El inventario se encuentra en el archivo de la Regiduría de Ecología.

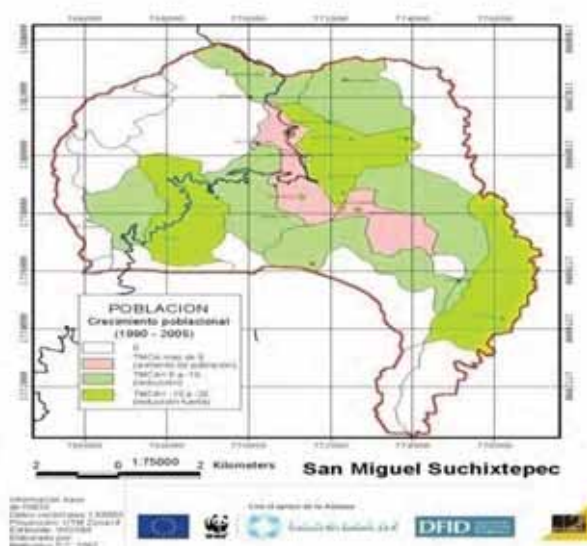
La flora y la fauna son utilizadas por la población en general, en el caso de la flora se utiliza para leña, madera, para cercar, producción de aire, para remedios, para la fauna silvestre y doméstica, para adorno y para esparcimiento. Se está escaseando por su uso.

1.4 Patrón de asentamientos humanos.

En el municipio de San Miguel Suchixtepec existen 585 viviendas (INEGI 2010), la mayor parte de viviendas se concentra en la Cabecera Municipal. La densidad poblacional en el municipio es de 34.46 hab/km² en el año 2010.

En la figura 8, se observa la mancha urbana del Municipio de San Miguel Suchixtepec.

Fig. 9. Mancha urbana.



Fuente: Estudio del Ordenamiento Territorial, 2007.

1.5 Manejo y tratamiento de residuos.

En un estudio realizado sobre la generación de residuos sólidos urbanos en el Municipio de San Miguel Suchixtepec, puede comentarse que: la generación per-cápita de residuos urbanos se determinó de acuerdo a la NMX-AA-1985, dicho estudio se llevó a cabo del 10 al 18 de noviembre del 2007. El universo de muestreo fue de 30 casas en la cabecera municipal.

A continuación se muestra en la tabla siguiente los resultados obtenidos después del estudio realizado en la comunidad.

Tabla 2. Generación de basura Per-cápita

| | |
|------------------------|-------------------|
| Generación Per-cápita. | 0.4281 kg/hab-día |
| Generación diaria. | 1153 kg. |

Fuente: Estudio sobre la generación de residuos sólidos, 2007.

Considerando que la generación Per-cápita en el Municipio es de 0.4281 kg/personas, se multiplica esta cantidad por la población total 2911(censo 2011). Por lo tanto se obtiene 1246 toneladas de basura diaria.

En este estudio además se hizo una estimación de la generación de basura durante una semana, los datos obtenidos son los siguientes:

Tabla 3. Generación de Basura por Semana.

| Días de la semana | Generación Per-cápita |
|-------------------|-----------------------|
| Domingo | 0.3204 |
| Lunes | 0.3980 |
| Martes | 0.4963 |
| Miércoles | 0.4955 |
| Jueves | 0.6045 |
| Viernes | 0.5088 |
| Sábado | 0.1415 |

Fuente: Estudio sobre la generación de residuos sólidos, 2007.

Como puede observarse en la tabla el día jueves es donde se genera más basura. La basura que se genera en la comunidad es trasladada a un terreno ubicado en la parte alta de la comunidad en el paraje las casitas en donde se deposita sin llevar a cabo algún manejo por lo que contamina el río gretado, río guajolote y el río yu´ver. El servicio de recolección de la basura se lleva a cabo el día domingo.

Desde la perspectiva de la gente es que con la presencia de estos residuos sólidos se está contaminando al suelo, al agua y al aire, puesto que no existe un manejo integral de los residuos sólidos. Las principales causas por las cuáles se genera este problema son a la sobre población de los pequeños comercios, crecimiento desordenado de la población, sobre población de perros y gatos, propaganda masiva de los medios de comunicación, desconocimiento de tratamientos para el manejo de la basura, desorganización y desinterés de la comunidad.

Asimismo, en cuanto el bosque puede decirse que en la actualidad se ha generado un impacto ambiental en el Territorio de San Miguel Suchixtepec debido a la degradación fuertemente por parte de las actividades humanas y fenómenos naturales.

Esto debido a que se han hecho cambios de la cobertura vegetal por otros usos, deforestación, por mal manejo forestal, pérdida de la biodiversidad y funciones hidrológicas, falta de regeneración natural, quema e incendios, erosión y pérdida de fertilidad de suelos.

El municipio muestra grandes zonas con presencia de impacto ambiental alto, el cual incluye áreas agrícolas y áreas de uso forestal a pesar de la presencia de cobertura se presenta una alta perturbación con cambios de estructura y composición en grandes zonas de los bosques de pino y pino- encino del municipio. Estos cambios

también se han debido a los huracanes, específicamente el Huracán Paulina en 1998 y el Stan en 2005.

A continuación en la siguiente tabla se presenta la superficie de niveles de impacto ambiental.

Tabla 4. Niveles de impacto ambiental.

| IMPACTO AMBIENTAL | SUPERFICIE (HAS) |
|-------------------|------------------|
| Muy alto | 877 |
| Alto | 6834 |
| Moderado | 636 |
| Bajo | 225 |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial.

En el nivel muy alto se está considerando pérdida de la estructura, composición y funciones ecológicas y restitución lenta, en el nivel alto se toma cambios evidentes en la estructura y composición ecológica con restitución normal o lenta en partes. En el nivel moderado se presenta con algunos cambios de composición, pero su funcionamiento ecológico se mantiene aparentemente estable. En el nivel bajo sin alteración aparente en los atributos de dinámica y estructura y función.

La mayor parte del territorio municipal es decir un 80% (6, 834 has) se encuentra en una condición de alto impacto ambiental, puesto que aún en las áreas con cobertura forestal densa están formadas principalmente por bosques secundarios en proceso de recuperación avanzando algunos y otros con alto nivel de perturbación.

En términos generales puede afirmarse que el área municipal presenta un alto grado de desequilibrio ecológico que los habitantes han ocasionado por la escasa cultura ambiental que los identifica y esta tendencia sigue al alta con las reliquias de bosque que aun se pueden encontrar. De no haber cambio alguno en esta tendencia de deterioro del bosque, la población se verá muy afectada en los próximos años en términos económicos y sociales. Principalmente en hechos tales como: mala calidad y aumento de precio de la materia prima (madera) para la carpintería, el incremento en el índice de falta de empleo bien remunerado y en la emigración de las familias a las ciudades en busca de empleos, así como en la mala calidad del agua y escasez paulatina de la misma.



CAPITULO II ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

2.1. Tenencia de la tierra

El 96.31% corresponde a la propiedad privada, el 1.78% conforman el terreno comunal y el 1.91% pertenece al terreno municipal en donde se localizan los manantiales que abastecen de agua potable a la comunidad.

2.1.1 Influencia de la tenencia de la tierra en la organización social

La tenencia de la tierra es una parte importante de las estructuras sociales, políticas y económicas en el municipio. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias. A continuación se muestra la distribución de la tierra según el censo Agropecuario, para el municipio de San Miguel Suchixtepec.

Tabla 5. Superficie total de la unidades de producción según régimen de tenencia de la tierra por municipio (Ha)

| Municipio | Superficie total | Régimen de tenencia de la tierra | | | | |
|------------------------|------------------|----------------------------------|---------|---------|------------|---------|
| | | Ejidal | Comunal | Privada | De colonia | Pública |
| San Miguel Suchixtepec | 4926.35 | 47.77 | 8.25 | 4870.33 | 0 | 0 |

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

Es así como la tenencia de la tierra se divide en las siguientes categorías:

Privada: Es la asignación de derechos a una parte privada, que puede ser un individuo, una pareja, un grupo de personas o una persona jurídica, como una entidad comercial o una organización sin fines de lucro. Por ejemplo, dentro del municipio, las familias individuales pueden tener derechos exclusivos a parcelas residenciales, parcelas agrícolas y algunos árboles.

Comunal: existe un derecho colectivo dentro del municipio, cada miembro tiene derecho a utilizar independientemente las propiedades de la comunidad. Por ejemplo, los miembros de ésta pueden tener derecho a llevar su ganado a un pastizal común.

Municipal: no se asignan derechos específicos, ni se puede excluir a nadie, incluyen pastizales, bosques, entre otros, cuando todos gozan de libre acceso a los recursos

2.2 Seguridad

El Servicio de seguridad pública corre a cargo de la Autoridad Municipal. En una asamblea del pueblo se nombra a las personas que fungirán como policías. Estas personas no recibirán ningún sueldo o salario por su labor que estarán

desempeñando en su comunidad. Por otro lado, en la actualidad se les capacita para desempeñar sus funciones, cuentan con el equipamiento necesario para que puedan desempeñar eficientemente su cargo. La policía realiza un rondín por las noches en toda la población, además de resguardar la seguridad de los integrantes del Cabildo y de la población

2.3 Forma de elección política

El municipio de San Miguel Suchixtepec se rige por el sistema de usos y costumbres. En ese mismo sistema elige a sus gobernantes, sin dejar de lado la Constitución Política de la Nación y leyes que emanen del H. Congreso de la Unión y del Estado. El pueblo de San Miguel lleva a cabo asambleas del pueblo para tomar decisiones de gran trascendencia para la vida del pueblo. Las reuniones son organizadas por las autoridades en turno, anteriormente para que asistieran la mayoría de los ciudadanos se tenía se arrearlos (levantarlos temprano e ir a traerlos para la reunión), actualmente el H. Ayuntamiento por medio de comisiones se organizan para ir a repartir citatorios.

En la comunidad se acostumbra que el tiempo que una persona ocupa un servicio en la comunidad, es el mismo tiempo que se le da para su descanso. Ejemplo, un regidor ocupa un cargo por un periodo de 3 años tiene derecho a gozar de los siguientes 3 años de descanso, tiempo en el cual no debe ostentar servicio alguno ya sea de tipo administrativo o de carácter cultural.

En el caso del Presidente Municipal y del Sindico Municipal, ya no pueden ejercer otro servicio más en la comunidad por tiempo indefinido, su responsabilidad se restringe a formar parte del Concejo de Personas Mayores si la Autoridad en turno los considera pertinente.

Para el servicio sólo se nombran varones de edad madura que anteriormente hubiesen ostentado un cargo dentro del municipio y que conozcan ligeramente las funciones del Ayuntamiento, aunque hay ocasiones que se nombran a personas que no han ocupado otros cargos, es decir no tienen un historial. Los criterios de la elección de los gobernantes generalmente se orientan en procurar que las personas que ocupen la responsabilidad del Cabildo Municipal y demás servicios sean honestas, responsables y que estas cualidades sean coherentes con sus acciones cotidianas.

Estas participaciones, según el género y la edad de los habitantes del municipio, son reflejo de los campos de decisión de los hombres y las mujeres en los hogares. Lo difícil está en que a veces la asamblea elige para sus gobernantes a personas que tienen estudios de primaria o en ocasiones no tuvieron la oportunidad de terminar estos estudios. Lo que ocasiona que muchas de las veces no puedan ejercer su papel que se les ha encomendado.

En años anteriores los encargados de gobernar se turnaban para dar su servicio, al inicio del periodo de gobierno se organizan de tal manera que les tocara una semana

y descansan cuatro semanas, así hasta terminar su periodo de gobierno. Los que están todos los días en el Palacio Municipal son el Presidente Municipal y el Sindico Municipal, esto lo decide en sesión de Cabildo y acatan estos acuerdos.

La administración y forma de gobierno del H. Ayuntamiento lo constituyen el Cabildo Municipal, El Alcalde Constitucional, El Cuerpo de Policías Municipales, El Cuerpo de Policías Auxiliares, Los Comités de las diversas instituciones de servicio que hay en la comunidad, Los Comités de los servicios públicos que el H. Ayuntamiento administra para los habitantes de la comunidad y los Comités de los programas de gobierno que existen el municipio. Participan también, de esta administración y servicio; los Fiscales y Topiles de la Iglesia Católica así como los respectivos Mayordomos de cada una de las fiestas del pueblo.

Cuadro 5. Servicios o cargos civiles vigentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec.

| No. | Nombre del servicio | Servidores | Periodo | Descanso |
|-----|--|---------------|----------------|------------|
| 1 | Presidente Municipal | 1 | 3 años | Permanente |
| 2 | Suplente del Presidente Municipal | 1 | 3 años | 3 años |
| 3 | Sindico Municipal | 1 | 3 años | 3 años |
| 4 | Suplente del Sindico Municipal | 1 | 3 años | 3 años |
| 5 | Alcalde Constitucional | 1 | 1 año | 1 año |
| 6 | Suplente del Alcalde Constitucional | 2 | 1 año | 1 año |
| 7 | Regidor de Hacienda | 1 | 3 años | 3 años |
| 8 | Suplente del Regidor de Hacienda | 1 | 3 años | 3 años |
| 9 | Regidor de Obras | 1 | 3 años | 3 años |
| 10 | Suplente del Regidor de Obras | 1 | 3 años | 3 años |
| 11 | Regidor de Educación | 1 | 3 años | 3 años |
| 12 | Suplente del Regidor de Educación | 1 | 3 años | 3 años |
| 13 | Regidor de Ecología | 1 | 3 años | 3 años |
| 14 | Suplente del Regidor de Ecología | 1 | 3 años | 3 años |
| 15 | Tesorero Municipal | 1 | 1 año | 1 año |
| 16 | Secretario Municipal | 1 | 1 año | 1 año |
| 17 | Auxiliar del Secretario Municipal | 1 | 1 año | 1 año |
| 18 | Policía Municipal | 10 | 3 años | 3 años |
| 19 | Policía Auxiliar o Topil | 48 | 1 año | 1 año |
| 20 | Comité del Centro de Salud de la Cabecera Municipal y Localidades | 5 | 1 año | 1 año |
| 21 | Auxiliar de las Casas de Salud en las localidades principales ⁶ | 4 | Indefinido | Ninguno |
| 22 | Comité del Agua Potable | 10 | 3 años | 3 años |
| 23 | Comité de Padres de familia Preescolar, Primaria, Secundaria y Albergue | 5, 10, 10, 10 | 1 año | 1 año |
| 24 | Comité de obras ¹⁹ | 4 | Tiempo de obra | Ninguno |
| 25 | Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ¹⁹ | 4 | 3 años | 3 años |
| 26 | Comité del Programa OPORTUNIDADES ¹⁹ | 4 o más | Indefinido | Ninguno |
| 27 | Comité del Programa PROCAMPO ¹⁹ | 4 | Indefinido | Ninguno |

Fuente: Entrevista a los servidores públicos

⁶ Son cargos que solo implican una responsabilidad para cierto fin, sin embargo no se reconoce como un servicio formal por parte de los habitantes del municipio de San Miguel Suchixtepec.

En el cuadro anterior se puede apreciar el sistema de cargos que existe en la comunidad y el tiempo que se realiza dentro de la comunidad.

El problema actual que presenta el municipio respecto a sus servidores es que cada día existen menos personas disponibles para servir en el municipio, debido a la gran emigración de la juventud y de personas maduras a las ciudades del extranjero e interior del país. Este problema sucede porque el tiempo dedicado al servicio es indefinido y puede implicar desde una semana, un año y hasta tres años, dependiendo del servicio que se tiene, ya que no existe un horario definido de atención en los problemas que surgen en la comunidad, por tal motivo muchos habitantes optan por abandonar el pueblo para buscar otro tipo de vida.

Otro problema, dentro de los servicios en la comunidad relacionado con el problema anterior, es que los que están sirviendo, por un período de tres años, no tienen tiempo para dedicarle al trabajo personal y así sostener a sus familias y ante esta situación se ven obligados a abandonar el servicio, en el tiempo menos problemático para el H. Ayuntamiento, por unas horas o días a la semana para poder trabajar.

Sin embargo la posibilidad de que a estas personas se les dé una contribución por el servicio que prestan no es bien visto por los habitantes de la población por las siguientes razones: 1) Las anteriores administraciones de H. Ayuntamiento han tenido que vivir las mismas circunstancias y cabalmente han podido cumplir y salir las responsabilidades que les encomienda el pueblo. 2) El hecho de que reciban una remuneración o salario por el servicio que prestan los ciudadanos, provocaría a mediano y largo plazo, que el concepto y sentido del servicio se convirtiera en un vicio económico que podría afectar hasta la forma de elección de los gobernantes en la comunidad y repercutir en el realidad de que a futuro las personas más viciadas y poco honestas peleen por el servicio.

Aunque si se busca un mecanismo adecuado, probablemente se pueda apoyar económicamente a los servidores públicos para que puedan hacerse bien su papel dentro del municipio. Además, es necesario tomar en cuenta que cada vez se le exige más a los gobernantes y al no contar con un apoyo difícilmente podrán hacerse cargo de sus responsabilidades.

2.4 Formas de Participación ciudadana

La participación ciudadana son mecanismos que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Otra forma en que se manifiesta la participación ciudadana es a través de las ONGs las cuales pugnan por ciertos temas sociales sin sustituir en las funciones del gobierno, solo las evalúan y apoyan.

La consulta ciudadana es la forma de participación que es usada en el municipio, esta consiste en someter a consideración de la ciudadanía por medio de preguntas directas, foros, o cualquier otro instrumento de consulta, cualquier tema que tenga impacto trascendental en los distintos ámbitos temáticos y territoriales del municipio. Esta es llevada a través de la Asamblea General del Pueblo, que es convocada cada vez que la autoridad municipal requiera de de su aceptación.

Las figuras que apoyan la participación ciudadana son:

- La Asamblea General del Pueblo
- Concejo de Desarrollo Social Municipal
- Cabildo Municipal
- Comités de educación, salud y obras
- Mayordomos
- Fiscales

2.5 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Cuadro 6. Objetivos, líneas de acción, estrategias y proyectos del medio ambiente

| Línea de acción | Objetivo general | Objetivos específicos | Objetivo por proyecto |
|--|--|--|--|
| <p>Establecer un Programa para el manejo integral de los residuos sólidos, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para tener una mejor productividad.</p> | <p>Aprovechar los residuos sólidos que se generan en la comunidad, Además, fomentar el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para poder contar con más árboles, agua y evitar la deforestación, de tal manera que se garantice el bienestar de la población.</p> | <p>Fomento: Impulsar a los Integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y aprovechamiento del uso racional de los recursos naturales.</p> <p>Organización: Crear un comité que organice a la comunidad para la recolección y separación de la basura. La integración de una Comisión para que vigile el uso de los recursos naturales.</p> <p>Infraestructura: Construcción de un centro de acopio, baños ecológicos, estufas ahorradoras de leña, para que los habitantes de la población hagan conciencia sobre los recursos naturales.</p> <p>Capacitación: Capacitación al Concejo de Desarrollo Social Municipal y al comité de basura, sobre los métodos de separación de los residuos sólidos y a los habitantes de la población sobre el uso del medio ambiente.</p> | <p>Fortalecer la separación de los residuos sólidos, fomentar el reciclaje y el uso racional de los recursos naturales en la comunidad.</p> <p>Contar con un Comité que vigile el adecuado tratamiento de los residuos sólidos, y una Comisión que alerte el uso racional de los recursos naturales.</p> <p>Construcción de un centro de acopio en el que se recolecte y separe la basura y la construcción de baños ecológicos, estufas ahorradoras de leña, para impulsar el uso racional del medio ambiente.</p> <p>Conocer la reglamentación municipal de los residuos sólidos que se generan en el municipio.</p> |

| Línea de acción | Objetivo general | Objetivos específicos | Metas |
|--|--|--|---|
| <p>Establecer un Programa para el manejo integral de los residuos sólidos, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para tener una mejor productividad.</p> | <p>Aprovechar los residuos sólidos que se generan en la comunidad. Además, fomentar el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para poder contar con más árboles, agua y evitar la deforestación, de tal manera que se garantice el bienestar de la población.</p> | <p>Fomento: Impulsar a los Integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y aprovechamiento del uso racional de los recursos naturales.</p> <p>Organización: Crear un comité que organice a la comunidad para la recolección y separación de la basura. La integración de una Comisión para que vigile el uso de los recursos naturales.</p> <p>Infraestructura: Construcción de un centro de acopio, baños ecológicos, estufas ahorradoras de leña, para que los habitantes de la población hagan conciencia sobre los recursos naturales.</p> <p>Capacitación: Capacitación al Concejo de Desarrollo Social Municipal y al comité de basura, sobre los métodos de separación de los residuos sólidos y a los habitantes de la población sobre el uso del medio ambiente.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1 Realizar 20 campañas de saneamiento para la separación de la basura y darle un tratamiento. 2 Realizar una campaña de recolección de basura por parte del Concejo de Desarrollo Social Municipal 3 Reglamentación por parte del municipio para prohibir la tira clandestina de basura. 4 Impulsar campañas de esterilización de los perros y gatos. 5 Establecer un reglamento para asegurar que la población clasifique la basura, incluir en este reglamento el control del uso de los platos y vasos de plástico. 6 Integrar una comisión para la administración del centro de acopio. 7 Concientizar a la población sobre el uso racional del agua. 8 Formular y ejecutar un reglamento para que los pequeños propietarios hagan un uso y aprovechamiento racional de sus recursos naturales e impulsar que cada se dedique a un determinado proceso productivo (siembra de semillas, reforestación, venta de madera legal, tratado de la madera) 9 Formular un programa de educación ambiental dirigido a toda la comunidad para que hagan conciencia del aprovechamiento de los recursos naturales. Este programa estará enfocado al uso del suelo, cuidado del agua, aprovechamiento del bosque y demás recursos. 10 Formular la reglamentación para el servicio público de limpia, recolección de basura y sanidad. 11 Impulsar la reforestación, 600 hectáreas 12 Reglamentar el desecho de aguas grises 13 Pedir los comerciantes que limiten el uso de desechables. 14 Definir los días que pasa el camión recolector de basura 15 Dejar la entrada a proveedores de basura (aluminio, fierro, plástico), para que los habitantes sean remunerados con su basura generada. 16 Impulsar la planificación familiar. 17 Tomar acuerdos para que los proveedores de Sabritas, Bimbo y otros, recojan la basura que se genera de sus productos. 18 Establecer acuerdos con los pequeños comerciantes para que se adquieran embases retornables. 19 Integrar una comisión de vigilancia para el buen manejo de los recursos naturales y evitar el contrabando de la madera. 20 Formar una Unión de Crédito para los pequeños propietarios. <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación y equipamiento de un centro de acopio para separar la basura. 2. Construcción y operación de un relleno sanitario. 3. Adquirir un camión para la recolección de la basura. 4. Construcción de filtros de aguas grises y baños ecológicos; 300 filtros, 400 baños ecológicos 5. Fomentar en la población el uso de energías ahorradoras de leña. 300 Estufas ahorradoras de leña. <ol style="list-style-type: none"> 1 Establecer e impulsar un programa de educación ambiental relacionada a la separación de la basura. 2 Establecer e impulsar un programa de educación ambiental relacionada a la separación de la basura. 3 Impulsar la ejecución de las propuestas establecidas en el ordenamiento territorial, básicamente establecer un plan de trabajo para poner en marcha estas propuestas, con 2694 personas capacitadas. |

Cuadro 8. Proyectos y estimación de inversión del medio ambiente

| Línea de acción: Establecer un Programa para el manejo integral de los residuos sólidos, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para tener una mejor productividad. | | Fuentes de Financiamiento | |
|---|---|---|---|
| Objetivos específicos | Metas | estimación de Inversión | Interna |
| | | | Externa |
| <p>Fomento: Impulsar a los Integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y aprovechamiento del uso racional de los recursos naturales.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar 20 campañas de saneamiento para la separación de la basura y darle un tratamiento. 2. Realizar una campaña de recolección de basura por parte del Concejo de Desarrollo Social Municipal 3. Reglamentación por parte del municipio para prohibir la tira clandestina de basura. 4. Impulsar campañas de esterilización de los perros y gatos. 5. Establecer un reglamento para asegurar que la población clasifique la basura, incluir en este reglamento el control del uso de los platos y vasos de plástico. 6. Integrar una comisión para la administración del centro de acopio. 7. Concientizar a la población sobre el uso racional del agua. 8- Formular y ejecutar un reglamento para que los pequeños propietarios hagan un uso y aprovechamiento racional de sus recursos naturales e impulsar que cada se dedique a un determinado proceso productivo (siembra de semillas, reforestación, venta de madera legal, tratado de la madera) 9- Formular un programa de educación ambiental dirigido a toda la comunidad para que hagan conciencia del aprovechamiento de los recursos naturales. Este programa estará enfocado al uso del suelo, cuidado del agua, aprovechamiento del bosque y demás recursos. 10.- Formular la reglamentación para el servicio público de limpia, recolección de basura y sanidad. 11. Impulsar la reforestación, 600 hectáreas | <p>\$40,000.00 \$2,000.00 \$2,000.00 \$2,000.00 \$2,000.00 \$2,000.00 \$1,000.00 \$2,000.00 \$2,000.00 \$2,000.00 \$2,000.00 \$200.00</p> | <p>RAMO 28</p> <p>SECRETARIA DE SALUD, IMSS, CONANP, CONAFOR, CONAGUA, PROFEPA, WWF, UACH, SAGARPA, SE, SEDESOL, SEMARNAT, SRA, FIRCO, UMAR, FUNDACIÓN "PUEDES"</p> |
| <p>Organización: Crear un comité que organice a la comunidad para la recolección y separación de la basura. La integración de una Comisión para que vigile el uso de los recursos naturales.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamentar el desecho de aguas grises 2. Pedir los comerciantes que limiten el uso de desechables. 3. Definir los días que pasa el camión recolector de basura 4. Dejar la entrada a proveedores de basura (aluminio, fierro, plástico), para que los habitantes sean remunerados con su basura generada. 5. Impulsar la planificación familiar. 6. Tomar acuerdos para que los proveedores de Sabritas, Bimbo y otros, recojan la basura que se genera de sus productos. 7. Establecer acuerdos con los pequeños comerciantes para que se adquieran embases retornables. 8- Integrar una comisión de vigilancia para el buen manejo de los recursos naturales y evitar el contrabando de la madera. 9. Formar una Unión de Crédito para los pequeños propietarios. 10. Impulsar los permisos para que los talamontes puedan explotar racionalmente los bosques | <p>\$2,000.00 \$1,000.00 \$2,000.00 \$10,000.00 \$5,000.00 \$25,000.00</p> | |
| <p>Infraestructura: Construcción de un centro de acopio, baños ecológicos, estufas ahorradoras de leña, para que los habitantes de la población hagan conciencia sobre los recursos naturales.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación y equipamiento de un centro de acopio para la separación de la basura. 2. Construcción y operación de un relleno sanitario. 3. Adquirir un camión para la recolección de la basura. 4. Adquirir contenedores para la separación de la basura 5. Construcción de filtros de aguas grises y baños ecológicos; 300 filtros, 400 baños ecológicos 6. Fomentar en la población el uso de energías ahorradoras de leña. 300 Estufas ahorradoras de leña. | <p>\$150,000.00 \$2,000,000.00 \$60,000.00 \$7,500.00 \$2,000,000.00 \$30,000.00</p> | |
| <p>Capacitación: Capacitación al Concejo de Desarrollo Social Municipal y al comité de basura, sobre los métodos de separación de los residuos sólidos y a los habitantes de la población sobre el uso del medio ambiente.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar a 5 personas para la recolección de basura. 2. Establecer e impulsar un programa de educación ambiental relacionada a la separación de la basura. 3. Impulsar la ejecución de las propuestas establecidas en el ordenamiento territorial, básicamente establecer un plan de trabajo para poder poner en marcha estas propuestas., con 2694 personas capacitadas. | <p>\$25,000.00 \$5,000.00 \$5,000.00</p> | |

Cuadro 9. Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación.

| Línea de acción | Objetivos específicos | Informantes claves |
|--|---|---|
| <p>Establecer un Programa para el manejo integral de los residuos sólidos, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para tener una mejor productividad.</p> | <p>Fomento: Impulsar a los Integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y aprovechamiento del uso racional de los recursos naturales</p> <p>Organización: Crear un comité que organice a la comunidad para la recolección y separación de la basura. La integración de una Comisión para que vigile el uso de los recursos naturales.</p> <p>Infraestructura: Construcción de un centro de acopio, baños ecológicos, estufas ahorradoras de leña, para que los habitantes de la población hagan conciencia sobre los recursos naturales.</p> <p>Capacitación: Capacitación al Concejo de Desarrollo Social Municipal y al comité de basura, sobre los métodos de separación de los residuos sólidos y a los habitantes de la población sobre el uso del medio ambiente.</p> | <p>Regidor de Ecología, Regidor de Salud, Regidor de Obras, Concejo De Desarrollo Social Municipal, Instituciones Educativas, Organizaciones Económicas. Pequeños Propietarios.</p> <p>Integrantes del H. Ayuntamiento Comité de Agua.</p> <p>Integrantes del H. Ayuntamiento Regidor De Ecología, Regidor de Obras, Concejo De Desarrollo Social Municipal,</p> <p>Regidor de Ecología, Regidor de Salud, Concejo de Desarrollo Social Municipal, Instituciones Educativas, Comité de Agua. Pequeños Propietarios.</p> |

2.5.1 Programación y actividades de seguimiento

Cuadro 10. Fomento (Medio Ambiente)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | ¿Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|--|---|--|---|---|
| <p>Fortalecer la separación de los residuos sólidos, fomentar el reciclaje y el uso racional de los recursos naturales en la comunidad.</p> | <p>Manejo integral de los residuos sólidos que se producen en el Municipio</p> <p>Objetivos específicos</p> | <p>Reglamentación del Uso de los Recursos Naturales.</p> <p>Capacitación a los pequeños propietarios sobre el uso de los Recursos Naturales</p> <p>Comisión de Vigilancia.</p> | <p>Elaboración del reglamento para el aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>Solicitar capacitación en la SEMARNAT, en el Instituto Estatal de Ecología, CONAGUA y CONAFOR.</p> <p>Nombramiento de una Comisión de Vigilancia y Seguimiento de los compromisos.</p> <p>Nombramiento del comité de Administración del Centro de Acopio.</p> | <p>Regiduría de Ecología, Ayuntamiento, Concejo de Desarrollo Social Municipal.</p> <p>Regiduría de Ecología, Ayuntamiento</p> <p>H. Ayuntamiento, Concejo de Desarrollo Social Municipal y Representante de Bienes Comunales.</p> <p>H. Ayuntamiento y Concejo de Desarrollo Social Municipal</p> | <p>Con Reglamentación municipal de Residuos Sólidos</p> <p>Apoyo del Concejo de Desarrollo Social Municipal</p> <p>Con la Aprobación de la Asamblea</p> <p>Con la Aprobación de la Asamblea</p> | <p>De Abril- mayo de 2011</p> <p>De Enero- diciembre de 2011.</p> <p>Mayo de 2011</p> <p>Julio de 2011.</p> |

Cuadro 11. Organización (Medio Ambiente)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|--|--|--|--|----------------------------------|
| Contar con un Comité que vigile el adecuado tratamiento de los residuos sólidos, y una Comisión que alerte el uso racional de los recursos naturales. | Impulsar para que hagan uso racional de los recurso naturales | Organizar a los pequeños propietarios | Elaboración del Censo de los Pequeños Proprietarios | Regiduría de Ecología | Con la aprobación de los pequeños propietarios | De Enero a Marzo de 2011. |
| | Organizar el centro de acopio | Acuerdo de toma de decisiones en materia de Recursos naturales. Priorizar un centro de acopio | Asamblea con los pequeños propietarios para la toma de acuerdos. Reunión de Concejo para la priorización del Proyecto del Centro de Acopio. | Regiduría de Ecología | Con la aprobación de los pequeños propietarios | Abril de 2011 |
| | | Solicitud a las Dependencias | Elaboración de la Solicitud de Recursos en la SEMARNAT. | H. Ayuntamiento y Concejo de Desarrollo Social Municipal | Presentaciones en power point y rotafolios | Mayo de 2011 |

Cuadro 12. Infraestructura (medio ambiente)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|---|--|---|---|----------------------------------|
| Construcción de un centro de acopio en el que se recolecte y separe la basura y la construcción de baños ecológicos, estufas ahorradoras de leña, para impulsar el uso racional del medio ambiente. | Recolección de residuos sólidos en un sólo lugar | Construcción del Centro de Acopio. | Localizar el lugar óptimo para la construcción | Regiduría de Ecología, H. Ayuntamiento. | Asamblea General | Junio de 2012. |
| | Reducir la explotación de los recursos naturales | Construcción de baños ecológicos Instalación de estufas ahorradoras de leña. | Nombrar a un comité para vigilar la construcción Nombrar a un comité para vigilar la construcción | Regiduría de Ecología, H. Ayuntamiento. | Personas interesadas | Noviembre 2011, enero de 2012. |

Cuadro 13. Capacitación (medio ambiente)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|---|--|--|---|----------------------------------|
| Conocer la reglamentación municipal de los residuos sólidos que se generan en el municipio. | Que la población conozca a cerca de los nuevos métodos | Capacitación a la población sobre el manejo de la basura. | Organizar al comité para que se informe, y a la población interesada | Regiduría de Ecología, H. Ayuntamiento, Concejo de Desarrollo Social Municipal | En la Sala de Sesiones, con el comité de Salud. | Mayo de 2011. |



CAPITULO III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

3.1 Reseña Histórica

El municipio de San Miguel Suchixtepec adquiere el nombre de San Miguel en honor al Santo San Miguel Arcángel según la tradición de la Iglesia Católica. “Las primeras gentes que llegaron a vivir aquí traían con ellos este santo y también la campana del pueblo que está en la iglesia y desde entonces está dicho que San Miguel es el nombre y el patrón del pueblo” (Comunicación verbal)⁷. Suchixtepec significa “el cerro de la superficie florida”. La palabra “Suchixtepec” está compuesta de vocablos nahuatl o mexicas: **zochitl** = flor, **ixco** = cara o superficie, **tepetl** = cerro y **c** = en. El pueblo fue fundado por vecinos del rancho Mengoli de la hacienda de Monjas, (INEGI, 1980) en el año de 1400⁸. Sin embargo estas afirmaciones en términos más estrictos son solo hipótesis ya que los datos sobre los que sustentan, son documentos de los que se desconoce de su valor histórico y antropológico. Es importante llevar a cabo un estudio histórico, cronológico y antropológico al respecto que permita conocer con mayor exactitud el origen y la trayectoria del municipio a través del tiempo.

San Miguel se constituye en la categoría política de pueblo cuya cabecera municipal adquiere el nombre de San Miguel Suchixtepec en el Decreto Número 47: Ley de División y Arreglo de los Partidos que componen el Estado Libre de Oaxaca con fecha 15 de marzo de 1825. A partir de entonces el municipio ha tenido cambios de la misma índole hasta llegar a su situación jurídica actual.

Actualmente el municipio de San Miguel Suchixtepec, pertenece jurídica y administrativamente al Distrito Jurídico Administrativo de Miahuatlán, al Estado Libre Soberano de Oaxaca y dentro de esta entidad pertenece a la Región Administrativa: “Valles Centrales” y a la Región Cultural-Ambiental: “Sierra Sur”. Y está formado por la cabecera municipal y 19 rancherías. Los núcleos de población más importantes dentro del municipio son: Loma Morillo, Portillo Cacalote, Río San José, Río Molino y la cabecera municipal. Las demás rancherías son: La Luz del Sol, Llano el Bejuco, El Pinabete, Rancho Cañas, El Chubilá, Río el Carpintero (Río de Paloma), Taballe, El Guajolote, Miramar, Portillo Santa Ana, El Zacatal, Tierra Caliente, Barrio Santa Lucía, Yer ' Shig (Barrio la Secundaria)

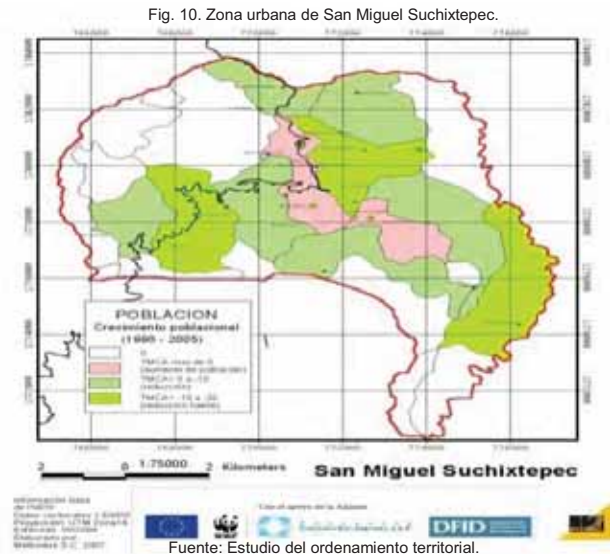
La cabecera municipal se encuentra organizada en las siguientes calles: 1) Morelos, 2) Constitución, 3) Independencia, 4) Hidalgo y 5) San Marcial. Cabe mencionar que las casas hogar de los habitantes, en estas calles, no se encuentran enumerados en orden consecutivo debido a que en los últimos años la explosión demográfica de la

⁷ C. Alfonso Hernández Salinas. Médico homeópata y ex presidente municipal del municipio de San Miguel Suchixtepec.

⁸ La fecha de fundación del pueblo está registrado en el plano topográfico del municipio que se elaboró el 4 de mayo de 1893 y se encuentra en el archivo general de H. Ayuntamiento de San Miguel Suchixtepec.

población ha propiciado un aumento en el número de casas y no ha sido posible llevar a cabo una nueva numeración.

En el mapa que se presenta a continuación se hace referencia a la zona urbana del Municipio de San Miguel Suchixtepec.



3.2 Actores sociales

3.2.1 Organizaciones Sociales

En la comunidad de San Miguel Suchixtepec existen 18 organizaciones productivas que se dedican a diversas actividades, cinco de ellas se encuentran constituidas en alguna figura jurídica, el resto son grupos que están en proceso de constituirse en alguna figura legal.

a) Cooperativa Artesanal Suchixtepec S.C.L.

La cooperativa se fundó en el año de 1973, con 67 socios fundadores, en 1980 contaba con 145 socios que después disminuyeron a 90 socios, para el año 2001 contaba con 80 socios y ese mismo año quedaron 36 socios, de los cuales salieron últimamente 5 por lo que a la fecha sólo cuentan con 31 socios.

Con 38 años de estar en funciones, la Sociedad Cooperativa Artesanal "Suchixtepec" S.C.L. es una empresa que nace gracias al esfuerzo de un grupo de promotores del programa MISIONES CULTURALES y apoyados por un taller de carpintería, donde exhortaron a la gente de la comunidad a organizarse para formar lo que es hoy la Sociedad Cooperativa Artesanal "Suchixtepec" S.C.L. El objetivo inicial de la organización fue luchar contra el contrabando de madera y generar una fuente estable de empleo:

Los objetivos de la constitución de esta Sociedad fueron la de crear y operar una cadena productiva donde los dueños del bosque, haciendo uso racional de los mismos, vendieran sus recursos maderables a la Cooperativa, la cual se encargaría de procesarla y comercializarla, ya sea como madera aserrada o en muebles de diversos diseños, lo cual empezaron a generar autoempleos para los socios y para los habitantes del Municipio y la región con lo cual reducirían los índices de emigración de los pobladores y el inintermediarismo de los recursos maderables.

Este objetivo fue impulsado particularmente por maestros quienes guiaron el proceso de constitución. En la actualidad se rigen a través de una estructura definida y su funcionamiento se basa en la Ley de Sociedades Cooperativas.

Los muebles que fabrican son rústicos, y se elaboran con madera proveniente de San Miguel Suchixtepec y de San Mateo Río Hondo. La producción de muebles de la cooperativa demanda aproximadamente entre 1300 y 2200 m³ de madera anualmente y los productores no tienen preferencia por alguna variedad de pino para comprar la madera, el requisito es que haya sido procesada y estufada en aserradero.

Actualmente no existen utilidades de la empresa ya que se está pagando diferentes préstamos que han sido invertidos en infraestructura y maquinaria. Por ende, la sociedad no aporta utilidades para gasto social, sin embargo sí hacen aportes puntuales cuando se planea una fiesta del pueblo o fiestas relacionadas con los ciclos escolares.

La cooperativa es fuente de empleo para 26 personas que no están registrados como socios. Esta sociedad a su vez, ha reforestado con 10,000 plantas de Pinus ayacahuite, sembrando 1,100 por hectárea en los terrenos que pertenecen a la cooperativa. Este proceso de reforestación se ha dado también en algunas de las parcelas propias de los socios, quienes los últimos años han adquirido permisos o planes de aprovechamiento.

En cuanto a la infraestructura de la cooperativa se encuentra un aserradero, una nave de procesamiento de madera para elaboración de muebles (fábrica), un área de carpintería, y un camión. Dentro del personal, cuentan con un técnico que funciona como Jefe de producción, quien les ayuda a realizar diseños nuevos y organiza el trabajo de los empleados, así como brinda asesoría en cuanto al funcionamiento de la maquinaria, así mismo se cuenta con personal para administrar dicha Sociedad.

La cooperativa ha solicitado financiamiento externo, por lo cual algunos programas los han apoyado: FONAES, Secretaría de Economía (Marcha hacia el Sur), SAGARPA, (SAGARPA ofrece un apoyo parcial del 50% por lo que requieren de coinversión de los productores).

Uno de los principales problemas de la cooperativa actualmente lo han originado los socios que inicialmente participaron en la formación de ésta pero que se retiraron por

diversos motivos. Al ver el progresivo crecimiento de la cooperativa, de sus logros y beneficios algunos de estos ex -socios han reclamado beneficios y participación.

El presidente de la cooperativa está resuelto a aclarar este problema a través de una asamblea en donde se aclare la situación de cada uno de los ex socios que reclaman derechos. El ideal es clarificar cuanto invirtieron en tiempo y dinero cada uno. Es importante mencionar que la resolución de conflictos está guiada por un reglamento concertado que recibió actualizaciones en el 2001.

Sumado a lo anterior, la administración que toma posesión a mediados del 2001 del Concejo Administrativo de la Sociedad Cooperativa, retoma la problemática de la empresa e inicia a saldar las deudas contraídas en los periodos anteriores, reactiva el Aserradero Mecanizado, la Estufa de Madera, compran una grúa para extraer la madera de los predios forestales. Pero en el 2003 a causa de las condiciones climatológicas que se vivieron en esta zona, la infraestructura de la empresa sufre desperfectos que hasta la fecha no se han logrado restablecer debido a los rezagos económicos que ha venido sufriendo la empresa por falta de capital para reactivarla, ya que cuenta con una cartera de clientes a los cuales no les puede cumplir por falta de liquidez.

La estructura organizativa de la sociedad se basa en un Concejo de Administración formado por un Presidente, un secretario, un tesorero y un Concejo de vigilancia, aunque para estas personas es difícil cumplir con tales funciones pues no son especialista en el manejo de negocios.

La relación entre los socios es buena, y cada 2 años se acepta a algún nuevo socio. Éste debe es aceptado después de una año de estar a prueba, en el cual será supervisada su capacidad para cumplir con diferentes responsabilidades y su aptitud de convivencia. En caso de ser aceptado tiene que contribuir comprando acciones.

b) Integradora de Muebles de Madera de Suchixtepec S.S.S.

Organización que se encarga de la elaboración y comercialización de muebles. Esta se fundó el 3 de septiembre del 2005 a partir de la invitación ofrecida por el gobierno del Estado en turno a los carpinteros del Estado para elaborar muebles destinados a las escuelas. Inicialmente 45 carpinteros del municipio se inscribieron en el programa organizados a través de la nueva Integradora, posteriormente se retiró una gran parte de éstos quedando solo 15. Donde 6 son mujeres y 9 hombres. Como parte del programa, los carpinteros asistieron a un evento de intercambio de experiencias en Ixtlán.

Cuenta con maquinaria moderna para realizar su actividad, ha estado realizando contratos con el IEEPO y otras organizaciones sociales, para elaborar muebles lo que ha llevado a aumentar la producción y a comprar madera legal proveniente del municipio de Tlaxiaco y Textitlan. Esta se exporta debido a que debe ser madera procesada de aserradero y secada con estufa.

El proyecto se ha fortalecido gracias al FONDO PYME, quienes les financiaron un 50% del costo de su maquinaria, actualmente en uso con una capacidad de producción anual de cuatro millones de pesos en muebles, en una nave industrial de 1200 mts², faltándole el acabado de un 60% de la infraestructura y un 50% en maquinaria, con una necesidad de financiamiento de dos millones de pesos para capital de trabajo.

Es administrada por un comité directivo que es nombrada al interior de la asamblea de los socios, renovándose en un periodo de dos años, la cual se encarga de las cuestiones administrativas, financieras y legales.

Cabe mencionar que esta empresa se encuentra afiliada a una asociación civil, Asociación Oaxaqueña fabricantes de muebles (A.O.F.M.) a partir del año 2006. Además de contar con personalidad jurídica y patrimonio propios.

c) Vivero Rio Molino S.P.R. de R.I.

La iniciativa de formar este grupo se dio en el año 2002 con el objetivo de producir plantas para contrarrestar el problema de la deforestación a la par de tener un ingreso económico alternativo. Sin embargo no fue sino hasta el año de 2006 que se consolidó como organización apoyada por el programa PRODEPLAN con un 25% de anticipo. Los socios han aportado la contraparte tanto en dinero como en trabajo. Inicialmente contaban con 14 socios, cifra que actualmente se ha reducido a 9 socios activos y 2 pasivos.

La deserción del proyecto por parte de algunos miembros obedece a que éste hasta la fecha no genera dinero efectivo, toda la inversión esta en las plantas que todavía están en crecimiento y no han alcanzado una talla comercial. Por lo tanto el vivero demanda una gran inversión de capital y de esfuerzo físico (turnos de vigilancia diarios para regar las plantas, acarrear fertilizante, formación de los almácigos, etc.) que los algunos miembros pacientemente aportan esperando las ganancias. Otros han tenido que abandonar el proyecto debido a las presiones familiares para en encontrar una actividad productiva con ganancias más inmediatas.

Sus logros más grandes han sido las acciones de reforestación, en el año 2005 lograron sembrar 49,200 pinos, en el año 2006, 45,700 y en el año 2007, 79,000. Todo ellos ha repercutido positivamente en grandes avances en la restauración de los bosques templados del municipio. Otro de sus logros ha sido que en el año 2008, han producido alrededor de 350, 000 plantas de pino. Actualmente el Vivero cuenta con equipo de riego, charolas, malla sombra, infraestructura de postes y un terreno adecuado.

Las actividades de mantenimiento del vivero son: riego, siembra, limpieza, abonado, elaboración de abono orgánico y compra de semillas (Compran 4 variedades de pino -patula, ayacahuite, maximinoi, pseudostrobus- en Cieneguilla, Ozolotepec).

Cada 15 días se reúnen para evaluar sus avances (y en algunos casos discutir el reglamento interno que los rige pero que no está por escrito), no obstante hasta la fecha no tienen ingresos, sólo egresos, motivo por el cual se han retirado algunos miembros. Su principal problema ha sido la falta de recursos para operación, su principal acierto ha sido lograr la venta de planta en el municipio.

La vulnerabilidad del funcionamiento del vivero es la falta de dinero, sin embargo han lidiado con esto a través de algunos préstamos. Principalmente el apoyo monetario y de capacitación ofrecido por técnicos de WWF, ha fortalecido la iniciativa. Además, con el apoyo del SINACATRI se les ha dado capacitación a estas personas.

Es un acuerdo común entre los miembros vigentes, que el beneficio central que ha ofrecido el vivero es el trabajo unido y solidario a través del sistema “mano vuelta”, reforzando vínculos entre sus participantes a la vez que han contribuido con la situación ambiental del municipio proveyendo de árboles para la reforestación.

Los miembros actuales manifiestan la necesidad de aumentar la productividad de plantas a través del mejoramiento de equipos e infraestructura. Para esto FONATUR los ha apoyado en la gestión financiera. El objetivo es que al recibir los primeros ingresos, estos sean reinvertidos en la ampliación del proyecto. También pretenden extender su cobertura al ampliar el mercado, comercializando la planta en municipios aledaños, sin embargo consideran que su iniciativa debe ser replicada a nivel regional, para lo cual se requieren mayores aportes en difusión, capacitación e inversión.

El hecho de que FONATUR opere desde la costa los ha motivado a ampliar su visión e integrarse a reuniones regionales de la zona costa, esto aún no se ha dado.

d) Alternativa Agrícola S.P.R. de R.I.

Esta sociedad se constituye en el 2009, con 7 integrantes a 3 años de su creación, continúan los 7 socios. Este proyecto se inicia con recursos propios, más tarde deciden pedir el apoyo a SAGARPA para la ampliación. La principal actividad de esta sociedad es; la plantación de pinos, tomate, flores, milpa con árboles frutales, cultivo orgánico, manejo de laderas, captación de agua pluvial y lombricomposta.

e) Santa Ana Productores S. P. R. de R. L.

Esta Sociedad de Producción Rural se constituye legalmente en el año 2001, cuenta con un total de 221 hectáreas integrada en los predios “Santa Ana” y “Ojo de Agua”, de los cuales el 71 % destina a la producción maderable, 14 % a la conservación y aprovechamiento restringido, 8% a la restauración y reforestación, 5% a caminos y 2 % a otros usos. El mejor ejemplo de actitud de la organización es el C. Sr. Leonilo Jacinto Sánchez, quien en el año 2003 fue acreedor a la mención honorífica del Premio Ecológico, al merito Nacional Forestal como reconocimiento a su trabajo por el manejo sustentable del bosque y el impulso de la participación de los jóvenes en el cuidado del ambiente. Pero en la comunidad es más conocido por el trabajo que

inició en sus predios desde hace 20 años, la generación de empleos en la zona y el trabajo que desarrolla en coordinación con productores de la región.

Su actividad principal es la comercialización del agua, tiene una planta purificadora con capacidad de 10 mil garrafones de 19 litros por turno de 8 horas, generados de sus propios manantiales, el mercado donde se desplaza su producto es en el interior del municipio y en la Ciudad de Miahuatlán.

Presentando problemas de transporte, distribución y maquinaria para envasado de PET en presentación de 4L., 2L., 1.5L, 1L. Y 500ML., por falta de recursos económicos.

f) GUITANI S. de P. R.

Fue creada en el año 2006 y está constituida por 19 integrantes, dedicándose al cultivo de árboles frutales, tales como la pera, manzana, durazno y aguacate, en sistemas de barreras vivas para la conservación del suelo, se ha visto beneficiada con recursos aportados por la SAGARPA y otras instituciones. Actualmente algunos de los huertos frutícolas ya están produciendo por lo tanto lo que se necesita ahora es hacia donde se va a canalizar esa producción.

Actualmente en el Municipio de San Miguel Suchixtepec existen 13 grupos de trabajo. A continuación se hace una relación de los mismos.

g) Grupo de Peces Rio Colorado o Rio Grande

El criadero de truchas es una iniciativa reciente con apenas un año de formación. Su origen se dio gracias al apoyo del Concejo de Desarrollo Social Municipal. La organización cuenta con 5 socios activos.

La actividad económica de este grupo es la producción y comercialización de truchas ARCOIRIS. Este grupo de trabajo cuenta con 3 estanques donde se lleva a cabo la producción de los truchas.

Como es un grupo relativamente nuevo, aún no cuenta con la infraestructura y equipamiento necesario para ofrecer un servicio de calidad. El problema principal que tienen es lo relacionado al predio en donde se localiza su proyecto. Ya que en un inicio uno de los integrantes prestó el terreno para tal fin, pero desafortunadamente esa persona murió y ya no se pudo arreglar nada con respecto a la venta del terreno.

Además el grupo cuenta con una casa en donde los integrantes que están en turno puedan descansar. Asimismo, se cuenta con un espacio donde funciona como comedor para las personas que quieran ir a degustar de truchas, aunque no con las condiciones necesarias.

El grupo de trabajo adolece de conocimientos sobre la administración eficiente de un negocio, así mismo de capacitación sobre el proceso de producción y comercialización de truchas. No se cuenta con un reglamento interno.

Los miembros han manifestado un gran interés en ampliar el proyecto, para que funcione como un destino eco turístico de paso. El obstáculo es que no cuentan con la escritura del terreno para constituirse legalmente y así ampliar su proyecto. Uno de los requisitos para poder verse apoyado con financiamientos que el grupo cuente con su escritura del terreno y se esté establecido en alguna figura legal.

h) Grupo Solidario de Mujeres

El grupo tiene cuatro años de vida, no están constituidas legalmente, les ha apoyado el programa de ALIANZA para el CAMPO. Son quince socias, antes eran veinte.

Sembraron 80,000 bulbos de gladiolas provenientes de Puebla, al final sólo cosecharon 3000 flores. Consideran que si existe un mercado potencial bueno para las flores. Para ese proyecto trabajan juntos en un terreno, piensan que estos problemas son por el clima que no es adecuado y la falta de riego. No cuentan con terreno con agua y ello es un problema actualmente.

También se dedican a la producción de hortalizas para autoconsumo. Entre las hortalizas que están produciendo encontramos lechuga, col, zanahoria que básicamente es para vender esta producir en el pueblo o para autoconsumo.

Cuentan con un reglamento interno y van a cursos de capacitación con maestros de la misión. Intentaron hacer abonos con asesores de Chapingo pero no resultó y fueron a Puebla a conocer cómo producir gladiolos y a comprarlos.

i) Grupo de Productores Forestales con servicios Ambientales Hidrológicos.

Este grupo empezó a trabajar hace dos años con diez miembros. Se organizaron después de una reunión con gente de la CONAFOR, en la cual se nombró un representante, uno de ellos quien posee mayor número de hectáreas bajo éste esquema de conservación.

El Grupo participa en el CDSM pero actualmente no reciben apoyos del gobierno municipal. El subsidio del Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos que les brinda CONAFOR (PSAH), lo están utilizando para la realización de actividades de reforestación y brechas contra incendios, les ha servido también para la adquisición de herramientas para poder realizar éste trabajo. Piensan que el PSAH es importante porque en su momento, el huracán Paulina acabó con el bosque que tenían algunos pequeños propietarios y con éste subsidio ahora están reforestando esas tierras dañadas.

Algunos socios obtuvieron permisos para aprovechar la madera caída (resultado de los daños del huracán) y poder tener recursos económicos. Como ejemplo, el presidente del grupo posee las siguientes superficies bajo distintos tipos de políticas de manejo:

- 80 has de conservación
- 6 has de aprovechamiento
- 150 has de reforestación (restauración)

Los productores forestales piensan que los beneficios son para sus hijos y nietos, pero también para el municipio de *Huatulco* ubicado en la parte baja de la cuenca. Algunos de ellos cuentan con manantiales en sus parcelas.

j) Grupo de Trabajo el Miramar.

Este grupo está constituido por 10 carpinteros, que pertenecen la Ranchería Loma Morillo. Han recibido apoyos por parte del Programa PESA. Se encargan de la elaboración y comercialización de muebles rústicos. La venta de su mercancía la realizan en la Ciudad de Miahuatlán y en Pochutla. Estas personas cuentan con talleres familiares donde trabajan de manera individual y por lo tanto la venta de su productos no son en grande escalas, básicamente para mantener a la familia. Este grupo es dirigido por un comité que se nombró cuando solicitaron un recurso de la SAGARPA.

k) Grupo de Trabajo la Guadalupe.

Este grupo está constituido por 10 mujeres que se dedican a la producción de aves de postura. Por medio de la SAGARPA se les apoyó para la compra de infraestructura y aves de postura. Actualmente este grupo de trabajo ya no posee el número de gallinas que se les dio puesto que al no contar con los conocimientos necesarios sobre el cuidado de estos animales se les fueron muriendo.

l) Grupo de Trabajo “Ye Nxu Be”

Inicialmente este grupo de integro por seis mujeres pero con el paso del tiempo por diversas cuestiones este grupo tuvo problemas y actualmente sólo están 3 personas a cargo del negocio. Este grupo de trabajo se dedica a la elaboración y producción de pan. Fueron beneficiadas con el subprograma PAPIR, para la compra de infraestructura para la panadería. Además se les ha apoyado con capacitación para desempeñar mejor sus actividades.

La producción de estas personas se consume en el mercado municipal. Las personas acuden directamente a comprar el pan en el lugar donde se encuentra la panadería. Además, las socias se encargan de entregar pan en algunas de las tiendas que existen en la comunidad.

m) Grupo Tortillería Cerro de las Flores

Este grupo se constituye en el año de 2004, con 10 integrantes, gracias al apoyo de Alianza por el campo, la inversión inicial fue de un monto de \$ 12,000.00. Se dedican a la elaboración y comercialización de tortillas industrializadas. El mercado en donde venden su producto es en el interior del municipio y en algunos lugares circunvecinos. Las personas se organizan de tal manera que dos se encargan de la elaboración y venta de las tortillas por semana. A 6 años de su fundación sólo 4 permanecen en el grupo.

n) Grupo de Trabajo Adelante por San José S.P.R. de R.I.

Este grupo de trabajo está integrado por 7 personas que tienen árboles frutales como peras, manzanas y duraznos. Es un grupo relativamente nuevo, sus árboles están en proceso de crecimiento. Se espera que en uno o dos años los árboles comiencen a producir. La meta es ofrecer la fruta en el mercado local pero con un valor agregado, es decir industrializarla.

Este grupo está regido por un comité directivo, básicamente sus funciones son representativas pues todavía no es visto como un negocio su proyecto. No cuentan con reglamento de trabajo. Les hace falta capacitación sobre el manejo adecuado de estas plantas.

o) Grupo de Trabajo San Miguel

El giro de estas personas es la producción y comercialización de huevos. Estas personas fueron beneficiadas con un lote de gallinas de postura con fines de traspatio. Actualmente, en promedio las señoras cuentan con 20 gallinas, pues por las condiciones climatológicas se murieron algunas aves.

Son 7 señoras las que integran el grupo de trabajo. Actualmente las gallinas ya están poniendo. La producción es para autoconsumo y para la venta.

p) Grupo de Trabajo Rio Molino de Granja de Pollos

Este grupo de trabajo se integra de 8 mujeres que se dedican a la producción y comercialización de huevo.

La producción es básicamente para autoconsumo y para venta. Es un grupo relativamente nuevo, actualmente las gallinas ya se encuentran poniendo, se tiene contemplado que estas gallinas tendrán una vida útil de 3 años.

q) Grupo de Trabajo Zapotecos

Es un grupo integrado por 35 personas. Su giro es la elaboración y comercialización de muebles rústicos de madera. En el año 2008 recibieron un lote de madera para

aumentar su producción. Trabajan en sus talleres familiares de carpintería y venden su mercancía de manera individual al menudeo en los municipios aledaños.

Con el apoyo que se les otorgo, se piensa que mejoraran su producción y aumentarían los ingresos para sus familias. La desventaja es que trabajan cada quien por su lado, en ese sentido establecen su precio de manera particular.

r) Grupo de Trabajo Carpinteros “Rio Molino”

Este grupo está integrado por carpinteros que trabajan en talleres familiares de carpintería. Fueron beneficiados con un lote de herramientas de carpintería para aumentar y mejorar sus ingresos familiares. Además, la finalidad es que ellos generen otras fuentes de empleo en la comunidad.

El grupo está administrado por un comité que está integrado por 5 personas. Por el momento no se ha visto resultados de la maquinaria adquirida ya que es un proyecto relativamente nuevo.

Es importante destacar que la mayoría de los grupos y organizaciones económicas existentes en el municipio de San Miguel trabajan por su cuenta propia, es decir de manera individual. Por lo tanto el nivel de producción es reducido. Además, que la mayoría de ellos no están constituidos en alguna figura legal, lo que les dificulta conseguir apoyos de dependencias del orden Estatal y Federal. Además, es muy necesario impulsar la generación de capacidades para que los dirigentes cuenten con los conocimientos, aptitudes, actitudes y valores para administrar su negocio y ampliar su visión.

Otra de las cosas que sucede es que las personas no tienen bien consolidada su organización o grupo de trabajo. Les hace falta establecer reglamentos de trabajo, manuales de organización, capacitar a la gente sobre la atención al cliente y sobre todo las estrategias como posicionar su producto en los mercados locales, regionales, estatales y nacionales.

La actividad principal del grupo es la elaboración de tortillas hechas a máquina, donde su materia prima es el maíz. El objetivo principal es abastecer de tortillas a la localidad de San Miguel Suchixtepec a un menor precio.

s) Unión de Servicio Mixto Suchixtepec A.C

Esta unión se constituye legalmente en el año 2000, con recursos propios y con sólo 7 socios, dedicada al servicio de pasaje y carga en un inicio sólo tenían la ruta de San Miguel Suchixtepec – Miahuatlán, debido a la demanda por parte de los usuarios, deciden ampliar la cobertura, así es como anexan los viajes especiales a la ciudad de Oaxaca, Pochutla, Puerto Escondido y fuera del Estado. Al día de hoy hay 15 socios. Gracias a la contribución de los socios adquirieron un terreno para establecer la base que se encuentra en la ciudad de Miahuatlán en la calle Álamos.

t) Sitio de Taxis San Miguel Suchixtepec Yi-Ye A.C.

Registrado en el año 2005, con recursos propios e involucrados solo 5 socios, esta asociación civil se propuso atender la demanda de la población de abastecer del servicio de transporte, así como decide el giro de su asociación; el servicio de pasaje, entre las rutas que tiene establecida son San Miguel Suchixtepec – Miahuatlán y viceversa, viajes especiales dentro y fuera de la región, incluso viajes especiales a cualquier Estado de la República Mexicana.

La asociación a sus 5 años de su fundación ya cuenta con 14 socios. Tiene su base establecida en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, en el domicilio Hidalgo, barrio arriba.

u) Grupo de Trabajo de Mujeres de San Miguel Suchixtepec, para plantación de tomate bajo invernadero.

Las integrantes son 10 mujeres del municipio de San Miguel Suchixtepec, este grupo salió beneficiado en el presente año, a través del programa POPMI del CDI, el monto fue de \$ 120,000.00, para la construcción de un invernadero de 300 m² para la plantación de tomate rojo, cerca de la Escuela Secundaria de la localidad.

3.2.2 Presencia de instituciones en el municipio.

San Miguel siendo un municipio con menor índice de Desarrollo es considerado estadísticamente en el número 167 a nivel nacional y el 6º lugar nivel micro-regional, por ello es tarea de las diferentes dependencias del orden Estatal y Federal apoyar con los programas que tienen a su cargo para rescatar a la población de la situación en que se encuentra, con una mínima participación, con compromisos y reglas de operación que estén enfocadas a la misma respetando la autonomía del gobierno municipal.

a) Dependencias Federales

SAGARPA. Su presencia es a través de los programas activos productivos y de soporte (PESA).

SEDAFP. Apoya en la operatividad de los programas Activos Productivos.

INCA RURAL. Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural. Construcción del Programa Municipal de Capacitación.

SEMARNAT – CONAFOR – PROFEPA- CONANP - CONAGUA. Apoyan con gestiones para proyectos relacionados con el manejo sustentable de los recursos naturales.

CDI. Apoya con recursos para la ejecución de proyectos productivos, a través del PROCAPI o el POPMI.

SEDESOL. Contribuye en el apoyo de recursos y acciones para mejorar las acciones de la población, como el programa piso firme, opciones productivas y de infraestructura social.

SE. A través del FONAES. Apoya para el financiamiento de Proyectos productivos. Principalmente a las organizaciones legalmente constituidas.

b) Dependencias Estatales

IEEA. Apoya para abatir el Analfabetismo en la comunidad.

IEEPO. Apoya a las instituciones educativas de la comunidad.

c) Organizaciones No Gubernamentales.

WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza). Esta sociedad está trabajando en el municipio lo relacionado al cuidado del medio ambiente. Ha colaborado con gestiones y recursos para llevar a cabo el estudio del ordenamiento territorial, construcción de baños ecológicos y construcción de filtros tratadores de las aguas grises, etc. Actualmente está apoyando al Vivero de Río Molino con gestiones para buscar recursos para el fortalecimiento de este proyecto.

Por otro lado, dentro de las instituciones políticas encontramos al H. Ayuntamiento. Integrado de Un presidente Municipal, un Síndico Municipal, cinco regidores y un Alcalde Municipal. Cada uno con sus respectivos suplentes. Siendo el alcalde el que tiene dos suplentes.

Asimismo, en la comunidad se integró el Comisariado de Bienes Comunales integrado de 10 personas elegidas en una Asamblea de Comuneros. Este comisariado tiene aproximadamente tres años de haberse integrado.

UMAR. Apoya en los estudios florísticos y de fauna del municipio.

d) Otras Organizaciones:

CAJA POPULAR MEXICANA. Sociedad cooperativa de ahorro y crédito público.

3.2.3 La Asamblea Comunitaria

La población se reúne cada que es convocada por la autoridad en turno para resolver los problemas prioritarios de la población Esta consiste en la reunión del pueblo donde se presentan las propuestas por parte de la autoridad en turno, la población opina y determina cuales serán las propuestas que se acepten y lleven a cabo. Al iniciar cada año, se reúnen para determinar cuáles serán las obras a realizarse en el año inmediato, así como cada fin de trienio se reúne en el mes de diciembre para elegir a los próximos integrantes del Cabildo. Y cada vez que haya un asunto de

suma importancia para la población se convoca de manera extraordinaria, a través de citatorios.

3.2.4 El Concejo de Desarrollo Social Municipal

El Concejo de Desarrollo Social Municipal está formado por los que integran el H. Cabildo Municipal, los presidentes de los comités de las escuelas, del DIF, todos los presidentes de las organizaciones económicas, grupos de trabajo y representantes de organizaciones no gubernamentales que existen en el municipio, y por primera vez se anexa un Concejo Ciudadano, estos fueron elegidos por la Asamblea General del pueblo, y fungen como representantes de ella.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal tiene entre sus funciones:

- Elaborar el diagnóstico del Municipio.
- Formular el Plan de Desarrollo Municipal.
- Validación de los programas y proyectos que se apliquen al sector agropecuario.
- Identificar y promover la aplicación de programas municipales para la diversificación e intensificación productiva, de acuerdo a la normatividad de protección al medio ambiente.
- Coadyuvar en la elaboración y distribución de material informativo sobre los programas de apoyo de los tres niveles de gobierno.
- Promover la Capacitación, la integración, la organización económica y el desarrollo de los productores.
- En el caso de los concejeros representantes de los productores, proponer las acciones y proyectos que sus representados le encomienden canalizar al Concejo e informarles de los acuerdos tomados en el Concejo y de los programas de apoyo que le fueron dados a conocer.
- Hacer propuestas para la elaboración de planes y programas municipales, para el Desarrollo Sustentable del Municipio.
- Auxiliar en la promoción de los objetivos, estrategias y acciones del ramo general 33, aportaciones federales para entidades federativas y municipios y fondo para la infraestructura municipal.
- Definir obras, acciones, proyectos productivos y de fomento que resulten prioritarios para el desarrollo del municipio.
- Priorizar obras y acciones a realizar con recursos del ramo general 33, Aportaciones federales para entidades federativas y municipios, correspondientes al fondo para la infraestructura social municipal, de acuerdo a las posibilidades financieras, periodos de ejecución y tipos de proyectos; así como las obras, acciones y proyectos productivos elegibles para los programas de desarrollo rural sustentable y los convenios de programas estatales y federales.
- Validar las obras y proyectos productivos de impacto municipal y microregional propuestos por los integrantes del Concejo.
- Nombrar al ciudadano que funja como contralor social, quien vigilara el cumplimiento de los acuerdos del Concejo para su buen funcionamiento.

- Los representantes ante las cadenas productivas, tienen la obligación de asistir a las reuniones distritales o municipales e informar de los programas de apoyo a los productores, así como los requisitos que deberán cubrir para acceder a dichos programas.

3.2.5 Los comités

Son los representantes de asociaciones o grupos de trabajo, están integrados en su mayoría por un presidente, secretario, tesorero y vocales, y representan a un grupo de personas.

Entre ellos tenemos a los comités de las escuelas, que son elegidos cada año, al iniciar el ciclo escolar. Para el caso de las personas que sirven como comité de un programa gubernamental de beneficio social no se considera un servicio a la comunidad en general, sino a un grupo particular de beneficiarios y depende del grado de responsabilidad del programa el que esta persona puede o no ostentar otro servicio de carácter común o para otros beneficiarios.

Otros, forman parte de los comités del DIF, comités de padres de familia, Programa OPORTUNIDADES, Programa PROCAMPO, Hermandades de la Iglesia, etc.

3.3. Relación entre los actores.

La relación está en función de la necesidad a satisfacer, dependiendo del momento, la situación y lugar requerido. Los productores cuando tienen la necesidad de un financiamiento buscan la manera de comunicarse con la dependencia que otorgue apoyos para el fin que buscan.

3.4. Expresiones de liderazgo.

Al ser un municipio de usos y costumbres, los ciudadanos del pueblo en Asamblea son la máxima autoridad para elegir a sus gobernantes municipales.

La autoridad municipal posee el liderazgo para la toma de decisiones y acciones necesarias para el mejoramiento de la población.

En cuanto a las organizaciones y grupos de trabajo, los representantes elegidos democráticamente son los que cumplen con sus funciones de líder para conducir sus proyectos a los objetivos deseados.

3.5. Relaciones de poder.

En la Asamblea del Pueblo es donde se toman decisiones de mayor importancia para el mismo, acudiendo generalmente personas mayores de 18 años de ambos géneros.

Figura 11. Relaciones de Poder



Fuente: Entrevistas

3.6 Infraestructura

3.6.1 Infraestructura de Salud:

Centro de Salud Rural 1 núcleo básico San Miguel Suchixtepec “CSR1NB” fundada en 1978, actualmente construida de concreto, loza y piso de loseta cuenta con lo siguiente:

- 2 Consultorios médicos
- 1 Cuarto para vacunación
- 1 Sala de expulsión
- 2 aéreas de recuperación con 4 camas.
- 1 residencia medica
- 1 Bodega
- 1 aula de pláticas
- 1 cocina
- 5 baños
- 1 sala de espera
- 1 cubo de luz
- 1 casa AME
- 1 área verde
- 1 Ambulancia

Cabe mencionar que existe mala instalación de la red eléctrica y drenaje, presentando fugas en el sistema hidráulico. No se cuentan con planos de la unidad ni su documentación oficial.

Se cuentan con 3 casas de salud que se detallan a continuación:

Casa de salud **Loma Morillo** fundada en el 2000 actualmente construida de concreto, loza y piso de cemento, contando con un consultorio médico, una sala de

espera, un baño no funcional, no cuenta con buena red eléctrica ya que falta medidor, no se realizó la instalación de red hidráulica, no hay servicio de drenaje.

Casa de salud **Rio San José** fundada en 2006 actualmente construida de madera con techo de lámina, piso de cemento, no cuenta con red eléctrica y no tiene su plano y documentos.

Casa de Salud **Portillo Cacalote**, actualmente no cuenta con espacio físico, solo se encuentran ubicados en una casa particular, el cual le están pidiendo que desalojen.

3.6.2 Infraestructura de Educación

El municipio de San Miguel Suchixtepec cuenta con 6 instituciones educativas: siendo las siguientes:

- **Escuela Primaria “Julio Antonio López”**, establecida en la Ranchería Loma Morillo. Cuenta con: 7 aulas, 2 baños, una dirección, una bodega escolar.
- **Escuela Preescolar de Loma Morillo**. Cuenta con: dos aulas.
- **Escuela Secundaria Técnica Núm. 131**. cuenta con: 8 aulas, 1 biblioteca, 1 laboratorio, 1 taller, 1 aula de medios, 1 comedor, sanitarios y una cancha de básquet ball.
- **IEEBO 99**. Cuenta con: 3 aulas, 1 dirección y una cancha de básquet ball. Una sala de cómputo.
- **Escuela Primaria “Hidalgo”**. Contiene: 14 aulas, baños y dirección.
- **Escuela Preescolar “José Vasconcelos”**. Contiene: 3 aulas, 1 dirección.
- **La biblioteca municipal**. Cuenta con: 1 área de consulta general, 1 área de colección de consulta, 1 sala infantil y 1 área de servicios digitales.
- **Plaza comunitaria**. Contiene: 2 salas educativas, 1 sala audiovisual y 1 sala de cómputo.
- **Albergue escolar “Josefa Ortiz de Domínguez”**. Contienen: 2 dormitorios, 1 cocina, 1 comedor y 1 dirección.

3.7 Infraestructura de agua potable y saneamiento.

El agua potable que se distribuye en la comunidad, proviene principalmente de la parte alta del Cerro (Zimialtepec).

El 85% de las viviendas del municipio cuentan con este Servicio, el agua es conducida por la presión de gravedad a la cabecera municipal por medio de tubería, de la cual cuenta con 4 tanques de almacenamiento que distribuye a la comunidad y una que distribuye a la comunidad de Loma Morillo.

La infraestructura es deficiente y permanentemente se dan fugas y fisuras en las tuberías que dificultan la llegada del agua. Para la solución de los problemas se cuenta con un Comité de Agua, sin embargo, no tienen la capacidad ni la herramienta adecuada y monetaria para solventar la magnitud del problema.

En cuanto a las rancherías lejanas que no tiene acceso al agua entubada, estas cuentan con sus propios pozos y manantiales.

3.8 Infraestructura de electrificación.

Actualmente el municipio cuenta con un 95% de energía eléctrica, Este servicio cubre la cabecera municipal y las rancherías (Loma Morillo, Portillo Cacalote, Rio San José, Rio Molino, Chubilá y la Luz del Sol), el consumo está dirigido principalmente al uso:

- Hogar
- Electrodoméstico
- Maquinaria de trabajo (actividad de la carpintería).

El 5% no cuenta con el consumo, debido a la distancia que se encuentra la alimentación de la energía. (Rio molino 2, Santa Ana, Llano Bejuco).

En cuanto al alumbrado público 75% de las calles principales que existen en el municipio cuentan con este servicio, del 25% restante no cuenta como son: calle San Marcial-Hidalgo, Constitución-Esc. preescolar, carretera federal-albergue escolar, Independencia-SSA-Esc. primaria Hidalgo y gran parte de las rancherías.

3.9 Infraestructura de vivienda.

El total de viviendas en el municipio ascienda a 586 (INEGI, 2010). La estructura de la vivienda es por lo general la misma para todas las familias: dos casas una al lado de la otra. Una casa es para dormitorio y recepción de los invitados. La otra casa se ocupa para cocina. Los materiales que caracterizan a las viviendas son variables. Sin embargo, abundan las viviendas con paredes de madera y de adobe cubiertas de cemento repellado, ambos techo de lámina.

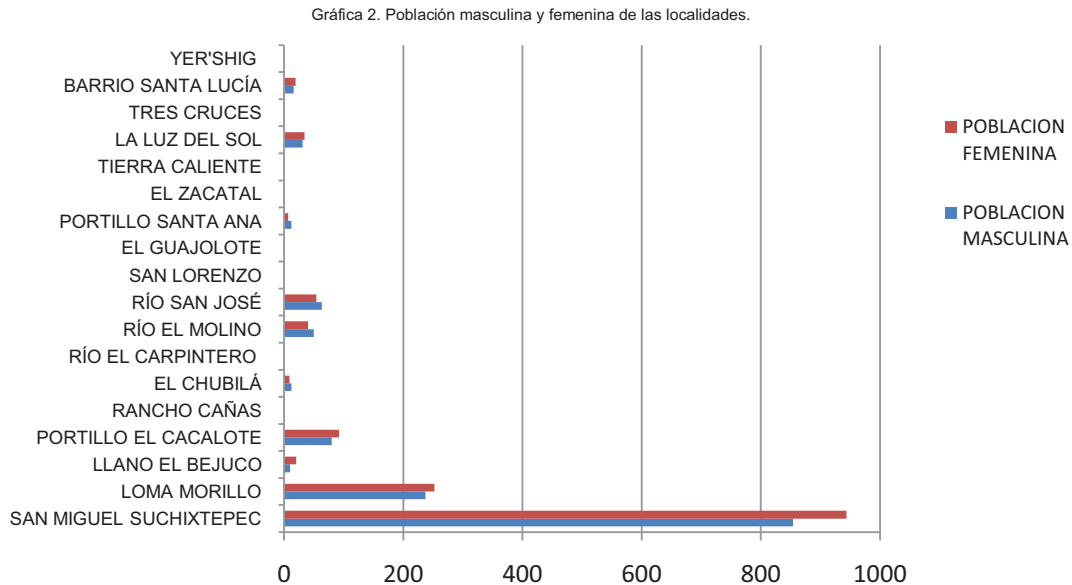
Para el año 2010, un total de 125 viviendas tenían piso de tierra (21%), ha disminuido en relación del 2005 (64%). La construcción de dichas viviendas carece de las medidas precautorias en caso de desastres naturales.

3.10 Datos demográficos.

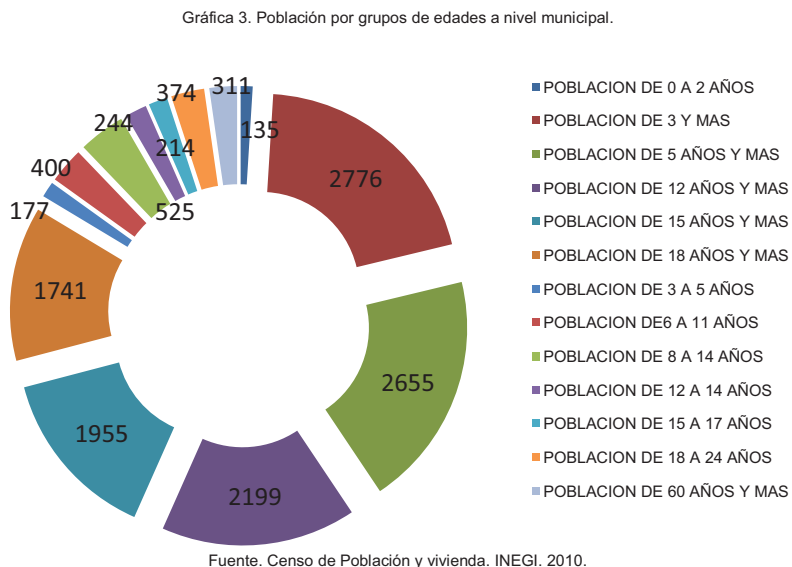
3.10.1 Población total.

La población total del municipio de San Miguel Suchixtepec asciende a 2,911 habitantes, INEGI 2010. De los cuales 1,402 son hombres y 1,509 son mujeres. En la cabecera municipal se concentran 1,798 habitantes y el resto en las rancherías del municipio. La edad media es 21 años. En hombres la edad media es 20 años y 21 años en mujeres. La relación hombres-mujeres es 92.91%.

El municipio de San Miguel Suchixtepec está integrado por la cabecera municipal y sus rancherías. Las rancherías con un mayor número de población son: Loma Morillo, Portillo Cacalote, Río San José y Río Molino. Esto se puede apreciar en la siguiente gráfica, donde a demás se distinguen la población femenina y masculina de cada localidad.



Fuente. Censo de Población y vivienda. INEGI. 2010.



Fuente. Censo de Población y vivienda. INEGI. 2010.

En la gráfica 2 se puede apreciar que la población mayor es la que se encuentra en el rango de 3 año a más (2776), seguido de 5 años a más (2655), de 12 años más (2199) y solo 135 de la población total se encuentra entre 0 a 2 años.

En el siguiente cuadro se detalla el número de población en cada una de las rancherías y el porcentaje del total del municipio.

Tabla 6. Número de población en San Miguel Suchixtepec.

| Localidad | Población 2010 | % del total del municipio. |
|----------------------------------|----------------|----------------------------|
| San Miguel Suchixtepec | 1798 | 61.76 % |
| Loma Morillo | 489 | 16.79 % |
| Portillo Cacalote | 172 | 5.90 % |
| Río San José | 117 | 4.02 % |
| Río Molino | 90 | 3.10 % |
| La Luz del Sol | 65 | 2.23 % |
| Llano del Bejuco | 30 | 1.03 |
| Rancho Cañas | 11 | 0.37 % |
| El Chubilá | 21 | 0.72 % |
| Río el Carpintero | 3 | 0.10 % |
| El Guajolote | 14 | 0.48 % |
| San Lorenzo | 4 | 0.13 % |
| Portillo Santa Ana | 19 | 0.65 % |
| El Zacatal | 17 | 0.58 % |
| Tierra Caliente | 13 | 0.45 % |
| Tres Cruces | 6 | 0.21 % |
| Barrio Santa Lucía | 35 | 1.20 % |
| Yer „ Shig (Barrio la Secundaria | 7 | 0.24 % |

Fuente. Tomado del Censo 2010.

3.10.2 Tasa de crecimiento poblacional

De acuerdo con datos del INEGI, se observa un crecimiento constante en la población total de 1930 a 1960, en 1970 disminuye un poco y presenta después un gran incremento desde 1980 hasta 1990, posteriormente se mantiene un crecimiento moderado o estabilidad poblacional.

En la siguiente tabla se presenta la tasa media de crecimiento anual de la población.

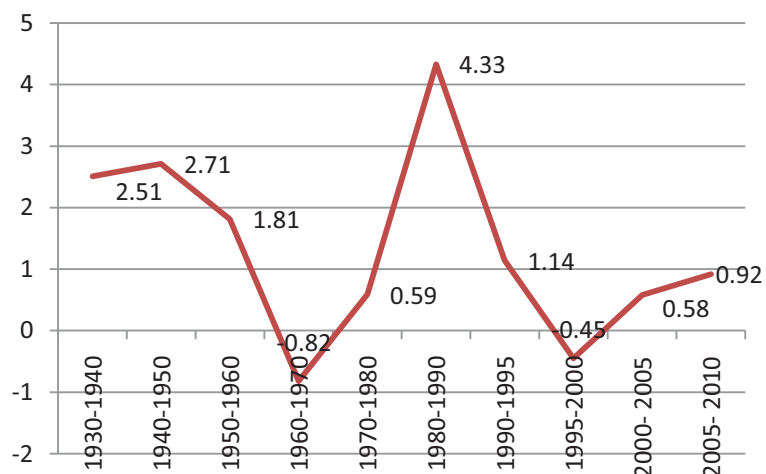
Tabla 7. Tasa media de crecimiento poblacional.

| | |
|------------|-------|
| 1930-1940 | 2.51 |
| 1940-1950 | 2.71 |
| 1950-1960 | 1.81 |
| 1960-1970 | -0.82 |
| 1970-1980 | 0.59 |
| 1980-1990 | 4.33 |
| 1990-1995 | 1.14 |
| 1995-2000 | -0.45 |
| 2000- 2005 | 0.58 |
| 2005- 2010 | 0.92 |

Fuente: conteo 2005, Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI .2010

Gráficamente se representa de la siguiente forma:

Grafica 4. Crecimiento poblacional de 1930 a 2010.



Fuente: conteo 2005, Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI .2010

En la siguiente tabla se presenta la estructura de la población por edad y sexo. Inicialmente puede decirse que en el Municipio de San Miguel Suchixtepec la población femenina representa el 52.5% del total de la población. En algunas rancherías hay ligeramente más población masculina que femenina, pero en la cabecera municipal hay más población femenina.

Tabla 8. Indicadores de población por sexo.

| Municipio Total | Hombres | % | Mujeres | % |
|------------------------|---------|-------|---------|-------|
| | 1402 | 48.16 | 1509 | 51.84 |
| San Miguel Suchixtepec | 854 | 60.91 | 944 | 62.55 |
| Loma Morillo | 237 | 16.90 | 252 | 34.79 |
| Portillo Cacalote | 80 | 5.70 | 92 | 6.09 |
| Río San José | 63 | 4.49 | 54 | 3.57 |
| Río Molino | 50 | 3.56 | 40 | 2.65 |
| La Luz del Sol | 31 | 2.21 | 34 | 2.25 |

Fuente: INEGI 2010

Es importante poner atención a la población relativamente adulta y la población joven con respecto a la creación de fuentes de empleo para evitar su posible emigración o en su caso no tener esta gente desempleada. Hay que focalizar el desarrollo básicamente en la población joven y la población infantil.

El incremento población en la cabecera municipal a inicio de los años 80 obedece más que a un incremento en la natalidad a las políticas de concentración de los servicios (luz, agua, educación) que absorbieron a la población rural de las rancherías, llevándola a la cabecera y a las localidades cercanas en menor medida como Río San José y Loma Morillo. Es evidente que estas rancherías que hasta los años 70 concentraron la mayor parte de la población en la actualidad presentan un

continuo proceso de disminución en la cantidad de sus pobladores, principalmente por el abandono de jóvenes migrantes.

La densidad de la población en el municipio es de 31.9 hab/km² en 2005, un poco más alto que en 1990 cuando fue de 29.9 hab/km². Esta densidad es baja en comparación con la densidad estatal que es de 37 hab/km².

3.10.3 Patrón y efectos de migración

Los datos sobre movilidad y migración demuestran que esta actividad se concentra principalmente en los rangos de 21 a 30 años. Este rango de edad es también el que posee el mayor número de población dentro del municipio. Entre los 31 y los 40 años es el siguiente rango de edad que concentra una cantidad importante de emigrantes. Anteriormente se citó una sola persona según el INEGI año 2000, aunque en la actualidad se ha incrementado esta situación aproximadamente un 15% de la población económicamente Activa.

La salida del municipio por estos jóvenes se da principalmente por la búsqueda de trabajo dentro de la región y del país, no obstante, es cada vez más frecuentes que estos migrantes busquen llegar a Estados Unidos dada la demanda permanente de fuerza de trabajo en Norteamérica

En el caso de San Miguel y al igual que muchos otros municipios, la salida de este grupo poblacional no implica la ruptura de los lazos comunitarios que los atan a sus territorios. Permanente regresan para mantener vigentes las estructuras familiares, ya sea durante las frecuentes fiestas que se celebran para todo el pueblo o para fiestas privadas, como bautizos o cumpleaños. Para luego regresar a su patrón de movilidad demográfica.

En los casos en los que los migrantes no pueden estar presentes en las fiestas, estos envían dinero para solventar los gastos de la festividad y a cambio solicitan que les sean enviadas grabaciones de video en donde se registren los acontecimientos. Es una manera de mantenerse conectado al “Lugar” de origen.

La conexión a través de las remesas con el lugar es fundamental, y se instaura como una de las mayores fuentes de recursos monetarios en movimiento para la región y para el municipio. Sin embargo, ya que la migración en la sierra sur es en gran parte interna, los trabajadores tienen la capacidad de visitar permanentemente a la familia, por lo que aspectos culturales como la lengua o las tradiciones han persistido.

Los principales destinos de la emigración de los habitantes del municipio son las ciudades del interior del país y del extranjero. En el interior del país y en orden de importancia existen paisanos en las ciudades de Oaxaca de Juárez, México D. F., Estado de México (Ciudad Nezahualcoyotl, Chimalhuacán y otras), Miahuatlán de Porfirio Díaz, Matías Romero y pueblos aledaños (Palestina y Colonia Cuauhtemoc), Pochutla y pueblos aledaños, Puerto Escondido, Guadalajara, Monterrey, Sinaloa y

Nuevo Laredo principalmente. Fuera de la república, en orden de importancia y en su mayoría indocumentados, los paisanos viven en ciudades de los EE.UU.

De las personas que emigran, son pocos los que realmente regresan a radicar a la comunidad, la mayoría son migrantes que pasan unos años trabajando en las ciudades y llegan a la comunidad a visitar a sus familias por unos meses para luego regresar a su empleo y el resto que viven principalmente en el interior del país y nunca regresan a excepción de los que por algún momento sienten nostalgia por su lugar de origen y llegan a visitarlo en alguna de tantas fiestas que lo caracterizan.

Otro fenómeno migratorio de gran importancia y por ello trascendental sucede en los jóvenes varones que ingresan al Ejército Mexicano y de los cuales se desconoce su lugar de residencia por la naturaleza de su empleo. Este fenómeno sucede desde antaño ya que no se requiere de preparación especializada alguna para adquirir dicho empleo y hasta la actualidad los migrantes que adquieren este empleo gozan de notable prestigio machista en la comunidad.

La inmigración, también es un fenómeno antiquísimo. Generalmente llegan a vivir a la comunidad personas de los pueblos de la región y del interior del país por diversas causas, algunas de ellas; en busca de mejores condiciones de vida y otras por que se han casado con alguno o alguna habitante del pueblo y deciden radicar en el municipio. Los procesos de readaptación y adaptación de estos nuevos habitantes se observa en la práctica, siempre y cuando acepten los usos y costumbres del pueblo, plasmada en la cultura de pueblo.

Por otra parte también habitan temporalmente en la comunidad, por la naturaleza de su trabajo, profesores de educación primaria, secundaria y bachillerato, así como personal médico y trabajadores eventuales.

Algunos de los problemas que causa la migración hacia las ciudades son: 1) Las familias persisten bajo la carencia de una figura paterna, en este aspecto los niños se ven más afectados, 2) Las amas de casa tienden a asumir el papel de jefe del hogar y en la mayoría de los casos también trabajan para poder complementar las necesidades económicas de sus familias, 3) La comunidad cuenta con menos servidores públicos y empiezan a generarse conflictos donde los que habitan la comunidad son los que constantemente están sirviendo a la misma.

Según datos del INEGI año 2000, el % Hogares que reciben remesas del total de 499 hogares, solo se tenía registrado un hogar. Por lo tanto, Índice de intensidad migratoria era de - 0.79423 y el grado de intensidad migratorio está considerado como muy bajo.

3.11 Comunicaciones y transportes

Actualmente se cuenta con 211 teléfonos (Telmex-tarjeta) en el área municipal, y 46 en la ranchería de Loma Morillo Sin embargo, el número de teléfonos privados va en aumento.

Se cuenta con el servicio de Internet en la Biblioteca Municipal, en la Plaza Comunitaria y en dos negocios particulares. Cada vez más la población va contando con medios de comunicación modernos para tener una comunicación más eficiente y rápida.

En la localidad y en las rancherías se escuchan estaciones de radio de onda larga y corta que se transmiten desde las siguientes ciudades: Huatulco- Oaxaca, Puerto Escondido- Oaxaca, Puerto Ángel - Oaxaca, Oaxaca-México D. F., Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y algunas ciudades del norte de la república.

También llegan al área municipal las señales de los siguientes canales de televisión: canal 2 de Televisa (Retransmitido como canal 11 desde Puerto Ángel, Oaxaca), canal 5 de Televisa (Retransmitido como canal 5 desde la ciudad de Oaxaca). El Sistema Sky de televisión de paga (VETV, SKY) va en aumento en la población.

Para acceder al municipio de San Miguel Suchixtepec sólo puede realizarse por vía terrestre por la carretera federal en las siguientes líneas de transporte: Autobuses Estrella del Valle, suburbans (Líneas Atlántida, Miahuatecos, Eclipse, Eclipse 70). Las unidades de estas líneas pasan por el área municipal al realizar sus viajes de ida y retorno desde la ciudad de Oaxaca a los siguientes destinos: Pochutla, Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huatulco, Pinotepa, Río Grande, Buena Vista y Pluma Hidalgo.

Dentro del municipio existen transporte público, como son el servicio de Taxis y el de Camionetas de Servicio Mixto. En la comunidad existen 14 taxis y 16 camionetas. La ruta de los taxis y camionetas es Loma Morillo - San Miguel Suchixtepec – Miahuatlán o viceversa. El tiempo de espera por lo regular es de 30 minutos.

Estos servicios también son usados a veces por gente de municipios vecinos quienes vienen caminando por ejemplo de San Marcial Ozolotepec o de San Pedro el Alto.

El día lunes, los habitantes del municipio se desplazan a la ciudad de Miahuatlán en transporte particular de carga y colectivos locales y regionales. Y cuando así lo demande su necesidad se desplazan a otras localidades de la región, del Estado e inclusive al interior del país o al Extranjero. Suchixtepec-Miahuatlán 1 hora, suchixtepec- Oaxaca 3 horas, suchixtepec-Pochutla 2 o 3 horas, cuenta con cuatro puentes, actualmente con terracerías

Por el municipio hay una desviación a San Pedro el Alto, un nuevo camino a San Marcial Ozolotepec. Existen brechas en gran parte de la localidad, en las rancherías, y predios particulares.

3.12 Carreteras y Caminos.

La carretera federal “Miguel Alemán”, número 175 Oaxaca – Puerto Ángel, pasa por la cabecera municipal y atraviesa las rancherías de Rancho Cañas, La Luz del Sol, Río Molino, Portillo Santa Ana y El Guajolote. Durante el trayecto de la carretera que

corresponde al municipio se encuentran tres puentes: Río Molino I, Río Molino II y El Guajolote. Es una gran ventaja para la comunidad pues les permite viajar a otras partes del interior del Estado y de la República Mexicana con facilidad.

Dentro del área municipal existe una red de caminos de terracería en diferentes condiciones, los cuales interconectan a la cabecera municipal con las rancherías aledañas, excepto El Zacatal. Se encuentra también, una desviación a San Pedro el Alto y un nuevo camino a San Marcial Ozolotepec.

Debido a la actividad forestal se ha impulsado desde hace varios años, la apertura de nuevos caminos de terracería y en la actualidad casi todos los que se dedican a esta actividad cuentan con caminos particulares hacia sus ranchos para la entrada de caminos de carga.

3.13 Abasto rural.

En la localidad se cuenta con una tienda de abasto rural. Esta tienda fue creada en el año de 1976. En esta tienda se venden los productos de primera necesidad como son: maíz, frijol, arroz, sal, azúcar, aceite comestible, jabones, entre otros productos que son indispensables para la familia.

Para la administración de esta tienda, la Autoridad Municipal nombra un comité que se integra de 6 personas, los cuales se turnan para poder dar el servicio a la comunidad.

En la comunidad existen aproximadamente como 60 tiendas particulares en donde se venden diversos productos para el consumo familiar y personal.

3.14 Atención a la Salud.

Los servicios de salud otorgados a la población derivan de la secretaria de salud y seguro popular, por lo que contamos con un CSR1NB, supervisada por el equipo zonal V adscrita a la jurisdicción sanitaria No 1 valles centrales.

Actualmente ya acreditada en noviembre del 2007, con 2400 afiliados al seguro popular desde abril del 2009, cubriendo a las siguientes poblaciones además de nuestro municipio, San Andrés Paxtlán, San Mateo Rio Hondo, San Pedro el Alto.

Por ser la atención de primer nivel se otorga el paquete básico que incluyen 13 intervenciones que no se llevan a cabo en su totalidad:

- 1.- Saneamiento básico a nivel familiar.
- 2.- Planificación familiar
- 3.- Atención prenatal, del parto y puerperio y del recién nacido.
- 4.- Vigilancia de la nutrición y el crecimiento infantil.
- 5.- Inmunizaciones.
- 6.- Manejo de casos de diarrea en el hogar.

- 7.- Tratamiento antiparasitario a las familias.
- 8.- Manejo de infecciones respiratorias agudas.
- 9.- Prevención y control de la tuberculosis pulmonar.
- 10.- Prevención y control de la hipertensión arterial y de la diabetes mellitus.
- 11.- Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones.
- 12.- capacitación comunitaria para el autocuidado de la salud.
- 13.- Prevención y detección de cáncer cervicouterino y mama.

Cuenta con el siguiente personal:

- 2 médicos generales de base (laboran 5 días hábiles con un horario de 8 hrs, descansando dos días).
- 1 medico pasante en servicio social.(plaza C cubriendo las 24 hrs descansando un día a la semana)
- 1 enfermera de base (labora 5 días 8 hrs por día, con descanso de 2 días)
- 1 comité de salud (integrada por 6 personas, turnándose 2 por semana)

A todo el personal se incluyen días no laborables por capacitación, entrega de información, permisos y solo para el personal de base días festivos.

No se cuenta con personal de estomatología, psicología, ni pasante de enfermería, siendo estas necesarias ya que se encuentran establecidas en el artículo tercero de la ley general de salud.

Se reporta en promedio 30 consultas medicas al día, generando al mes 600 aproximadamente de acuerdo a los días laborados, de estas se brinda atención a derecho habientes al ISSSTE (81), SEDENA(6), IMSS(19), OPORTUNIDADES (1766), SP(114), población abierta (1653).

De acuerdo con el SIS- Septiembre 2010 se tienen registrados 174 niños en desnutrición, 1 en obesidad, del programa cronicodegenerativos: DM2 41 px, HAS 56 px, síndrome metabólico 44 px, embarazadas durante enero a octubre un total de 15 de las cuales se atendieron 6 partos en CSR1NB, 4 fueron referidas a segundo nivel por riesgo obstétrico alto.

En el programa de planificación familiar se encuentran registradas 102 pacientes; 43 con DIU, OTB 44, preservativo 22, HIM 8, HIB 3.

Durante enero a octubre del 2010 se han realizado 30 Papanicolaou al mes, con 8 detecciones de CaCu, de las cuales 6 casos se descartaron 2 aun no se confirman, se realizaron el mismo número de exploraciones para cáncer de mama, sin presentar algún caso a la fecha.

La cobertura de vacunación se ha realizado en su totalidad, en ocasiones no se cubre a toda la población por falta de biológico en al almacén de la jurisdicción, en este año se cubrió solo a los grupos de riesgo con la vacuna H1N1.

En el cuadro básico de medicamentos se cuentan con 178 claves de las cuales solo se llegan a disponer en nuestra unidad 120 de las mismas, en ocasiones se ha quedado sin medicamento por falta de tramite del personal correspondiente.

Actualmente se encuentran registradas 300 titulares del programa OPORTUNIDADES que se les brinda atención médica a ellas y sus familias así como a la población abierta.

El programa de ampliación de cobertura PAC del gobierno federal se inicio en 1996 para atender a la población con nulo o limitado acceso a los servicios básicos de salud incorporando lineamientos generales para la operación del programa, en nuestro caso al Estado de Oaxaca, la jurisdicción sanitaria No 1 Valles centrales y al H. Ayuntamiento de nuestra población para que dichos servicios se aplique a la población más desprotegida.

Actualmente la enfermera Crescenciana Pérez del PAC cubre las casas de salud de Loma Morillo, Rio San José, Portillo Cacalote dos días al mes por cada casa, la brigada 8 integrada por un médico, una enfermera y un promotor visitan exclusivamente a la casa de Loma Morillo un día al mes, siendo este tiempo insuficiente para la población, supervisada por el equipo zonal V, la cual reporta a la jurisdicción sanitaria No 1 Valles Centrales, dichas casas cuentan con un auxiliar de salud que se le capacita cada año, se le retribuye mensualmente con la cantidad de 500 pesos, cuentan a demás con un comité por casa.

Desafortunadamente no se cuenta con el material correspondiente en su totalidad, en el mes de octubre de 2010 se renovó un 5% del equipo, el resto sigue en mal estado.

Los medicamentos con los que se cuentan son solo 16 claves por el nivel de atención ya que no hay personal capacitado (acido acetilsalicitico, fumarato ferroso, acido fólico, paracetamol gotas, paracetamol tab 500mg, paracetamol supositorios, cloranfenicol, clorfenamina tab, bencilo, clioquinol, miconazol, oxido de zinc, gel de aluminio y magnesio, etc.).

Se cuenta con la siguiente población:

Tabla 9. Población de las Rancherías que cuentan con una casa de salud

| CASA DE SALUD | TOTAL DE POBLACION HABITANTES | OPORTUNIDADES TITULARES |
|-------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Loma Morillo | 489 | 89 |
| Rio San José | 117 | 20 |
| Portillo Cacalote | 172 | 54 |

Fuente: INEGI 2010

De enero a octubre de 2010 se captaron 15 embarazadas de las cuales se atendió, un parto, 6 de ellos se atendieron en casa, 8 referencias a segundo nivel por riesgo obstétrico alto.

Actualmente solo se encuentra certificada y capacitada por la Secretaria de Salud una partera, la Sra. Aurelia García.

3.14.1 Alimentación

Cada familia se alimenta de acuerdo a sus posibilidades económicas, en la mayoría de los hogares se consume los productos básicos, como son; frijol y tortillas que son elaborados con maíz que son cultivados en las pequeñas parcelas que poseen.

Por otro lado la alimentación que reciben los alumnos en las escuelas esta cada vez más controlado, en los casos del Albergue Escolar “Josefa Ortiz de Domínguez”, existen 2 cocineras que les preparan los alimentos, en los casos de las escuelas primarias, se tiene cocinas en las instituciones, las madres de familia se organizan para que cada semana puedan prepararles los alimentos.

El refrigerio de los alumnos comprende; una o más porciones de frutas y verduras, agua simple, un alimento preparado, que constituye la principal fuente de energía y macronutrimientos del refrigerio, esto no sustituye de ninguna forma el almuerzo y comida.

3.14.2 Nutrición

En cuanto a la nutrición que es el proceso biológico a partir del cual el organismo asimila los alimentos y los líquidos necesarios para el crecimiento, funcionamiento y mantenimiento de las funciones vitales, es decir de la relación entre los alimentos y la salud, está regulada por el Centro de Salud Rural, quiénes se encargan de dar pláticas a las madres de familia que tengan hijos en edad de crecimiento, estas pláticas están dirigidas por la enfermera quién por lo menos una vez al mes recomienda las dietas y asesora a las madres de familia acerca de la debida nutrición de los niños.

A pesar de ello, en el municipio existe una población infantil total aproximada de 55 niños menores de 5 años de los cuales 30 se encuentran en estado de desnutrición y del programa cronicodegenerativo 15 px registrados.

3.14.3 Mortalidad

En los últimos 10 años se han presentados los siguientes decesos:

Tabla 10 .Decesos de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

| Clave | Entidad federativa o municipio | TMI |
|-------|--------------------------------|-------|
| 20279 | San Miguel Suchixtepec | 23.98 |

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1990, 2000. 2006.

La tasa de mortalidad infantil (TMI) según el Consejo de Población, es de 23.98 para el municipio, por otro lado los datos que se registran a nivel municipal se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 11. Mortalidad en los últimos 10 años.

| Personas adultas | | | | | | | | | | | |
|------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Años | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Hombres | 6 | 6 | 2 | 9 | 6 | 5 | 3 | 9 | 4 | 7 | 5 |
| Mujeres | 7 | 6 | 6 | 10 | 9 | 7 | 1 | 4 | 12 | 7 | 5 |
| Menores de edad | | | | | | | | | | | |
| Años | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Hombres | 1 | 3 | 0 | 2 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mujeres | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Total de decesos | | | | | | | | | | | |
| Total | 15 | 15 | 9 | 21 | 20 | 12 | 5 | 14 | 17 | 14 | 10 |

Fuente: Archivo de la Secretaría Municipal San Miguel Suchixtepec. 2010.

Los decesos se que se han registrados en los últimos años se han debido en su mayoría por problemas crónicos degenerativos, o paros cardiovasculares, en los adultos, mientras que en los menores de edad se ha debido a problemas respiratorios al momento de nacimiento. En los últimos 6 meses del año de 2011, se ha registrado 5 decesos de personas adultas, 4 de sexo masculino y 1 de sexo femenino.

3.14.4 Nacimientos

Los nacimientos en los últimos años se registran en la siguiente tabla.

Tabla 12. Nacimientos en el municipio del 2000 al 2010.

| años | NACIMIENTOS TOTALES | | | NACIMIENTOS CON SEGURIDAD SOCIAL | | | NACIMIENTOS SIN SEGURIDAD SOCIAL | | |
|------|---------------------|---------|---------|----------------------------------|---------|---------|----------------------------------|---------|---------|
| | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres |
| 2000 | 68 | 35 | 33 | 2 | 1 | 1 | 66 | 34 | 32 |
| 2001 | 60 | 31 | 29 | 7 | 4 | 3 | 53 | 27 | 26 |
| 2002 | 51 | 27 | 24 | 7 | 4 | 3 | 44 | 23 | 21 |
| 2003 | 46 | 23 | 23 | 10 | 5 | 5 | 36 | 18 | 18 |
| 2004 | 41 | 21 | 20 | 9 | 5 | 4 | 32 | 16 | 16 |
| 2005 | 38 | 19 | 19 | 8 | 4 | 4 | 30 | 15 | 15 |
| 2006 | 39 | 20 | 19 | 8 | 4 | 4 | 31 | 16 | 15 |
| 2007 | 40 | 20 | 20 | 10 | 5 | 5 | 30 | 15 | 15 |
| 2008 | 40 | 20 | 20 | 10 | 5 | 5 | 30 | 15 | 15 |
| 2009 | 40 | 20 | 20 | 10 | 5 | 5 | 30 | 15 | 15 |
| 2010 | 40 | 20 | 20 | 10 | 5 | 5 | 30 | 15 | 15 |

Fuente: Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud, Estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005 - 2030, CONAPO, 2006.

Como se aprecia en los años de 2007 al 2010 se registró el mismo número de nacimientos, la CONAPO, estima estos nacimientos de acuerdo al aumento de la población y sus proyecciones.

La mayoría de los nacimientos (90%) se presentan en el Centro de Salud Rural del municipio, mientras que un menor número en viviendas particulares con la partera del municipio, en los casos más graves, estos son trasladados al Hospital de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

3.14.5 Problemas de enfermedades frecuentes y otras.

a) Enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo

Algunas enfermedades con mayor frecuencia en el municipio son las relacionadas con las infecciosas y parasitarias del aparato digestivo, como se muestra en el siguiente cuadro, el cual comprende el periodo del 01 de enero al 15 de mayo de 2011.

Tabla 13. Reporte de las Enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo.

| GRUPO DE EDAD | MASCULINO | FEMENINO |
|------------------|-----------|----------|
| menores de 1 año | 6 | 5 |
| 1-4 años | 7 | 8 |
| 5-9 años | 1 | 5 |
| 10-14 años | 1 | 8 |
| 15-19 años | 6 | 4 |
| 20-24 años | 3 | 3 |
| 25-44 años | 4 | 2 |
| 45-49 años | 3 | 5 |
| 50-54 años | 2 | 2 |
| 55-59 años | 3 | 2 |
| 60-64 años | 1 | 1 |
| 65 y más | 2 | 2 |
| Totales | 39 | 47 |

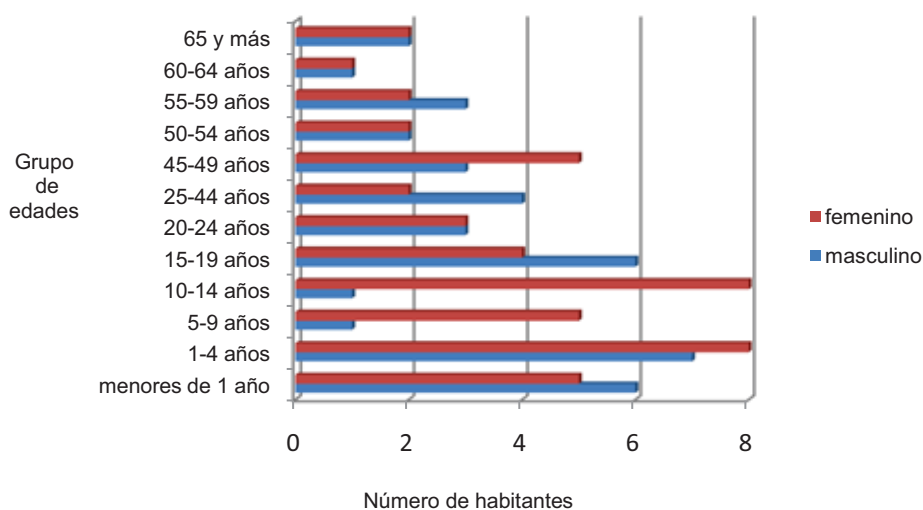
Fuente: Informe semanal SUIVE-1-2011.

Centro de Salud CSR 1NBSS, OCSSA003300, San Miguel Suchixtepec.

En el cuadro anterior podemos ver que el grupo más vulnerable a las enfermedades infecciosas y del aparato digestivo son de 1 a 4 años, seguido de los menores de 1 año y de 15 a 19 años.

El reporte que genera el centro de Salud del municipio, es de la cabecera municipal y Rancherías cercanas que no tienen acceso a otro centro de salud o particulares. De manera gráfica los grupos por edades y género se muestran a continuación:

Grafica 5. Enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo. Por grupo de edades y género.



b) Saneamiento del medio

En cuanto a la disposición de excreta el mayor porcentaje lo realiza en letrina con el 59% (216), le sigue fosa séptica con el 28.4% (104) y ras de suelo 10.9% (40) con lo anterior se observa que el 87.4 % (320) de la población afortunadamente ya tiene una adecuada disposición de excreta que contribuye a la disminución de enfermedades diarreicas, parasitarias, etc.⁹

En el CENSO elaborado por el Centro de Salud, se tomo en consideración que si compartían cocina, esta se considera como una sola familia, para el 2010 se censo 360 familias.

c) Alcoholismo

En la localidad no se cuenta con un padrón de la cantidad de personas que padecen el vicio del alcoholismo, pero aproximadamente del total de la población hombres un 80% consume bebidas alcohólicas. Generalmente se observa en la población de 18 años y más. Los días en que se consume alcohol por lo regular es el día domingo y los días en que hay fiesta en el pueblo. Se observa que dentro de la comunidad hay casos pero no son tan representativos de personas que padecen un nivel de alcoholismo grave.

d) Drogadicción

En la localidad no son tan notorios los problemas de drogadicción, aunque existen evidencias de que hay presencia de algunas personas que son drogadictas. A nivel comparativo es muy poca la presencia de esta situación.

⁹ Fuente: Cedula de microdiagnóstico familiar, 2010.
 Porcentaje = Número de viviendas/total de viviendas x 100.

e) Violencia intrafamiliar

No se tienen contemplados el número de caso sobre violencia intrafamiliar pero a nivel de comparativo no es tan significativo en la localidad, comúnmente se observan problemas en las familias pero entre ellos los resuelven.

f) Desintegración familiar

La composición familiar mayoritaria en la cabecera municipal es la familia nuclear que representa el 84.6% (292) del total de familias de la localidad, seguida por la familia extensa con 10.7% (37) y por último la familia extensa compuesta con un 4.7% (16). Este tipo de familias también podemos encontrar en todas las rancherías del municipio.

Cabe mencionar que aproximadamente hace 30 años era más común observar familias extensas compuestas, debido a que los habitantes “se casaban más jóvenes que ahora” y no contaban con un lugar inmediato para formar un nuevo hogar, por lo tanto tenían que permanecer con los padres un periodo de tiempo. Además “era costumbre que antes y después de casados el muchacho se tenía que ir de yerno mínimo un año a la casa de la muchacha y después de casados los dos cónyuges marido y mujer tenían que ir un año a vivir y servirle los padrinos de casamiento o velación y que estos observaran su conducta para orientarlos en el matrimonio y finalmente el ritual concluía en que la muchacha se tenía que ir a vivir por tiempo indefinido a la casa del muchacho hasta, que los dos como matrimonio decidieran, separarse en un matrimonio independiente y seguir la costumbre”. Esta costumbre funcionó en tiempos antiguos, pero con las nuevas ideas de los que emigraban y regresaban al pueblo a casarse ocasionó conflictos familiares en su interior a tal grado que hoy en día está en desuso.

En el municipio, desde tiempos antiguos hasta la actualidad, es muy criticada y juzgada la familia que vive en unión libre o está casada exclusivamente por lo civil o alguna secta religiosa, ya que según las personas mayores argumenta que: “Esto no es válido porque es una falta de respeto a la memoria de los abuelos y las animas, a las tradiciones más antiguas de la comunidad y a la Ley de Dios según las tradiciones de la Iglesia Católica”.

3.15 Educación.

Actualmente existen en el municipio 6 instituciones educativas, de las cuales dos pertenecen al nivel preescolar, dos al nivel escuela primaria, una secundaria y un bachillerato. Para el año 2011 se reporta una población estudiantil de 983 alumnos.

Además, se cuenta con un albergue escolar en la cabecera municipal que se encarga brindar alimentación y hospedaje a los niños que vienen de otras comunidades o del interior del municipio.

Anteriormente, los alumnos que terminaban su educación secundaria y contaban con interés de seguir estudiando y tenían posibilidades económicas y académicas, emigraban a las ciudades más cercanas como Puerto Escondido, Pochutla, Miahuatlán, Ejutla, Ocotlán y la ciudad de Oaxaca, entre otras, a continuar sus estudios de bachillerato. Y el resto que no contaba con alguna de estas posibilidades dejaba de estudiar y se dedicaba al trabajo con la posibilidad formar una nueva familia. Pero con el establecimiento del Bachillerato (IEEBO) 99, los alumnos que egresan de la Escuela Secundaria continúan sus estudios de bachillerato en la comunidad. Sin descartar que algunos decidan irse a estudiar fuera de la localidad. Respecto a los problemas educativos presentes en el municipio se observan que los alumnos de educación secundaria y bachillerato tienden a vicios como el vandalismo, alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, que ligado a la pubertad por la cual atraviesan, dejan mucho que desear de la educación que reciben y comparten con las nuevas generaciones. Por otra parte algunos profesores de sistema de educación estatal instalados en escuelas preescolar, primaria, secundaria y supervisión dentro del municipio padecen de la enfermedad del alcoholismo y tabaquismo que sin duda alguna muestran mal ejemplo a sus alumnos y por supuesto dejan mucha duda de su profesionalismo y capacidad como profesores.

Tabla 14: Instituciones educativas en el ciclo escolar 2011- 2012 del municipio de San Miguel Suchixtepec

| Nombre de la Escuela | Ubicación | Fecha de fundación | Clave | No. de comités | No. de administrativos | No. De Profe. con grupo | No. de alumnos |
|--|-------------------------|-------------------------|------------|----------------|------------------------|-------------------------|----------------|
| Centro de Educación Preescolar "José Vasconcelos". | Cabecera municipal. | 1974 [⊕] | 20DCC0189X | 5 | 1 | 3 [⊗] | 100 |
| Centro de Educación Preescolar "Francisco I. Madero". | Ranchería Loma morillo. | | 20DCC07201 | 5 | | 1 [⊗] | 60 |
| Escuela Primaria Estatal Matutina "Hidalgo". | Cabecera municipal. | 14-02-1978 [⊕] | 20DPR0888X | 10 | 1 | 12 | 280 |
| Escuela Primaria Federal Bilingüe "Julio Antonio López". | Ranchería Loma morillo. | | 20DPBO751J | 10 | 1 | 7 | 150 |
| Escuela Secundaria Técnica No. 131. | Cabecera municipal. | 1994 [⊕] | 20DST01480 | | | | 260 |
| Bachillerato del Estado de Oaxaca No. 99 . | Cabecera municipal. | 01-2001 | 20ETH0102M | 0 | 1 | 3 [⊗] | 133 |
| TOTALES | | | | | | | 983 |

Fuente: Entrevistas a los directores de los centros educativos presentes en el municipio.

3.15.1 Analfabetismo y Alfabetismo

De acuerdo a los datos del INEGI se puede ver que la mayor parte de la población mayor de 15 años tiene un nivel de educación básica incompleta o ninguna escolaridad. El porcentaje de analfabetas en la población femenina es de 67 %, siendo más alto que el de los hombres 32 %. En la siguiente tabla se presenta el nivel de escolaridad de las personas del Municipio de San Miguel Suchixtepec.

[⊕] La fecha de fundación es dudosa o aproximada

[⊗] El director de la escuela, además de desempeñar su labor administrativa, cuenta grupo académico al cual imparte clases.

Tabla 15. Nivel de Escolaridad

| Población total | Población de 15 años y más | Masculina de 15 años y más | Femenina de 15 años y más |
|---|----------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Población total | 1955 | 946 | 1009 |
| Analfabeta % del total. | 410 (20.97%) | 133 (14.05 %) | 277 (27.45 %) |
| Sin escolaridad % del total. | 396 (20.25 %) | 135 (14.27 %) | 261 (25.86 %) |
| Educación básica incompleta % del total | 387 (19.79 %) | 206 (21.77 %) | 181 (17.93 %) |
| Educación básica completa % del total | 393 (20.10 %) | 190 (20.08 %) | 203 (20.11 %) |
| Educación post-básica % del total. | 285 (14.57 %) | 142 (15.01 %) | 143 (14.17 %) |

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010. INEGI

Los niveles de escolaridad en el municipio están asociados con fenómenos migratorios puesto que en algunos casos los jóvenes que han tenido acceso a niveles de educación más altos en un alto porcentaje ya no viven en el pueblo.

En la tabla siguiente, podemos ver que existen 52 alumnos egresados del nivel preescolar, 73 del nivel primaria, 54 de nivel secundaria y 21 de nivel bachillerato, correspondientes al año 2009.

Tabla 16. Escolaridad por nivel básico, medio superior y superior

| | Total |
|--|-------|
| Población de 5 y más años con primaria, 2010 | 1,256 |
| Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010 | 72 |
| Población de 18 años y más con posgrado, 2010 | 2 |
| Alumnos egresados en preescolar, 2009 | 52 |
| Alumnos egresados en primaria, 2009 | 73 |
| Alumnos egresados en secundaria, 2009 | 54 |
| Alumnos egresados en profesional técnico, 2009 | 0 |
| Alumnos egresados en bachillerato, 2009 | 21 |

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010. INEGI

En un balance de las cifras precedentes se observa que la población con mayor grado de preparación para leer y escribir es la población juvenil y respecto al grado de analfabetismo y falta de escolaridad en general en el municipio para la época actual es muy significativo, lo cual refleja una debilidad cultural de la población colocándola como una comunidad con alto grado de marginación educativa.

Tabla 17. Tendencia del alfabetismo en la población de 15 años y más en la localidad de San Miguel Suchixtepec.

| Indicador | Censo general de población y vivienda 1990 | Conteo de población y vivienda 1995 | Censo general de población y vivienda 2000 | Conteo 2005 | Censo de Población y vivienda 2010 |
|--------------------------------------|--|-------------------------------------|--|-------------|------------------------------------|
| Población de 15 años y más | 770 hab. | 950 hab. | 897 hab. | 1708 hab. | 1955 hab. |
| Población masculina de 15 años y más | 350 hab. | 444 hab. | 421 hab. | 818 hab. | 946 hab. |
| Población femenina de 15 años y más | 420 hab. | 506 hab. | 476 hab. | 890 hab. | 1009 hab. |
| Población de 15 años y más alfabeta | 502 hab. | 693 hab. | 634 hab. | 452 hab. | 410 hab. |

Fuente: INEGI. XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Conteo de Población y Vivienda 1995 y Censo 2010.

Puede observarse en la tabla que la población de 15 y más va en aumento. Y que la población analfabeta con las diferentes estrategias para alfabetizar va disminuyendo, pero todavía falta mucho por hacer.

3.15.2 Necesidades de capacitación.

Lo que necesita la población es establecer un programa de alfabetización para que las personas analfabetas puedan contar con los conocimientos básicos y puedan tener mejores oportunidades de desarrollo.

A través de la estrategia del SINACATRI, se han dado cursos para fortalecer las capacidades de los habitantes, sobre todo las personas que participan en algún proyecto productivo.

La gente necesita capacitarse en cuestiones relacionadas a la administración de sus negocios, hacer un manejo y aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales, sobre los valores que se han cambiado en el municipio y que les sirvan para vivir en armonía con la naturaleza y con la misma sociedad. Cursos sobre la preparación de alimentos para abatir la desnutrición infantil que impera en la comunidad.

También es importante fortalecer cuestiones sobre trabajo en equipo y liderazgo para poder impulsar su desarrollo desde el ámbito local. Al igual es muy importante contar con un gobierno fuerte en cuestiones de capacitación, por lo tanto se le tiene que capacitar para poder desempeñarse eficientemente en su cargo y pueda hacer una eficiente administración de los recursos que reciben para el bienestar de la población.

Asimismo, se necesitan autoridades que tengan una visión de corto, mediano y largo plazo para impulsar el desarrollo de la comunidad.

En cuanto al Desarrollo de Capacidades es necesario determinar un diagnóstico en cada una de las organizaciones y grupos de trabajo que existen en la comunidad para impulsar las habilidades gerenciales y administrativas con el fin de generar gente que tenga la capacidad de dirigir por su cuenta sus organizaciones.

3.15.3 Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

El municipio de San Miguel Suchixtepec se encuentra dentro de los municipios con menor índice de Desarrollo humano y con alta y muy alta marginación.

Según datos del INEGI, la cabecera municipal está catalogada con alta marginación y sus rancherías como una muy alta marginación. El municipio está clasificado en este rubro porque su población presenta un alto grado de analfabetismo, la mayoría de las viviendas carecen de los servicios básicos, existen bajos ingresos en la familia, entre otros indicadores.

En la siguiente tabla se presenta información relacionada al índice de marginación y al grado de marginación. En el año 2005, se registra un índice de marginación ALTO.

Tabla 18. Grado de marginación

| Nombre de la localidad | Grado de marginación | Población 2005 | Población 2010 |
|------------------------|----------------------|----------------|----------------|
| El Chubilá | Muy alto | 16 | 21 |
| La Luz del Sol | Alto | 93 | 65 |
| Llano el Bejuco | Muy alto | 37 | 30 |
| Loma Morillo | Alto | 415 | 489 |
| Portillo el Cacalote | Muy alto | 125 | 172 |
| Rancho Cañas | Muy alto | 27 | 11 |
| Río el Molino | Alto | 81 | 90 |
| Río San José | Alto | 111 | 117 |
| San Miguel Suchixtepec | Alto | 1,708 | 1,798 |
| Tres Cruces | Muy alto | 6 | 6 |

Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Mayo 2011. CONAPO. Grado de marginación por localidad, 2005.

La CONAPO (2000) reporta un índice de desarrollo humano de 0.625 y un grado de desarrollo humano MEDIO BAJO.

No cabe duda que el municipio así como las localidades que lo integran, al menos hace 10 años, eran ricos en recurso maderables, pero hoy en día este recurso es escaso. Además la migración de las personas al norte y hacia las ciudades del interior de país, solo mitiga esta marginación de manera particular y parcial y por supuesto a costos incalculables en la educación de las nuevas generaciones. Esta situación conduce a pronunciar el grado de marginación actual para los últimos años de no atacarse el problema desde sus bases: la educación.

Los indicadores de la marginación en el municipio de San Miguel son los siguientes:

Tabla 19. Indicadores de Marginación

| Localidad | Población total | % Población de 15 años o más analfabeta | % Población de 15 años o más sin primaria completa | % Viviendas sin drenaje ni excusado | % Viviendas sin energía eléctrica | % Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda | % Viviendas con piso de tierra |
|------------------------|-----------------|---|--|-------------------------------------|-----------------------------------|---|--------------------------------|
| San Miguel Suchixtepec | 1798 | 12.35 | 12.51 | 18.85 | 0.72 | 2.56 | 2.17 |
| Loma Morillo | 489 | 17.79 | 13.70 | 19.84 | 0.82 | 1.02 | 6.34 |
| Llano el Bejuco | 30 | 26.67 | 16.67 | 20.00 | 20.00 | 20.00 | 13.33 |
| Portillo el Cacalote | 172 | 14.53 | 15.12 | 19.77 | 1.74 | 1.16 | 7.56 |
| Rancho Cañas | 11 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| El Chubilá | 21 | 38.10 | 28.57 | 23.81 | 14.29 | 23.81 | 14.29 |
| Río el Molino | 90 | 10.00 | 7.78 | 17.78 | 1.11 | 2.22 | 11.11 |
| Río San José | 117 | 18.80 | 11.11 | 20.51 | 0.85 | 2.56 | 9.40 |
| La Luz del Sol | 65 | 10.77 | 13.85 | 16.92 | 1.54 | 1.54 | 1.54 |
| Tres Cruces | 6 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

3.15.4 Vivienda

El INEGI reporta un total de 586 viviendas en el municipio, de los cuales solo 23 cuentan con los servicios completos (luz eléctrica, agua entubada y drenaje), mientras que 325 viviendas cuentan con un solo dormitorio, 258 con dos dormitorios y 21 viviendas que disponen de un solo cuarto.

Los ocupantes en las viviendas particulares habitadas son un total de 2860 hab.

Cuadro 14. Indicadores de rezago en viviendas

| Municipio de San Miguel Suchixtepec | 2005 | | 2010 | |
|--|-------|-------|-------|-------|
| | Valor | % | Valor | % |
| Viviendas particulares habitadas | 512 | | 586 | |
| Viviendas sin drenaje | 488 | 96.63 | 556 | 95.7 |
| Viviendas sin sanitario | 31 | 6.09 | 18 | 3.08 |
| Viviendas con piso de tierra | 330 | 64.83 | 125 | 21.51 |
| Viviendas sin energía eléctrica | 48 | 9.47 | 46 | 7.92 |
| Viviendas sin agua entubada | 74 | 14.51 | 87 | 14.95 |

Fuente: SEDESOL. Cálculos propios a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005 y del Censo de Población y Vivienda 2010: Principales Resultados por Localidad, INEGI.

3.15.5 Equidad de género

El INEGI reporta que en el 2010, la población de 15 años y más con respecto a las mujeres eran 1009 personas. De las cuales 261 se encuentran reportadas como analfabetas, 181 tienen educación básica incompleta, 203 cuentan con conocimiento de educación primaria completa y 143 cuentan con educación post-básica. El total de mujeres existentes en la población es de 1509, que representa el 51.8% del total de la población.

En la localidad cada vez más las mujeres van tomando importancia para ocupar cargos en la comunidad, principalmente en los comités que existen en la localidad. En las Asambleas del pueblo asisten las mujeres que ya son viudas o que vayan en lugar de su esposo, gracias al impulso de la equidad de género que se ha impulsado en la localidad, las mujeres ya ocupan cargos públicos en el municipio.

3.16. Religión

La mayoría de la población practica la religión católica. Según el Censo del INEGI en el 2010 reporta que la población de 5 años y más católica lo constituyen 2629 habitantes. En cambio la población que profesa otra religión lo conforman 231 habitantes.

Tan solo en la localidad de San Miguel Suchixtepec la población no Católica en 1990 era de 4.01 % respecto al total de la población Católica, en el año 2000 era de 4.46% y para el 2010 ascendió a 7.93%.

La población Católica se ha visto reemplazada en la última década por sectas religiosas derivadas del Cristianismo que han llegado y proliferado en la comunidad,

sustentando su libertad de credo en los artículos 130 constitucional y 6,7,8 y 9 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público vigentes en la nación.

Dentro de las sectas actuales están: Evangélicos, Evangélicos-Pentecostés, Sabáticos, Bautistas, Espiritistas y Espiritualistas. La orientación religiosa Testigos de Jehová. Sin embargo el desplazamiento no es tan significativo.

Respecto a los servicios civiles que los integrantes de estos nuevos grupos religiosos prestan a la comunidad, no existe problema alguno, excepto que no participan en actividades culturales y ritos propios entre grupos y con la religión Católica principalmente. Por otra parte, las actividades que mayor impacto social tienen en la cabecera municipal y rancherías son los ritos y tradiciones de la Iglesia Católica puesto que en ella vive la cultura que identifican al pueblo, desde su fundación, como un núcleo cultural auténtico y viviente dentro de la región de la sierra sur del estado. Característica inigualable de esta cultura son sus fiestas, sus calendas, sus casorios, su música etc.

3.17 Valores Humanos

Dentro de los valores que todavía se practican en la comunidad son los que a continuación se mencionan. Respeto a la Autoridad Municipal, la honestidad, el respeto a la naturaleza, a los niños, a las personas mayores y a nosotros mismos, la tolerancia, solidaridad, la honradez, el valor cívico, El valor cultural, El valor democrático.

Aunque estos valores no se respetan como tal, principalmente por la gente joven que entra en el dinamismo que impera en nuestros días. Lo que ha provocado que en la comunidad se observe la desunión del pueblo, el alcoholismo, la deforestación, la contaminación del territorio municipal, la delincuencia, la drogadicción.

3.18 Cultura

Esta se refiere al conjunto de modos de vivir, de sus costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, del municipio, a continuación se explican con las que se cuentan en el municipio.

3.18.1 Lengua

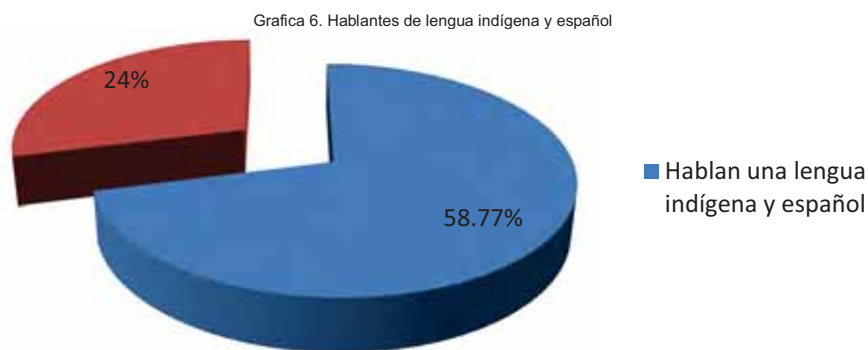
La población del municipio pertenece a uno de los más grandes grupos indígenas del estado de Oaxaca, los zapotecos. De acuerdo con los datos del INEGI de 2010, un 63% de la población es hablante de alguna lengua indígena, en este caso zapoteco de la Sierra Sur, 53 personas de 5 años a más habla indígena pero no habla español. Una muestra realizada en la población, arrojó que un 71% de la población es bilingüe, es decir, habla zapoteco y español, mientras que un 29% de la población sólo habla español.

La lengua madre de los habitantes del municipio es el Zapoteco, mejor conocido como el Zapoteco de la Sierra Sur. Todos los habitantes que actualmente residen en el municipio tienen su origen en los Indígenas Zapotecos que desde antaño habitan estas tierras. El número total de población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena son 1,812 personas.

Cabe mencionar que en el municipio también se habla el español. En los últimos 20 años el número de practicantes de zapoteco ha disminuido por las siguientes razones: 1) Los padres no enseñan a sus hijos el idioma por que no quieren que estos sufran los mismos problemas que ellos han sufrido ante el sistema capitalista. 2) Las nuevas generaciones no se esfuerzan por rescatar su lengua, porque solo les sirve para comunicarse con sus paisanos y no para buscar empleo y superarse o progresar económicamente. 3) El sentir predominante de la población es, poca preocupación por transmitir este patrimonio cultural del idioma a las nuevas generaciones a través de diversas técnicas lingüísticas de aprendizaje como son la escritura y la lectura.

De acuerdo a datos de INEGI de 2010, un 62.24 % de la población es hablante de alguna lengua indígena, con base en resultados parciales de una muestra de la población de las distintas localidades que conforman el municipio, llevado a cabo por las personas que realizaron el estudio del Ordenamiento territorial se obtuvieron los siguientes datos:

Un 58.77 % de la población es bilingüe, es decir, habla zapoteco y español y 70 personas (2.4% del total) de 5 años o más habla lengua indígena pero no habla español.



Fuente: INEGI 2010I.

3.18.2 Danza

El municipio no cuenta con un baile en especial, solo en los cambios de rosario¹⁰ que se celebran cuando una pareja decide unirse en matrimonio, las personas de

¹⁰ Es la primer boda tradicional que celebran las personas mayores, en donde se festeja la unión de dos personas en matrimonio, según los personas de mayor edad cuentan que esta boda reafirma el compromiso entre los contrayentes y los familiares, en esta celebración se rezan los rosarios, los padre y abuelos dan sus consejos a la pareja, piden el permiso a sus muertos y bailan al ritmo de las melodías del violín.

avanzada edad bailan (zapateado), con las interpretaciones del violín, melodías como *el gallito*, *el zopiloto*, entre otras. Otras celebraciones donde se presentan bailes tradicionales son las bodas religiosas, donde los familiares bailan el guajolote para entregar presentes en agradecimiento a los padrinos de velación. Cabe mencionar que este baile no es exclusivo del municipio ya que en varias localidades se bailan con variantes.

3.18.3 Costumbres y tradiciones

Como en todas las comunidades lo que no falta son las fiestas del pueblo, en el municipio de San Miguel se realizan cuatro tipos de fiestas: las religiosas de compromiso social – cultural que en conjunto suman 8, las religiosas sin compromiso social - cultural, las civiles o cívicas y las particulares. Todas ellas cumplen una función social y cultural en los diferentes niveles de agrupación social en que se realizan. Las características que diferencian a cada una de ellas son:

- a) Fiestas religiosas de compromiso social - cultural: 1) Adquieren el sentido de compromiso por que representan las tradiciones y costumbres más antiguas del pueblo, muy relacionadas con la tradición cristiana católica 2) se nombran mayordomos o fiscales, dependiendo de la fiesta, para organizar, financiar y dirigir la fiesta en turno en coordinación con las autoridades municipales y 3) para los mayordomos y fiscales esta participación les cuenta como un servicio prestado a los habitantes del municipio.
- b) Fiestas religiosas sin compromiso social - cultural: Son aquellas que se realizan dentro de cada grupo religioso. Las más comunes y de mayor impacto social y cultural son las relacionadas con la religión católica y son: bautizos, confirmaciones, primeras comuniones, bodas o fandangos y cambios de prenda o rosario entre otras. Las fiestas semejantes realizadas en otros grupos religiosos sólo tienen importancia entre los practicantes del mismo grupo y representan una minoría de la población.
- c) Fiestas cívicas o sociales: Son aquellas que están relacionadas con las festividades de las escuelas de la comunidad, principalmente con aquellas de educación básica tales como preescolar, primaria y secundaria. Además incluye la fiesta de inauguración de obras públicas que se realiza cada 3 años con motivo de la salida del cabildo, a las cuales se invitan a representantes de las instituciones educativas, de dependencias públicas o de otras localidades, es importante mencionar que se buscan padrinos de inauguración.
- d) Fiestas particulares: Son aquellas que refieren a los convivios familiares y persiguen fines diversos dentro de los que podemos mencionar la reunión de las familias. En este apartado podemos citar a las fiestas agrícolas¹¹

¹¹ Las fiestas agrícolas que se realizan en la comunidad son: 1) cuando se inicia la siembra la gente desarrolla un ritual religioso dentro de sus cultivos, incluso algunas personas llevan sus semillas a que las bendiga el sacerdote católico durante Semana Santa. 2) A principios de septiembre los agricultores

relacionadas con los ciclos de los policultivos. Mencionamos a estas fiestas en este apartado porque es muy poca población que se dedica al campo y las costumbres de cultivo han cambiado considerablemente con el tiempo y muy poca población la lleva a cabo. También entra en este apartado los casamientos de antes, mejor conocidos en la comunidad como: Cambio de Rosario o Cambio de Prenda, los cuales llevan consigo todo un ritual propio de los habitantes del pueblo y está muy ligado a la religión católica, el cambio de rosario consiste en un collar construido de flores de la localidad, que se pone en el cuello a otra persona, esto se observó cuando se hizo la fiesta de inauguración de las obras. Los padrinos y las autoridades se intercambian el rosario.

Además de las fiestas la comida típica en el Municipio de San Miguel es el Shobe que es una comida tradicional cuando se hace la pizca de la mazorca. Asimismo se acostumbra comer mole y de bebida aunque no sea nativa de la comunidad se toma el mezcal y la cerveza.

Tabla 20. Cargos sociales en San Miguel Suchixtepec.

| No. | Nombre del servicio | Servidores | Periodo | Descanso |
|-----|---|------------|------------|----------|
| 26 | Fiscal de la Iglesia Católica | 2 | 1 año | 2 años |
| 27 | Sacristán mayor | 1 | 5 años | 5 años |
| 28 | Sacristán de la Iglesia católica | 3 | 1 año | 1 año |
| 29 | Topil de la Iglesia Católica | 2 | 1 año | 1 año |
| 30 | Hermandades de la Iglesia Católica ¹² | 10 | 3 años | 3 años |
| 31 | Apóstoles de la Iglesia Católica ²⁰ | 12 | Indefinido | Ninguno |
| 32 | Rezadores y catequistas de la Iglesia Católica ²⁰ | 4 | Indefinido | Ninguno |
| 33 | Mayordomo de La Virgen de Candelaria | 4 | 1 año | 1 año |
| 34 | Mayordomo del Santo Patrón San Miguel Arcángel (8 de mayo) | 8 | 1 año | 2 años |
| 35 | Mayordomo del Corpus Cristo | 4 | 1 año | 1 año |
| 36 | Mayordomo del Sagrado Corazón de Jesús | 4 | 1 año | 1 año |
| 37 | Mayordomo del Santo Patrón San Miguel Arcángel (29 de septiembre) | 8 | 1 año | 2 años |
| 38 | Mayordomo de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre) | 4 | 1 año | 1 año |
| 39 | Mayordomo del Niño Dios | 4 | 1 año | 1 año |
| 40 | Mayordomo de la Virgen de Guadalupe y Año Nuevo (1 de enero) | 6 | 1 año | 2 años |

Fuente: Entrevista a los servidores públicos.

3.19 Oportunidades del Municipio

En la actualidad no se llevan a cabo actividades que fomenten el desarrollo de la cultura indígena que impera en la comunidad. Los maestros de la misión impulsan algún tipo de bailes pero no es tan representativo de la comunidad.

realizan baños de agua fría, ayunos, comidas especiales y novenarios con la finalidad pedir a Dios, limpios física y espiritualmente, que propicie una buena cosecha para alimentar a toda su familia. 3) Todosantos o Día de Muertos es otra fiesta agrícola que marca el tiempo en que los cultivos están dando los primeros resultados de su cosecha y es el momento de compartir esta cosecha con las ánimas o difuntos de la familia. 4) La acarreada de mazorca o comer guajolote es la fiesta agrícola más importante porque marca el fin de un ciclo de cultivo en los terrenos la alegría con los familiares, amigos y conocidos del agricultor el hecho de haber obtenido buena cosecha y contar con maíz en los próximos meses.

¹² Son cargos que solo implican una responsabilidad para cierto fin, sin embargo no se reconoce como un servicio formal por parte de los habitantes del municipio de San Miguel Suchixtepec.

Existe una oportunidad para los jóvenes hoy en día y este es el deporte, el más popular en el municipio es el básquet ball, debido a que la orografía del área municipal es accidentada y no es posible implementar infraestructura para otro tipo de deportes, sin embargo en años recientes, las nuevas generaciones practican con más frecuencia el fútbol. Cabe mencionar que las personas que practican algún deporte en la cabecera municipal y las rancherías son en su mayoría varones de edad juvenil y adulta. Para las mujeres es mínima la participación, pero a últimas fechas la autoridad municipal ha impulsado para que en las fiestas patronales y el día de las madres, se organicen torneos de básquet ball femenino.

Cuando se celebran las fiestas del pueblo, se llevan a cabo torneos de básquet ball donde, es común que participen jóvenes de toda la región. Los premios de estos torneos se brindan en especies animales y algunos trofeos, sin embargo últimamente los mayordomos han optado por premiar con recursos económicos, lo que sin duda ha atraído equipos de mejor nivel.

En la comunidad se tienen iniciativas para impulsar el deporte en la Localidad, pues de esta manera se estará contrayendo a que la juventud se dedique a actividades que le permitan desarrollar su potencial. En la localidad no existe casa de la cultura o área para impulsar el deporte, al igual no se cuenta con la gente que realmente impulse este tipo de actividades.

3.20 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Cuadro 15. Objetivos, líneas de acción estratégicas, desarrollo social y humano

| Servicios de educación y salud | | |
|---|---|--|
| Línea de acción | Objetivo general. | Objetivos específicos |
| Establecer un programa de alfabetización, rescate de los valores, de la lengua indígena y formular un programa de nutrición infantil. Así como el impulso de acciones para la prevención, control de enfermedades, regulación y el fomento sanitario. | Abatir el analfabetismo que impera en la comunidad, rescatar los valores cívicos, éticos, étnicos, rescatar la lengua materna de la localidad. Desaparecer la desnutrición infantil que padecen los niños de la comunidad y proporcionar servicios de salud con calidad y eficiencia. Impulsar la participación de los entes involucrados para el eficiente servicio. | <p>Fomento: Fomentar en los habitantes del municipio el hábito de la buena alimentación y apoyar a las personas que no saben leer y escribir. Hacer participar a los habitantes de la población para generar conciencia a cerca de la prevención de enfermedades crónicas, adicciones, amenazas epidemiológicas, trastornos depresivos, educación sexual y reproductiva.</p> <p>Organización: Organizar a la comunidad en grupos de trabajo para que apoyen en la alfabetización del municipio.</p> <p>Capacitación: Promover talleres de participación de jóvenes para la prevención de adicciones e impulsar los valores de la comunidad, organizar grupos de mujeres para apoyar en la sana alimentación de sus hijos y así combatir la desnutrición y evitar enfermedades infantiles.</p> |
| | | Objetivo por proyecto Aumentar el número de alfabetas, aumento en la calidad de la educación, así como la disminución de la desnutrición infantil y enfermedades crónicas. Integrar un grupo de trabajo para la alfabetización de la comunidad. Talleres para impulsar la alfabetización. Talleres para disminuir la desnutrición infantil. |

Cuadro 16. Objetivos, líneas de acción estratégicas, infraestructura

| Infraestructura y servicios | | |
|---|--|--|
| Línea de acción | Objetivo general | Objetivos particulares |
| Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos existentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec. | Mejorar y Fortalecer infraestructura urbana municipal, Rehabilitación y mantenimiento del CSRTNB y Casas de Salud, Mejorar y Fortalecer la infraestructura urbana municipal. | <p>Fomento: Informar al Concejo de Desarrollo Social Municipal sobre las fuentes de financiamiento para realizar las obras, acciones y proyectos para el ejercicio.</p> <p>Organización: Integrar al Concejo de Desarrollo Social Municipal para que esté informado a cerca de los recursos municipales.</p> <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil accesos y la introducción de agua potable a las Rancherías del municipio</p> |
| | | Objetivo por proyecto Conocer las fuentes de financiamiento externas para realizar las obras prioritizadas. Integrar un comité que vigile el avance de las obras municipales. Contar con la infraestructura educativa, de salud, introducir la energía eléctrica y abrir caminos en las rancherías y la cabecera municipal. |

| Línea de acción | Objetivo general | Objetivos específicos | Metas |
|--|--|---|--|
| <p>Establecer un programa de alfabetización, rescate de los valores, de la lengua indígena y formular un programa de nutrición infantil. Así como el impulso de acciones para la prevención, control de enfermedades, regulación y el fomento sanitario.</p> | <p>Abatir el analfabetismo que impera en la comunidad, rescatar los valores cívicos, éticos, étnicos, rescatar la lengua materna de la localidad. Desaparecer la desnutrición infantil que padecen los niños de la comunidad y proporcionar servicios de salud con calidad y eficiencia. Impulsar la participación de los entes involucrados para el eficiente servicio.</p> | <p>Fomento: Fomentar en los habitantes del municipio el hábito de la buena alimentación y apoyar a las personas que no saben leer y escribir. Hacer participar a los habitantes de la población para generar conciencia a cerca de la prevención de enfermedades crónicas, adicciones, amenazas epidemiológicas, trastornos depresivos, educación sexual y reproductiva.</p> | <p>Metas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Establecer un programa de concientización de las analfabetas para que acudan a estudiar o tengan deseos de aprender. 2.- Gestionar y tomar acuerdos con las dependencias que puedan contribuir ya sea con recursos económicos o humanos para combatir el analfabetismo. 3.- Dar seguimiento a los cursos de alfabetización. 4.- Programa de rescate de nuestra música, mitos, leyendas. 5.- Un psicólogo para orientar a los jóvenes en las Instituciones Educativas. 6.- Promoción a las Instituciones educativas superiores para fomentar el seguimiento de los estudios. 7.- Establecer un programa donde se impulse el hábito de la lectura y redacción para la niñez infantil. Esto por medio de talleres que se realizaran en las escuelas y la biblioteca. 8.- Establecer un proyecto para rescatar la lengua materna, este proyecto se pondrá en práctica en las escuelas y en la comunidad, se establecerán espacios adecuados para tal fin. 9.- Formular un programa de rescate de valores que se han perdido en la comunidad para fomentar la integración familiar y la integridad de la comunidad. 10.- Llevar a cabo un estudio con gente preparada para conocer el grado de desnutrición de los niños de la comunidad. Niños de 1 año a 12 años de edad. 11.- Vigilar el funcionamiento del Programa Oportunidades. 12.- Llevar a cabo un diagnóstico para conocer en qué se gasta el apoyo del Programa Oportunidades. 13.- Impulsar la creación de centros de recreación en las escuelas para el desarrollo integral de los niños. 14.- Impulsar el establecimiento de una cocina comunitaria para el beneficio de los alumnos. 15.- Establecer convenios con las dependencias y organismos no gubernamentales para combatir la desnutrición infantil y el analfabetismo. 16.- Contar con un abasto oportuno y eficiente de medicamentos 17.- Evitar enfermedades, discapacidades permanentes o en la muerte de la madre o del niño (por medio de la administración de ácido fólico a todas las mujeres en edad fértil, así como control médico durante el embarazo). 18.- Cloración del agua intradomiciliaria mediante el fomento y difusión (comité de agua potable y centro de salud) 19.- Mantener fondos contra amenazas epidemiológicas. 20.- Promover entre los trabajadores estilos de vida saludables a través de la educación sobre la prevención y el autocuidado de la salud. 21.- Diagnóstico oportuno y el tratamiento de las enfermedades crónicas y los trastornos depresivos, así como el combate a las adicciones. 22.- Evaluar el desempeño del CSR a través de indicadores de calidad y demanda satisfecha. 23.- Sensibilizar a todo personal de los servicios de salud que atiende al público usuario. |

| Línea de acción (continuación) | Objetivo general (continuación) | Objetivos específicos (continuación) | Metas (continuación) |
|--|--|--|--|
| <p>Establecer un programa de alfabetización, rescate de los valores, de la lengua indígena y formular un programa de nutrición infantil. Así como el impulso de acciones para la prevención, control de enfermedades, regulación y el fomento sanitario.</p> | <p>Abatir el analfabetismo que impera en la comunidad, rescatar los valores cívicos, éticos, étnicos, rescatar la lengua materna de la localidad. Desaparecer la desnutrición infantil que padecen los niños de la comunidad y proporcionar servicios de salud con calidad y eficiencia. Impulsar la participación de los entes involucrados para el eficiente servicio.</p> | <p>Organización: Organizar a la comunidad en grupos de trabajo para que apoyen en la alfabetización del municipio.</p> <p>Capacitación: Promover talleres de participación de jóvenes para la prevención de adicciones e impulsar los valores de la comunidad, organizar grupos de mujeres para apoyar en la sana alimentación de sus hijos y así combatir la desnutrición y evitar enfermedades infantiles.</p> | <p>1.- Organizar a los alumnos del IEEBO para alfabetizar en el municipio. 2.- Integrar un grupo de jóvenes en la etapa de su servicio militar para que se encarguen de alfabetizar. 3.- Organizar una comisión ya sea del Concejo de Desarrollo o profesores de la comunidad para que capaciten a los asesores de las analifabetas. 4.- Tomar acuerdos para no permitir que los comerciantes instalen sus puestos cuando se lleve a cabo el pago del Programa Oportunidades. 5.- Integrar un grupo de técnicos en urgencias médicas (paramédicos en rescate de montaña).</p> <p>1.- Talleres de valores a las instituciones Educativas 2.- Talleres de drogadicción, tabaquismo, alcoholismo, a los alumnos de la Secundaria 131 y el IEEBO 3.- Integrar un grupo de asesores para alfabetizar a los adultos, así mismo capacitar a estas personas. 4.- Realizar talleres con las madres de los niños desnutridos para tomar acuerdos sobre el combate de la desnutrición infantil. 5.- Establecer un programa de nutrición infantil en donde se impartan cursos, talleres sobre la preparación de alimentos. 6.- Establecer un programa para el cultivo de verduras para alimentar a los niños por grupos de mujeres. 20 talleres con las madres de familia. 7.- Poner en práctica talleres para revertir los hábitos aprendidos de consumir comida chatarra. 8.- Integrar un grupo de técnicos en urgencias médicas (paramédicos en rescate de montaña). 9.- Educar en salud sexual y reproductiva para la población adolescente, a través de talleres 10.- Promover la salud materna y perinatal por medio de cursos de concientización. 11.- Promover la prevención contra enfermedades diarreicas, mediante talleres. 12.- Promover la prevención contra infecciones respiratorias agudas, a través de talleres 13.- Evitar la mortalidad materna e infantil a través de capacitaciones constantes de una buena alimentación, vigilancia de posibles factores de riesgo, un ambiente higiénico al momento de dar a luz, así como acceso a atención rápida y eficaz en casos de urgencias 14.- Promover la integración y participación activa de padres de familia en todos los programas tendientes al cuidado de la salud general, sexual y reproductiva en particular.</p> |

Cuadro 18. Soluciones estratégicas y líneas de acción de Infraestructura

| Línea de acción | Objetivo general | Objetivos específicos | Metas |
|--|---|--|---|
| <p>Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos existentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec.</p> | <p>Mejorar y fortalecer la infraestructura urbana municipal, Rehabilitación y mantenimiento del CSRI/NB y Casas de Salud, Mejorar y Fortalecer la infraestructura urbana municipal.</p> | <p>Fomento: Informar al Concejo de Desarrollo Social Municipal sobre las fuentes de financiamiento para realizar las obras, acciones y proyectos para el ejercicio.</p> <p>Organización: Integrar al Concejo de Desarrollo Social Municipal para que esté informado a cerca de los recursos municipales.</p> <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil accesos y la introducción de agua potable a las Rancherías del municipio.</p> | <p>Informar al Concejo de Desarrollo Social Municipal a través de reuniones, los montos de aportaciones federales e instancias que ofrecen mezcla de recursos.</p> <p>Integración de Comisiones para llevar el seguimiento de las fuentes de financiamiento para las obras, acciones y proyectos priorizados en el ejercicio.</p> <p>1.- Fortalecer la infraestructura del agua potable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un tanque de 3500 mil litros. - Construcción e instalación de un sistema de bombeo para abastecer a la población de este vital líquido. - Construcción de sistemas para la captación de agua de lluvia (tanques de ferrocemento). - Construcción de una línea de conducción de agua potable a la ranchería Llano Bejuco (3 kms). - Construcción de 3 kms, de drenaje pluvial - Construcción del sistema de Agua Potable en el Barrio Bajo del municipio <p>2.- Fortalecer la infraestructura y equipamiento del servicio de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un Hospital Regional, debido a la ubicación estratégica del municipio. - Adquisición de medicamentos para la farmacia del Centro de Salud. - Gestionar para que envíen personal médico, enfermeras, odontólogos y pasantes - Contar con equipo adecuado en el Centro de Salud para dar un mejor servicio. - Construcción del cerco perimetral del Centro de Salud, 100 m. - Ampliación del Centro de Salud en el área de odontologías, ginecología y del área de Psicología - Construcción de la Casa de Salud de Portillo Cacabote - Rehabilitación de las casas de salud de Loma Morillo y Río San José. - Adquirir un equipo de protección civil - Garantizar que la ambulancia se encuentre en buenas condiciones para el traslado exclusivo de los pacientes. <p>3.- Fortalecer la infraestructura y equipamiento del servicio de Alumbrado Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renovar o sustituir los equipos obsoletos - Mantenimiento de la red eléctrica., longitud 5 km. - 20 transformadores de 45 kva. - Ampliación de la red y cambio de postes. - Ampliación del alumbrado público en las calles San Marcial, Hidalgo e Independencia (1km en c/ calle). - Ampliación del alumbrado público en la calle Morelos 600 metros. - Reposición de transformadores. - Introducción de electrificación de 4 kilómetros a Loma Morillo. - Adquisición de 50 paneles o celdas solares. - Ampliación y mejora de la red de Distribución de Energía Eléctrica paraje Bejuco-Santa Ana, 4 km - Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de San Miguel Suchixtepec |

| Línea de acción (continuación 2) | Objetivo general (continuación 2) | Objetivos específicos (continuación 2) | Metas (continuación 2) |
|---|--|---|---|
| Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos existentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec. | Mejorar y fortalecer la infraestructura urbana municipal, Rehabilitación y mantenimiento del CSRI/NB y Casas de Salud, Mejorar y fortalecer la infraestructura urbana municipal. | Infraestructura: Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil acceso y la introducción de agua potable a las Rancherías del municipio. | <p>4.- Fortalecer la infraestructura de sistema de drenaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una red de drenaje de aguas negras y una planta tratadora, en el municipio de San Miguel Suchixtepec - Construcción de baños públicos con moneda en el municipio <p>5.- Fortalecer la infraestructura de caminos rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de 4 kilómetros a Loma Morillo - Pavimentación de 2 kilómetros a Río San José - Apertura del camino para conectarse a San Marcial 7 kms. - Pavimentación de 1.5 kms del camino al IEBO. - Pavimentación de 1 Km. al Albergue Escolar. - Pavimentación 4 kilómetros de la calle Independencia y Constitución. - Apertura de 7 km de camino Mojonera Zacatal y Juliac. - Apertura de 22 km de camino a Tierra Caliente. - Adquisición de una motoconformadora, tractor y retroexcavadora - Adquisición de un Tractor D-8. - Construcción de un puente peatonal en la calle Independencia e Hidalgo. - Poner señalamientos para prevenir accidentes en la Carretera Federal. - Apertura 1 Km. Portillo loma 3 Curvas a Calote a Colorado a Río san Marcial - Apertura de caminos en las Rancherías del Zacatal. - Apertura de caminos Portillo del Cacalote-Chubilá - Apertura de camino en la calle Constitución. - Pavimentación del camino: E.C. Miahuatlán-Pochutla-Loma Morillo-Tres Cruces-Tierra Caliente-San Marcial Ozolotepec. Longitud de proyectos a pavimentación 2.105 Km - Pavimentación de Calles en Río San José <p>6.- Fortalecimiento y equipamiento de las instituciones de educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un aula en el preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel. - Rehabilitación de 5 aulas y 2 sanitarios del Preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel. - Construcción de una dirección escolar del Preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel. - Ampliación de la plaza pública del Preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel. - Rehabilitación del techo del preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel Suchixtepec. - Reparación de los baños del preescolar de loma morillo. - Rehabilitación de 17 aulas y 2 sanitarios de la Escuela Primaria "Hidalgo" - Techado de la plaza cívica de la Escuela Primaria "Hidalgo" - Construcción de una unidad deportiva en la Escuela Primaria "Hidalgo" - Construcción y rehabilitación de 8 aulas de la Escuela Primaria "Julio Antonio López" - Techado de la cancha de la Escuela Primaria "Julio Antonio López" - Construcción de dos aulas en la Escuela Secundaria 131. - Construcción de 3 aulas en la Escuela Secundaria 131. - Techado de la cancha de la Escuela Secundaria 131. - Rehabilitación del laboratorio en la Escuela Secundaria y en el IEBO. - Instalación del servicio de Internet en el IEBO. - Construcción de un albergue para el IEBO - Adquirir una computadora para el Albergue escolar. - Ampliación y rehabilitación del alumbrado en el albergue escolar. |

| Línea de acción (continuación 3) | Objetivo general (continuación 3) | Objetivos específicos (continuación 3) | Metas (continuación 3) |
|---|---|--|--|
| Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos existentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec. | Mejorar y fortalecer la infraestructura urbana municipal, Rehabilitación y mantenimiento del CSRI y Casas de Salud, Mejorar y fortalecer la infraestructura urbana municipal. | <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil acceso y la introducción de agua potable a las Rancherías del municipio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un aula y dirección del CONAFE de Tierra Caliente - Construcción de una bodega y oficina para el comité en la Escuela de Loma Morillo. - Construcción y equipamiento de una Biblioteca virtual - Adquisición de bibliografía actual para la biblioteca Municipal. - Gestionar para una ampliación de Universidades <p>7.- Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura de las oficinas del H. Ayuntamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de 5 oficinas para los regidores. - Construcción de 1 oficina para bienes comunales. - Construcción de 1 oficina para asesores municipales. - Construcción de 1 oficina para la tesorería municipal. - Construcción de 1 oficina para el DIF Municipal. - Construcción de 1 oficina para el comité del agua potable. - Construcción de una bodega municipal. - Construcción de bodega para el DIF Municipal y una báscula. - Adquirir dos computadoras para el DIF Municipal. - Adquirir equipamiento para el Concejo de Desarrollo Rural Sustentable. (Laptop, televisión, DVD). - Construcción de una oficina para el comité del agua potable de Loma Morillo. - Construcción de una oficina para el comité de la Escuela Primaria de Loma Morillo. - Construcción de una oficina para el comité del Preescolar de Loma Morillo. - Construcción de un techado para la Cancha Municipal. - Construcción de un auditorio Municipal. <p>8.- Mejoramiento de la infraestructura de las viviendas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de 100 viviendas dignas de 8 x 7 mts. - Ordenamiento de las viviendas de la comunidad. <p>9.- Impulsar la Seguridad Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la seguridad pública, capacitar y equipar a la policía municipal para que realice bien sus funciones. <p>10.- Impulso de los medios de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de 300 teléfonos particulares. - Gestionar 1 antena para celular. - Adquirir un autobús. - Gestionar una radiodifusora local <p>11.- Fomento de la cultura y el deporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de una casa de la cultura. - Contratar a especialistas en pintura, danza, escultura y artes plásticas. - Crear un club deportivo de básquet bol y fut bol - Dar cursos de pintura, baile, música, pintura y bordado. - Impulsar el rescate de la escritura y lengua materna. - Impulsar cursos de capacitación de valores cívico y ético. - Foros de temas relacionados con la drogadicción y alcoholismo - Construcción de una unidad deportiva - Compra de terreno para el área recreativa - Construcción de área recreativa <p>12.- Mejoramiento de la infraestructura de la tienda comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción y ampliación de la tienda comunitaria DICONSA de la localidad de Loma Morillo. |

Cuadro 19. Proyectos y estimación de los servicios de Salud y educación

| <p>Línea de acción: Establecer un programa de alfabetización, rescate de los valores, de la lengua indígena y formular un programa de nutrición infantil. Así como el impulso de acciones para la prevención, control de enfermedades, regulación y el fomento sanitario.</p> | | <p>Metas Servicios de educación y salud.</p> | | |
|--|--|---|---|--|
| <p>Objetivos específicos</p> | | <p>estimación de Inversión</p> | <p>Fuentes de Financiamiento</p> | |
| | | | <p>Interna</p> | <p>externa</p> |
| <p>Fomento: Fomentar en los habitantes del municipio el hábito de la buena alimentación y apoyar a las personas que no saben leer y escribir. Hacer participar a los habitantes de la población para generar conciencia acerca de la prevención de enfermedades crónicas, adicciones, amenazas epidemiológicas, trastornos depresivos, educación sexual y reproductiva.</p> | <p>1.- Establecer un programa de concientización de las analfabetas para que acudan a estudiar o tengan deseos de aprender. 2.- Gestionar y tomar acuerdos con las dependencias que puedan contribuir ya sea con recursos económicos o humanos para combatir el analfabetismo. 3.- Dar seguimiento a los cursos de alfabetización. 4.- Programa de rescate de nuestra música, mitos, leyendas. 5.- Un psicólogo para orientar a los jóvenes en las Instituciones Educativas. 6.- Promoción a las Instituciones educativas superiores para fomentar el seguimiento de los estudios. 7.- Establecer un programa donde se impulse el hábito de la lectura y redacción para la niñez infantil. Esto por medio de talleres que se realizaran en las escuelas y la biblioteca. 8.- Establecer un proyecto para rescatar la lengua materna, este proyecto se pondrá en práctica en las escuelas y en la comunidad, se establecerán espacios adecuados para tal fin. 9.- Formular un programa de rescate de valores que se han perdido en la comunidad para fomentar la integración familiar y la integridad de la comunidad. 10.- Llevar a cabo un estudio con gente preparada para conocer el grado de desnutrición de los niños de la comunidad. Niños de 1 año a 12 años de edad. 11.- Vigilar el funcionamiento del Programa Oportunidades. 12.- Llevar a cabo un diagnóstico para conocer en qué se gasta el apoyo del Programa Oportunidades. 13.- Impulsar la creación de centros de recreación en las escuelas para el desarrollo integral de los niños. 14.- Impulsar el establecimiento de una cocina comunitaria para el beneficio de los alumnos. 15.- Establecer convenios con las dependencias y organismos no gubernamentales para combatir la desnutrición infantil y el analfabetismo. 16.- Contar con un abasto oportuno y eficiente de medicamentos 17.- Evitar enfermedades, discapacidades permanentes o en la muerte de la madre o del niño (por medio de la administración de ácido fólico a todas las mujeres en edad fértil, así como control médico durante el embarazo). 18.- Cloración del agua intradomiciliaria mediante el fomento y difusión (comité de agua potable y centro de salud) 19.- Mantener fondos contra amenazas epidemiológicas. 20.- Promover entre los trabajadores estilos de vida saludables a través de la educación sobre la prevención y el autocuidado de la salud. 21.- Diagnóstico oportuno y el tratamiento de las enfermedades crónicas y los trastornos depresivos, así como el combate a las adicciones. 22.- Evaluar el desempeño del CSR a través de indicadores de calidad y demanda satisfecha. 23.- Sensibilizar a todo personal de los servicios de salud que atiende al público usuario</p> | <p>\$100,000.00 \$50,000.00 \$120,000.00 \$30,000.00 \$100,000.00 \$25,000.00 \$50,000.00 \$120,000.00 \$100,000.00 \$100,000.00 \$25,000.00 \$100,000.00 \$50,000.00 \$100,000.00 \$5,000.00 \$100,000.00 \$50,000.00 \$1,000.00</p> | <p>RAMO 28 RAMO 33</p> | <p>SEP, IEEPO, IIEEA, IMSS, SECRETARÍA DE SALUD.</p> |

| Linea de acción: Establecer un programa de alfabetización, rescate de los valores, de la lengua indígena y formular un programa de nutrición infantil. Así como el impulso de acciones para la prevención, control de enfermedades, regulación y el fomento sanitario. | | | |
|--|--|---|--|
| Objetivos específicos (continuación 2) | Metas Servicios de educación y salud. (continuación 2) | estimación de Inversión (continuación 2) | |
| | | Interna | Fuentes de Financiamiento (continuación 2) externa |
| <p>Organización: Organizar a la comunidad en grupos de trabajo para que apoyen en la alfabetización del municipio.</p> <p>Capacitación: Promover talleres de participación de jóvenes para la prevención de adicciones e impulsar los valores de la comunidad, organizar grupos de mujeres para apoyar en la sana alimentación de sus hijos y así combatir la desnutrición y evitar enfermedades infantiles.</p> | <p>1.- Organizar a los alumnos del IEEO para alfabetizar en el municipio. 2.- Integrar un grupo de jóvenes en la etapa de su servicio militar para que se encarguen de alfabetizar. 3.- Organizar una comisión ya sea del Concejo de Desarrollo o profesores de la comunidad para que capaciten a los asesores de las analifabetas. 4.- Tomar acuerdos para no permitir que los comerciantes instalen sus puestos cuando se lleve a cabo el pago del Programa Oportunidades. 5.- Integrar un grupo de técnicos en urgencias médicas (paramédicos en rescate de montaña).</p> <p>1.- Talleres de valores a las instituciones Educativas 2.- Talleres de drogadicción, tabaquismo, alcoholismo, a los alumnos de la Secundaria 131 y el IEEO 3.- Integrar un grupo de asesores para alfabetizar a los adultos, así mismo capacitar a estas personas. 4.- Realizar talleres con las madres de los niños desnutridos para tomar acuerdos sobre el combate de la desnutrición infantil. 5.- Establecer un programa de nutrición infantil en donde se impartan cursos, talleres sobre la preparación de alimentos. 6.- Establecer un programa para el cultivo de verduras para alimentar a los niños por grupos de mujeres. 20 talleres con las madres de familia. 7.- Poner en práctica talleres para revertir los hábitos aprendidos de consumir comida chatarra. 8.- Integrar un grupo de técnicos en urgencias médicas (paramédicos en rescate de montaña). 9.- Educar en salud sexual y reproductiva para la población adolescente, a través de talleres 10.- Promover la salud materna y perinatal por medio de cursos de concientización. 11.- Promover la prevención contra enfermedades diarreicas, mediante talleres. 12.- Promover la prevención contra infecciones respiratorias agudas, a través de talleres 13.- Evitar la mortalidad materna e infantil a través de capacitaciones constantes de una buena alimentación, vigilancia de posibles factores de riesgo, un ambiente higiénico al momento de dar a luz, así como acceso a atención rápida y eficaz en casos de urgencias 14.- Promover la integración y participación activa de padres de familia en todos los programas tendientes al cuidado de la salud general, sexual y reproductiva en particular.</p> | <p>\$25,000.00</p> <p>\$2,000.00</p> <p>\$30,000.00</p> <p>\$50,000.00</p> <p>\$50,000.00</p> <p>\$100,000.00</p> <p>\$50,000.00</p> <p>\$50,000.00</p> <p>\$2,000.00</p> <p>\$25,000.00</p> <p>\$15,000.00</p> <p>\$10,000.00</p> <p>\$10,000.00</p> <p>\$50,000.00</p> <p>\$15,000.00</p> | <p>RAMO 28</p> <p>SECRETARÍA DE SALUD, IMSS, CONANP, CONAFOR, CONAGUA, PROFEPA, WWF, UACH. SAGARPA, SE, SEDESOL, SEMARNAT, PROFEPA, SRA, FIRCO, UMAR, FUNDACIÓN "PUEDES"</p> |

| Línea de Acción: Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos existentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec. | | | | |
|---|---|-------------------------------------|---|--|
| Objetivos específicos | Metas Infraestructura | estimación de Inversión | Fuentes de Financiamiento | |
| | | | Interna | externa |
| <p>Fomento: Informar al Concejo de Desarrollo Social Municipal sobre las fuentes de financiamiento para realizar las obras, acciones y proyectos para el ejercicio</p> <p>Organización: Integrar al Concejo de Desarrollo Social Municipal para que este informado a cerca de los recursos municipales.</p> <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil accesos y la introducción de agua potable a las Rancherías del municipio.</p> | <p>Informar al Concejo de Desarrollo Social Municipal a través de reuniones, los montos de aportaciones federales e instancias que ofrecen mezcla de recursos.</p> <p>Integración de Comisiones para llevar el seguimiento de las fuentes de financiamiento para las obras, acciones y proyectos priorizados en el ejercicio.</p> | <p>\$1,000.00</p> <p>\$1,000.00</p> | <p>RAMO 28 RAMO 33, FONDO III Y IV.</p> | <p>SEDESOL, CDI, SECRETARI A DE SALUD, BANOBRAS, SCT, C.F.E., CONSTRUC TORAS PRIVADAS.</p> |
| <p>1.- Fortalecer la infraestructura del agua potable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un tanque de 3500 mil litros. - Construcción e instalación de un sistema de bombeo para abastecer a la población de este vital líquido. - Construcción de sistemas para la captación de agua de lluvia (tanques de ferrocemento). - Construcción de una línea de conducción de agua potable a la ranchería Llano Bejuco (3 kms). <p>2.- Fortalecer la infraestructura y equipamiento del servicio de Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un Hospital Regional, debido a la ubicación estratégica del municipio. - Adquisición de medicamentos para la farmacia del Centro de Salud. - Gestionar para que envíen personal médico, enfermeras, odontólogos y pasantes - Contar con equipo adecuado en el Centro de Salud para dar un mejor servicio. - Construcción del cerco perimetral del Centro de Salud, 100 metros - Ampliación del Centro de Salud en el área de odontologías, ginecología y del área de Psicología - Construcción de la Casa de Salud de Portillo Cacalote - Rehabilitación de las casas de salud de Loma Morillo y Rio San José. - Adquirir un equipo de protección civil - Garantizar que la ambulancia se encuentre en buenas condiciones para el traslado exclusivo de los pacientes. - Renovar o sustituir los equipos obsoletos | <p>\$1,500,000.00</p> <p>\$2,000,000.00</p> <p>\$5,000,000.00</p> <p>\$4,697,343.00</p> <p>\$1,000,000.00</p> <p>\$100,000.00</p> <p>\$15,000.00</p> <p>\$500,000.00</p> <p>\$100,000.00</p> <p>\$635,412.50</p> <p>\$500,000.00</p> <p>\$100,000.00</p> <p>\$50,000.00</p> <p>\$30,000.00</p> <p>\$100,000.00</p> | | | |

| Linea de Acción: Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos existentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec. | | Metas Infraestructura (continuación 2) | estimación de Inversión (continuación 2) | Fuentes de Financiamiento (continuación 2) | |
|---|--|--|---|--|---------|
| Objetivos específicos (continuación 2) | Infraestructura | | | Interna | externa |
| <p>Infraestructura:</p> <p>Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil accesos y la introducción de agua potable a las Rancherías del municipio.</p> | <p>3.- Fortalecer la infraestructura y equipamiento del servicio de Alumbrado Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantenimiento de la red eléctrica., longitud 5 km. - 20 transformadores de 45 kva. - Ampliación de la red y cambio de postes. - Ampliación del alumbrado público en las calles San Marcial, Hidalgo e Independencia (1 KM en cada calle). - Ampliación del alumbrado público en la calle Morelos 600 metros. - Reposición de transformadores. - Introducción de electrificación de 4 kilómetros a Loma Morillo. - Adquisición de 50 paneles o celdas solares. - Ampliación y mejora de la red de Distribución de Energía Eléctrica paraje Bejuco-Santa Ana, 4 kilómetros - Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles de San Miguel Suchixtepec <p>4.- Fortalecer la infraestructura de sistema de drenaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una red de drenaje de aguas negras y una planta tratadora, en el municipio de San Miguel Suchixtepec - Construcción de baños públicos con moneda en el municipio <p>5.- Fortalecer la infraestructura de caminos rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de 4 kilómetros a Loma Morillo - Pavimentación de 2 kilómetros a Río San José - Apertura del camino para conectarse a San Marcial 7 kms. - Pavimentación de 1.5 kms del camino al IEBO. - Pavimentación de 1 Km. al Albergue Escolar. - Pavimentación 4 kilómetros de la calle independencia y Constitución. - Apertura de 7 km de camino Mojonera Zacatal y Julac. - Apertura de 22 km de camino a Tierra Caliente. - Adquisición de una motoconformadora, tractor y retroexcavadora - Adquisición de un Tractor D-8. - Construcción de un puente peatonal en la calle Independencia e Hidalgo. - Poner señalamientos para prevenir accidentes en la Carretera Federal. - Apertura 1 Km. Portillo loma 3 Curvas a Calote a Colorado a Río san Marcial - Apertura de caminos en las Ranchería del Zacatal. - Apertura de caminos Portillo del Cacalote-Chubila - Apertura de camino en la calle Constitución. - Pavimentación del camino: E.C. Miahuatlán-Pochutla-Loma Morillo-Tres Cruces-Tierra Caliente-San Marcial Ozolotopec. Longitud de proyectos a pavimentación 2.105 Km - Pavimentación de Calles en Río San José -Pavimentación de calles con concreto hidráulico, en San Miguel Suchixtepec. <p>6.- Fortalecimiento y equipamiento de las instituciones de educación.</p> <p>Construcción de un aula en el preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel.</p> <p>Rehabilitación de 5 aulas y 2 sanitarios del Preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel.</p> | <p>RAMO 28 RAMO 33, FONDO III Y IV.</p> <p>SEDESOL, CDI, SECRETARI A DE SALUD, BANOBRAS, SCT, C.F.E., CONSTRUC TORAS PRIVADAS.</p> | <p>\$1,000,000.00 \$900,000.00 \$100,000.00 \$500,000.00 \$100,000.00 \$100,000.00 \$2,000,000.00 \$2,500,000.00 \$3,622,986.51 \$1,143,914.57 \$3,000,000.00 \$1,500,000.00 \$1,500,000.00 \$1,000,000.00 \$500,000.00 \$500,000.00 \$2,000,000.00 \$2,000,000.00 \$500,000.00 \$500,000.00 \$200,000.00 \$50,000.00 \$500,000.00 \$100,000.00 \$100,000.00 \$100,000.00 \$2,500,000.00 \$100,000.00 \$200,000.00 \$147,500.00 \$100,000.00</p> | | |

| Línea de Acción: Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos existentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec. | | | | |
|--|---|---|---|--|
| Objetivos específicos (continuación 3) | Metas Infraestructura (continuación 3) | estimación de Inversión (continuación 3) | Fuentes de Financiamiento (continuación 3) | |
| | | | Interna | externa |
| <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil accesos y la introducción de agua potable a las Rancherías del municipio.</p> | <p>Construcción de una dirección escolar del Preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel. Rehabilitación del techado del preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel Suchixtepec. Reparación de los baños del preescolar de Loma Morillo. Rehabilitación de 17 aulas y 2 sanitarios de la Escuela Primaria "Hidalgo" Techado de la plaza cívica de la Escuela Primaria "Hidalgo" Construcción de una unidad deportiva en la Escuela Primaria "Hidalgo" Construcción y rehabilitación de 8 aulas de la Escuela Primaria "Julio Antonio López" Techado de la cancha de la Escuela Primaria "Julio Antonio López" Construcción de dos aulas en la Escuela Secundaria 131. Construcción de 3 aulas en la Escuela Secundaria 131. Techado de la cancha de la Escuela Secundaria 131. Rehabilitación del laboratorio en la Escuela Secundaria y en el IEBO. Instalación del servicio de Internet en el IEBO. Construcción de un albergue para el IEBO Adquirir una computadora para el Albergue escolar. Ampliación y rehabilitación del alumbrado en el albergue escolar. Construcción de un aula y dirección del CONAFE de Tierra Caliente Construcción de una bodega y oficina para el comité en la Escuela de Loma Morillo. Construcción y equipamiento de una Biblioteca virtual Adquisición de bibliografía actual para la biblioteca Municipal. Gestionar para una ampliación de Universidades</p> | <p>\$147,500.00 \$50,000.00 \$70,000.00 \$500,000.00 \$200,000.00 \$250,000.00 \$250,000.00 \$300,000.00 \$1,143,914.00 \$200,000.00 \$200,000.00 \$80,000.00 \$1,500,000.00 \$15,000.00 \$50,000.00 \$300,000.00 \$400,000.00 \$500,000.00 \$300,000.00 \$25,000.00</p> | <p>RAMO 28 RAMO 33, FONDO III Y IV.</p> | <p>SEDESOL, CDI, SECRETARI A DE SALUD, BANOBRAS, SCT, C.F.E., CONSTRUC TORAS PRIVADAS.</p> |
| <p>7.- Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura de las oficinas del H. Ayuntamiento. Construcción de 5 oficinas para los regidores. Construcción de 1 oficina para bienes comunales. Construcción de 1 oficina para asesores municipales. Construcción de 1 oficina para la tesorería municipal. Construcción de 1 oficina para el DIF Municipal. Construcción de una bodega municipal. Construcción de bodega para el DIF Municipal y una báscula. Adquirir dos computadoras para el DIF Municipal. Adquirir equipamiento para el Concejo de Desarrollo Rural Sustentable. (Laptop, televisión, DVD). Construcción de una oficina para el comité del agua potable de Loma Morillo. Construcción de una oficina para el comité de la Escuela Primaria de Loma Morillo. Construcción de una oficina para el comité del Preescolar de Loma Morillo. Construcción de un techado para la Cancha Municipal. Construcción de un auditorio Municipal</p> | <p>\$625,000.00 \$130,000.00 \$130,000.00 \$130,000.00 \$130,000.00 \$130,000.00 \$150,000.00 \$150,000.00 \$25,000.00 \$30,000.00 \$130,000.00 \$130,000.00 \$130,000.00 \$1,500,000.00 \$4,000,000.00</p> | | | |

| Línea de Acción: Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos existentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec. | | | | |
|--|---|---|--|---------|
| Objetivos específicos (continuación 4) | Metas Infraestructura (continuación 4) | estimación de Inversión (continuación 4) | Fuentes de Financiamiento | |
| | | | Interna | externa |
| <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil accesos y la introducción de agua potable a las Rancherías del municipio.</p> | <p>8.- Mejoramiento de la infraestructura de las viviendas. Construcción de 100 viviendas dignas de 8 x 7 mts. Ordenamiento de las viviendas de la comunidad.</p> <p>9.- Impulsar la Seguridad Pública. Fortalecer la seguridad pública, capacitar y equipar a la policía municipal para que realice bien sus funciones.</p> <p>10.- Impuso de los medios de comunicación. Instalación de 300 teléfonos particulares. Gestionar 1 antena para celular. Adquirir un autobús. Gestionar una radiodifusora local.</p> <p>11.- Fomento de la cultura y el deporte. Construcción de una casa de la cultura. Contratar a especialistas en pintura, danza, escultura y artes plásticas. Crear un club deportivo de básquet bol y fut bol Dar cursos de pintura, baile, música, pintura y bordado. Impulsar el rescate de la escritura y lengua materna. Impulsar cursos de capacitación de valores cívico y ético. Foros de temas relacionados con la drogadicción y alcoholismo Construcción de una unidad deportiva Compra de terreno para el área recreativa Construcción de área recreativa</p> <p>12.- Mejoramiento de la infraestructura de la tienda comunitaria Construcción y ampliación de la tienda comunitaria DICONSA de la localidad de Loma Morillo.</p> | <p>\$3,845,000.00 \$20,000.00</p> <p>\$100,000.00</p> <p>\$500,000.00 \$100,000.00 \$250,000.00</p> <p>\$300,000.00 \$100,000.00 \$50,000.00 \$45,000.00 \$45,000.00 \$25,000.00 \$25,000.00 \$350,000.00 \$500,000.00 \$1,000,000.00</p> <p>\$250,000.00</p> | <p>RAMO 28 RAMO 33, FONDO III Y IV.</p> <p>SEDESOL, CDI, SECRETARI A DE SALUD, BANOBRAS, SCT. C.F.E., CONSTRUC TORAS PRIVADAS.</p> | |

Cuadro 2.1.- Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación en servicios de educación y salud.

| Línea de acción | Objetivos específicos | Informantes claves |
|--|--|---|
| <p>Establecer un programa de alfabetización, rescate de los valores, de la lengua indígena y formular un programa de nutrición infantil. Así como el impulso de acciones para la prevención, control de enfermedades, regulación y el fomento sanitario.</p> | <p>Fomento: Fomentar en los habitantes del municipio el hábito de la buena alimentación y apoyar a las personas que no saben leer y escribir. Hacer participar a los habitantes de la población para generar conciencia a cerca de la prevención de enfermedades crónicas, adicciones, amenazas epidemiológicas, trastornos depresivos, educación sexual y reproductiva.</p> <p>Organización: Organizar a la comunidad en grupos de trabajo para que apoyen en la alfabetización del municipio.</p> <p>Capacitación: Promover talleres de participación de jóvenes para la prevención de adicciones e impulsar los valores de la comunidad, organizar grupos de mujeres para apoyar en la sana alimentación de sus hijos y así combatir la desnutrición y evitar enfermedades infantiles.</p> | <p>Comités de Educación y Salud, Comité de las Instituciones Educativas, Regidor de Educación y Salud, Plaza Comunitaria y DIF Municipal.</p> <p>Regidor de Educación, Comité de Educación. Plaza Comunitaria</p> <p>Comités de Educación y Salud, Comité de las Instituciones Educativas, Regidor de Educación y Salud, Plaza Comunitaria y DIF Municipal.</p> |

Cuadro 22. Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación en infraestructura y servicios

| Línea de acción | Objetivos específicos | Informantes claves |
|---|--|---|
| Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos existentes en el municipio de San Miguel Suchixtepec. | <p>Fomento: Informar al Concejo de Desarrollo Social Municipal sobre las fuentes de financiamiento para realizar las obras, acciones y proyectos para el ejercicio.</p> <p>Organización: Integrar al Concejo de Desarrollo Social Municipal para que este informado a cerca de los recursos municipales.</p> <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil accesos y la introducción de agua potable a las Rancherías del municipio</p> | <p>H. Ayuntamiento y Concejo de Desarrollo Social Municipal.</p> <p>Concejo de Desarrollo Social Municipal. Comité de Salud, de Agua potable</p> <p>Integrantes del H. Ayuntamiento, Concejo de Desarrollo Social Municipal. Comités de Educación, Salud y obras. Regidores de Obras, Ecología y Salud.</p> |

3.20.1 Programación y actividades de seguimiento

Cuadro 23. Fomento (Servicios de educación y salud)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|--|--|---|---|--|--|--|
| Aumentar el número de alfabetas, aumento en la calidad de la educación, así como la disminución de la desnutrición infantil y enfermedades crónicas. | <p>Alfabetizar a la mayor parte de la población</p> <p>Abatir la desnutrición infantil</p> | <p>Abarcar el 90 % de la población, con los programas de alfabetización</p> <p>Crear un programa de alimentación sana para abatir el 100% de la población infantil con desnutrición infantil.</p> | <p>Actualización del censo de analfabetas</p> <p>Asamblea de analfabetas para plantear el programa de alfabetización</p> <p>Ejecución, evaluación y seguimiento de la alfabetización</p> <p>Establecer el diagnóstico sobre la desnutrición infantil</p> <p>Evaluación sobre el avance del programa de abatir la desnutrición</p> | Comité de Educación y Regidor de Educación | <p>propaganda en la cabecera municipal y rancherías, con el grupo involucrado</p> <p>Reuniones en las Casas de Salud y Explanada Municipal</p> | <p>Marzo de 2011.</p> <p>Abril de 2011</p> <p>Julio de 2011.</p> <p>Marzo de 2011.</p> <p>Junio de 2011.</p> |

Cuadro 24. Organización (Servicios de educación y salud)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|---|--|---|---|----------------------------------|
| Integrar un grupo de trabajo para la alfabetización de la comunidad. | Elegir a los responsables de la actividad | Establecer el programa de educación de los analfabetas | Recurrir al IEEA para solicitar el apoyo | IEEA, Regidor de Educación | Acudiendo a las Dependencias | Junio 2011 |
| | | Integrar a las personas que fungirán como asesores y la capacitación de los mismo | Establecer los horarios y días para realizar las capacitaciones a los asesores | IEEA, Regidor de Educación, Comité de Obras | Reuniones en la biblioteca Municipal | Julio y agosto de 2011 |

Cuadro 25. Capacitación (Servicios de educación y salud)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|---|--|--|--|----------------------------------|
| Talleres para impulsar la alfabetización. Talleres para disminuir la desnutrición infantil. | Integrar al grupo de capacitadores | Integrar a los jóvenes con capacidad para atender a este grupo de población | Capacitar a los jóvenes que alfabetizarán a la población | Regidor de Educación, Comité de Educación | Convocatoria | Marzo de 2012. |
| | Integrar al grupo de capacitadores en materia de desnutrición infantil | Integrar a las madres interesadas en combatir este problema | Reunión con todas las madres de los niños desnutridos para comunicarles el programa de desnutrición | Regidor de Salud, Comité de Salud, Casas de Salud, médico y enfermeras de la comunidad | Reuniones en la clínica municipal y casas de salud | Abril de 2012. |
| | | Conocer nuevas formas de alimentación | Capacitar a las madres de familia sobre las alternativas de alimentación y preparación de alimentos. | | | Mayo de |

Cuadro 26. Fomento (infraestructura y servicios)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|--|--|---|---|--|
| Conocer las fuentes de financiamiento externas para realizar las obras prioritizadas. | Recaudación de información de fuentes de financiamiento | Conocer las diferentes fuentes de financiamiento del gobierno estatal y federal. | Asistir a las dependencia Estatal y Federales a recabar la información | H. Ayuntamiento | asistiendo a las Dependencias de Gobierno Estatal y federal | En los meses de enero y Febrero de 2011. |
| | Reglamentar el uso de los Recursos Municipales | Especificar las actividades, programas, acciones, proyectos y obras a implementar. | Programar una Asamblea General para pedir opiniones. | H. Ayuntamiento, Concejo de Desarrollo Social Municipal | Asamblea General en la explanada Municipal | Febrero de 2011. |

Cuadro 27. Organización (infraestructura y servicios)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|---|--|--|---|---|
| Integrar un comité que vigile el avance de las obras municipales. | Priorizar Obras | La priorización de Obras | Relación de Obras, proyectos y acciones | Asamblea General del Pueblo, H. Ayuntamiento | Explanada municipal, Material de audio, pizarrón y rotafolios. | Marzo de 2011 |
| | Integrar al Comité que supervisará las Obras | Un Comité que salga de la Asamblea para supervisar las Obras | Asamblea General Elaborar un reglamento interno del comité de Obras Localizar las constructoras del Estado, con el fin de contratar sus servicios Integración de los expedientes técnicos | H. Ayuntamiento, Concejo de Desarrollo Social Municipal Concejo de Desarrollo Social municipal H. Ayuntamiento, Regidor de Obras Regidor de Obras, Comisión de Hacienda | Explanada municipal Investigación de campo Aprobación de la asamblea Investigación de campo Expedientes técnicos de las Obras | Marzo de 2011 Abril de 2011 De enero a abril de 2011. De Mayo a diciembre de 2011-2013 |
| | | | Gestionar la mezcla de recursos ante las dependencias que aportarán el financiamiento | Regidor de Obras, Comisión de Hacienda | Relación de Dependencias con para el financiamiento | De Enero a marzo de 2011 |

Cuadro 28. Infraestructura (infraestructura y servicios)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|--|---|---|---|---|--|--|
| Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud, así como la introducción de la red de energía eléctrica en las rancherías, apertura de caminos en los lugares de difícil accesos y la introducción de agua potable a las Rancherías municipio | Construcción de infraestructura en los centros educativos y salud | Infraestructura urbana municipal, educativa y de salud. | Priorizar las Obras, acciones y proyectos | H. Ayuntamiento, Concejo de Desarrollo Social municipal | Asamblea General del pueblo, apoyados de rotafolios y material de sonido | Marzo de 2011. Enero 2012 y enero de 2013 |
| | Establecer el programa de actividades para llevar a cabo las obras. | Programación de las actividades a realizar | Organizar una reunión con los involucrados | Concejo de Desarrollo Social Municipal, Regidor de Obras, Comité de Obras y Contralor Social. | Sala de Sesiones | enero-febrero de 2011, 2012 y 2013 |
| | | Autorización de los recursos municipales | Autorización de los recursos Municipales (Ramo 33) Periódico Oficial | | Periódico Oficial | Marzo 2011-12 y 13 |
| | | Aplicación de los recursos municipales | Definir los montos con los que se apoyarán a cada centro educativo y Salud. | | Recursos año 33, fondos III y IV | marzo-diciembre de 2011-12-13. |



CAPITULO IV DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

4.1 Población económicamente activa y nivel de ingresos

Los ingresos monetarios de la población dependen de diversas fuentes como son: los envíos de remesas de migrantes regionales, estatales o internacionales, los subsidios económicos de diversos programas como PROCAMPO, OPORTUNIDADES y PAL, la producción, procesamiento y comercialización de madera en rollo, en tablas y sobretodo en la elaboración de muebles.

También existen ingresos no monetarios los cuales incluyen la producción de maíz (en promedio de 800 kg/ha) y otros granos como frijol, papa, tomate, jitomate chilacayote, manzana, pera, durazno, haba, pollos, guajolotes, así como los derivados de la recolección de especies o de leña. Y además obtienen ingresos por los servicios que ofrecen, ya sea como comerciantes o como vendedores de mano de obra.

De acuerdo al Censo del año 2010 se reporta que en la comunidad de San Miguel Suchixtepec existe una Población económicamente Activa de 1,010 personas, de los cuales 986 se encuentran ocupadas, 24 desocupada y 1,178 inactiva (dentro de esta cantidad se encuentra las personas que se dedican al trabajo de hogar y a estudiar).

Casi el 90% de la población del municipio se dedica a actividades de producción primaria, ya sea para fines de autoconsumo o de venta, el uso del territorio con estos fines ha presentado cambios históricos que han orientado la producción forestal hacia su comercialización y la producción agrícola al autoconsumo local. En este proceso ha existido una creciente fragmentación de las unidades de producción por venta de terrenos o herencia de padres a hijos y abandono de terrenos ubicados principalmente hacia el sur del territorio municipal.

Las actividades en las que se ocupa está población, son: carpintería, explotación forestal, agricultura, servicios, docencia, comercio, albañilería, panadería, consultorios médicos, sitios de internet, caseta telefónica, comedores, casa de huésped, tortillería, transporte público, planta purificadora de agua, fábrica de muebles, siendo la carpintería la más importante en cantidad de población ocupada, ya que representa un 47.05 % de la PEA; seguido por la agricultura, que representa un 28.52 % de la PEA; continuando así con la construcción con 7.33 % de la PEA, servicios educativos con 4.17% de la PEA, el comercio con 4.02% de la PEA y empleados de gobierno con 3.74% de la PEA.

Nivel de ingresos

El trabajo en el municipio es en realidad poco remunerado, un peón del campo o de la construcción alcanza a ganar entre \$ 100.00 M/N y \$ 150.00 M/N según como el patrón le pague, considerando la alimentación que el mismo patrón le brinda y trabajando un total aproximado de 8 horas al día. Este sector de la población, que es

el menos remunerado, cada día tiene menos trabajadores debido a que los mismos trabajadores buscan otras fuentes de empleo como son la carpintería por propia cuenta, la albañilería, la docencia y empleos en instancias gubernamentales entre otros.

La razón más importante por la que este sector de la población económicamente activa ocupada ha mermado en los últimos años, ha sido por causa de que las nuevas generaciones han preferido la emigración en busca de mejores empleos.

El municipio está clasificado como zona ecológica 1 por el gobierno federal, con índice C como área geográfica para salarios mínimos y cuyas características correlacionadas, según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 aseguran que en el municipio abunda la población que está trabajando por cuenta propia, principalmente la carpintería, la cual representa un 58.70 % de la población.

Por otra parte existe más población trabajadora que gana de uno o hasta dos salarios mínimos y representa el 28.48 %. Y paralelamente la población que trabaja entre 41 a 48 horas semanales es la más abundante y representa una cifra de 125 habitantes. Correlacionando estos datos, podemos discernir que actualmente la población en la mayoría de los casos opta por empleos por cuenta propia, dentro de los que destacan en orden de importancia; la carpintería, las tiendas de abarrotes y el comercio en sus diferentes variantes.

Respecto a los salarios, se observa que, los habitantes que obtienen más ingresos en la población son una minoría que por lo general se emplean en la docencia o en algún otro empleo gubernamental como resultado de haber adquirido un grado más de preparación escolarizada. Y finalmente el fenómeno de la venta de mano de obra asalariada en la agricultura, construcción y demás actividades productivas, muestra una tendencia a la baja, debido a los cambios en los patrones de empleo en las nuevas generaciones.

Cabe señalar que estos cambios no involucran a la actividad primaria ya que en términos comunes, la agricultura y ganadería no son consideradas como actividades potenciales de ingresos económicos al interior de las familias.

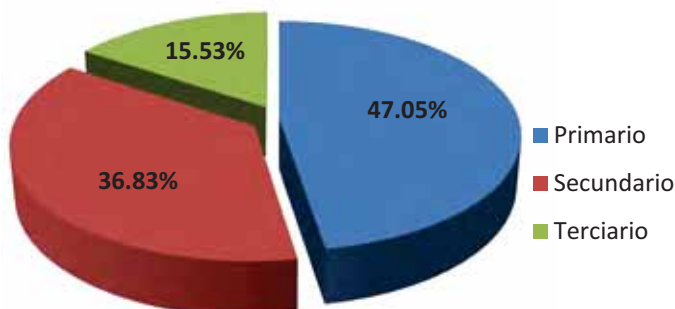
Además la actividad relacionada con la explotación forestal, que en los últimos años ha propiciado un aumento en los ingresos familiares, no está considerado claramente en estos datos, debido a que es una actividad circunstancial para los propietarios de los predios y los intermediarios, es decir, no es una actividad fija a largo plazo que asegure la economía de la familia.

En la siguiente tabla puede apreciarse la aportación de fuerza de trabajo de los habitantes por género.

4.1.1 Sector primario

En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje de la población dedicado a cada sector;

Gráfica 7: Población económicamente activa ocupada por sector de actividad en el municipio



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Como se aprecia en la gráfica 6, el 47.05 % de la población ocupada en el municipio, se dedicaba a la Agricultura, seguido del 36.83% a la industria manufacturera y de construcción, finalmente el 15.53% a los servicios educativos, comercio y actividades del gobierno. Para el año 2010, el sector secundario ha aumentado, ya que gran parte de la población se ha integrado a actividades de transporte y comunicaciones y servicios profesionales.

En San Miguel Suchixtepec, las familias han desarrollado diversas actividades y sistemas de cultivo y manejo como estrategias para mantener su modo de vida, por un lado, se encuentran las actividades de aprovechamiento y conservación del bosque (producción de madera en rollo y servicios ambientales, recolección para autoconsumo y caza) y de procesamiento de la madera (carpinteros, aserraderos) y por otro las actividades que tienen que ver con la producción de alimentos para autoconsumo (cría de animales de traspatio, frutales y hortalizas). Complementariamente se encuentran las actividades que proporcionan algún servicio (comercio, oficios, profesiones), por último la emigración de jóvenes y adultos que envían remesas.

a) Agricultura.

Actualmente la población que se dedica a la actividad agrícola es relativamente poco significativa; solo el 47.05 % respecto de la población económicamente activa ocupada. El número de hectáreas que se destina para esta actividad equivalen a 3, 095 has, que representa el 36.1% del total del territorio municipal.

El cultivo principal es el maíz asociado con otros cultivos como el chilacayote, la calabaza, el haba, el frijol ejetero, el frijol de mata, las flores y cultivos como el chícharo. La agricultura milpera en San Miguel Suchixtepec es de suma importancia para la obtención de bienes de autoconsumo, se realiza todavía con el sistema tradicional de roza, tumba y quema, aunque cada vez más, sólo roza y quema ante la

presencia de guamiles delgados y cada vez menos zonas de guamiles gruesos con tierras recuperadas para la siembra.

Actualmente, los rendimientos de maíz por hectárea son bajos (900 kilogramos por hectárea) a pesar de aplicaciones de agroquímicos, principalmente de fertilizantes. Algunos campesinos realizan rotación de parcelas con cultivos de leguminosos con el frijol de flor roja, el cual es un excelente abono verde, nativo de la zona y muy usado para consumo local.

La agricultura ya no es una actividad tan representativa pues esto se debe a que 1) Existe mayor comunicación entre las localidades del municipio y las grandes urbes, estas últimas cuentan con expendios y bodegas de alimentos donde los habitantes pueden adquirir desde granos básicos, hortalizas y frutas, cuando viajan a la ciudad y para los comerciantes locales es más fácil abastecer sus tiendas o negocios de productos básicos. 2) Los mismos habitantes del municipio, principalmente las nuevas generaciones, han incursionado en otros empleos que no implican necesariamente una comunicación directa con la tierra, tales como: la docencia y el comercio, dentro de este último; el comercio de alimentos y bebidas alcohólicas principalmente y 3) La emigración de los habitantes a las grandes urbes, principalmente del extranjero, en busca de empleos mejor remunerados.

La agricultura, se encuentra como una actividad opcional, por la sencilla razón de que hoy en día es posible comprar el maíz, entre otros alimentos, en las tiendas particulares o bien en la tienda DICONSA de la comunidad.

Cuadro 29. Especies vegetales cultivadas y silvestres de mayor importancia económica en el municipio de San Miguel Suchixtepec.

| Zona climática | Anuales | Perennes | Forestales |
|-----------------|---|---|--|
| Tierra caliente | Maíz-Frijol-Calabaza-Cempasúchil-Papa-Chile tuste | Café, Caña, Guayaba, Aguacate, Plátano y Mango. | Cuachepil, Cocoite y Cedro, Palo mulato, Palo de águila. |
| Tierra templada | Maíz-Frijol-Calabaza-Cempasúchil Chile manzano | Tejocote, Capulin, Chayote, Manzana y Durazno. | Encino, Madroño, Teñir, Pino, |
| Tierra fría | Maíz-Frijol-Calabaza-Cempasúchil | Pera, Manzana, Durazno, Capulin | Pino, Teñir, Madroño y Cedro blanco. |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial, 2007.

b) Ganadería

Esta actividad no es tan representativa de la comunidad ya que por las condiciones de la orografía del terreno no es posible impulsar esta actividad. La cría de especies pecuarias dentro de la comunidad se centra en aves ponedoras y de engorda de razas criollas. Las personas tienen en sus traspatios gallinas o guajolotes pero en cantidades menores. Algunas personas cuentan con uno o dos burros y unos cuantos chivos y marranos pero no en cantidades considerables. Generalmente la cría de estos animales es para autoconsumo en el caso de las gallinas, guajolotes, cerdos y chivos. Los burros que tienen algunas personas son para traer leña o en su caso acarrear su mazorca.

c) Explotación forestal

El municipio de San Miguel cuenta con 4, 941 hectáreas de bosque, la forma de propiedad de la tierra es pequeña propiedad en ese sentido cada propietario se encarga aprovechar la madera que le proporciona el bosque.

La pobreza en algunas familias, particularmente en las más numerosas obligó a diversificar las actividades productivas cuando la demanda de mano de obra disminuyó, además como consecuencia de los periodos en que las milpas no eran lo suficientemente productivas. En este punto la explotación forestal incipiente y muy rudimentaria se convirtió en una alternativa para algunas familias.

Esta nueva actividad económica abriría la puerta del segundo periodo, aunque faltaba la combinación de algunos elementos para que esto sucediera. La extracción de madera de pino reorientó una vez más la economía local, llamando la atención particularmente de un comerciante de la región.

Esta actividad se desarrolla en el municipio y como su nombre lo indica, en toda la extensión de la palabra, se explota la madera de los bosques de forma irracional y sin que exista una cultura de reforestar las propiedades aprovechadas. La explotación de los bosques en la comunidad sucede en dos formas: 1) Explotación a pequeña escala y 2) Explotación a gran escala.

La explotación a pequeña escala lo realizan los habitantes de la comunidad que comúnmente se conocen como aserradores. Utilizan herramientas rústicas y mecánicas tales como: ganchos, palancas, trozador, sierras manuales y motosierras para obtener productos como son tablas, tabletas, tablones, vigas, viguetas, polines, costeras, etc.

Los aserradores son particulares, estos compran un árbol a algún propietario y con su trabajo que invierten para sacar la materia prima para venderla a las carpinterías, recuperan su inversión y algunas ganancias. Generalmente cortan dos árboles por semana y sólo trabajan en temporada en que no llueve, entre los meses de noviembre a abril, para dar tiempo a que la madera se deshidrate y alcance mejor precio.

La explotación a gran escala lo realizan los intermediarios que compran madera en rollo a los propietarios de la comunidad. Las herramientas que utilizan son tractores para sacar caminos, grúas para jalar los trozos y camiones para transportar los trozos. Este tipo de explotación se realiza indistintamente si llueve o no y variando de la capacidad de los trabajadores y los recursos tecnológicos de los intermediarios estos explotan de 20 a 50 árboles al día.

Algunas personas de la comunidad, caso en tierra caliente se dedican a tres actividades que les reditúan algún ingreso para la familia. Esta actividad económica se entrelaza de la siguiente manera: Carpintería- Milpa – Café. El cultivo de maíz es

principalmente para autoconsumo, la producción se lleva a cabo en parcelas donde se asocia con frijol y algunas especies como calabaza y chilacayota, frijol tasheno, comúnmente asociado de forma natural el maíz es una especie con potencial por su rápido crecimiento para ser usado como abono verde en sistemas de asociación y rotación.

Cuadro 30. Actividades económicas de la comunidad.

| Cultivo/actividad | Características y método de cultivo | Rendimiento (kg/ha) | Precio \$ | Destino |
|---|---|---|-----------|--|
| Milpa de tierra templada 1 ha | Cultivo asociado con frijol y chilacayote | 600 | 3.5 | Autoconsumo |
| Cafetal 0.25 ha | | 200 | 5 | Autoconsumo |
| Solar Milpa (0.25 has) Traspatio con frutales (0.75 has) 8 pollos, 2 burros. | Maíz asociado con frijol tasheno Durazno, zempaxuchilt | | 3.5 | Autoconsumo |
| Guamil de encino 10 has | Área de descanso | No determinado | | Autoconsumo |
| Carpintería | Cuenta con un taller pequeño con maquinaria y herramientas, cuenta con dos ayudantes. | Todos los días trabaja en el taller, a veces sale a la Costa o a San José del Pacífico a construir casas. | 350/día | Venta de muebles a Miahuatlán, Oaxaca y ciudades de la Costa como Pochutla y Puerto Escondido. |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial.2007

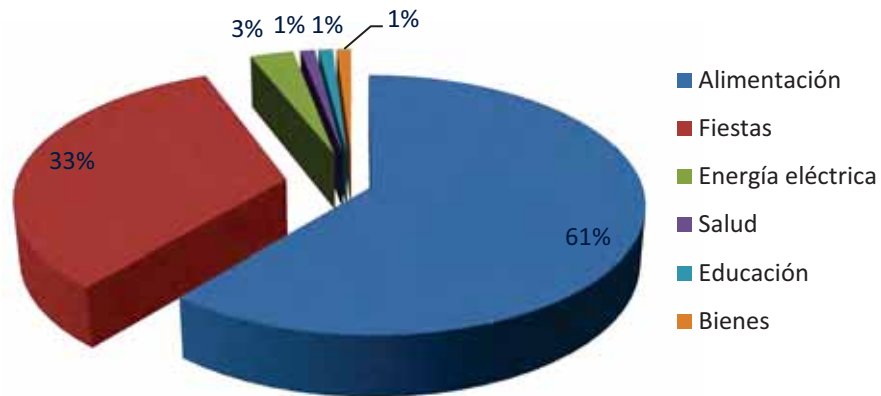
En este tipo de actividad la composición del ingreso primordialmente se basa en la actividad de carpintería (79%) y los subsidios sociales (Oportunidades), las remesas que envían los familiares que se encuentran en Estados Unidos de Norteamérica, aportan un 2% del ingreso total anual.

La actividad de la milpa aún cuando genera ingresos no monetarios en forma de bienes alimenticios para autoconsumo tiene costos muy altos que reportan pérdidas monetarias, la producción de maíz es subsidiada por la actividad de la carpintería, la cual a su vez se apoya en la solicitud de préstamos, los cuales tienen plazos de pago a 6 meses.

En promedio los gastos de una familia que realiza esta actividad ascienden al monto de \$ 88,830.00 pesos, la mayor parte del gasto se destina a la alimentación (61%) y a la realización de fiestas ya sea familiares o de la comunidad (33%), el resto se reparte entre gastos con la atención a la salud, la educación, la compra de bienes y servicios como la energía eléctrica indispensable en este caso para la operación de taller de carpintería que la familia posee.

La distribución del gasto básicamente se representa de la siguiente manera:

Grafica 8. Distribución del gasto



.Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial.207

La prioridad del gasto hacia la alimentación y las fiestas, resalta la característica tradicional de esta familia.

Este sistema de producción presenta altos ingresos por la actividad de la carpintería debido a la especialidad del productor en la elaboración de casas, muchos de estos ingresos son usados para subsidiar la producción de maíz de la familia pues la mano de obra disponible se concentra en la carpintería, siendo necesario contratar mozos para la milpa.

Otra actividad se realiza es forestaría madera/conservación. Dentro del terreno que posee el árbol de guamil se siembra maíz y frijol, anteriormente se trabajaba con yunta, no se usaba abonos químicos. Sin embargo desde hace 3 años no se siembra el terreno.

Cuadro 31. Actividad económica.

| Cultivo/actividad | Características y método de cultivo | Rendimiento (kg/ha) | Precio \$ | Destino |
|----------------------------|--|---------------------|--------------------|-------------|
| Guamil 40 has | Milpa, frutales | Descanso | 3.5 | Autoconsumo |
| Bosque Aprovechado 114 has | Cultivo forestal reforestación | 400 | 500/m ³ | Venta |
| Bosque conservado 86 has. | Conservación para servicios ambientales hidrológicos | 86 has | 300 | Venta |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial, 2007.

El 61% de ingreso es destinado a la alimentación y las fiestas ocupan el segundo con un 33%. Es notoria la gran inversión que se hace para las fiestas del Municipio de San Miguel Suchixtepec.

El 50% del ingreso proviene del aprovechamiento forestal maderable, los subsidios para la conservación aportan un 19%. Nuevamente, el acceso a un sistema de

ahorro y préstamo ayuda a realizar inversiones altas para acciones como las que requiere la conservación forestal, las cuales son una actividad que los subsidios no alcanzan a cubrir.

Los préstamos constituyen tanto en este sistema que requiere una alta inversión como en la carpintería y otros proyectos productivos, la base del movimiento económico en el municipio puesto que junto con los subsidios sociales ayudan a complementar la inversión propia del productor.

Las acciones de conservación forestal deben de combinarse con acciones de aprovechamiento que al productor le resulten de beneficio pues como se vio en este caso la inversión puede ser alta.

Otra actividad es la forestal maderable. Se autoriza un aprovechamiento en promedio de 160 m³ en una superficie de 40 has, el resto de terreno está destinado a labores de restauración y conservación. En el terreno se encuentran algunos de los importantes manantiales del Zimialtepec, de los cuáles depende la población de la cabecera municipal debido a la provisión de agua que estos brindan.

El gasto se orienta principalmente a la compra de bienes (66%), a la alimentación (22%) y un 7% (2% fiestas) a gastos generales. En una familia joven los gastos por concepto de fiestas son menores, probablemente ello debido a la formación profesional del jefe de familia.

En general, puede decirse que el aprovechamiento forestal maderable puede ser una opción económica, cuando los ingresos que genera se complementan con otros como por prestación de servicios profesionales. Sin embargo, si el conjunto de estrategias de vida de una familia se basa sólo en los ingresos que provienen de la madera se corre el riesgo de presionar demasiado el recurso forestal y motiva a la falta de cumplimiento de los planes de manejo.

Ahora en una actividad que solo sea la carpintería como trabajo principal Carpintería. El ingreso que obtiene por tal actividad representa el 52%, el resto del ingreso de obtiene de cultivar árboles frutales y de los apoyos que reciben del programa Oportunidades.

En este caso se concentra el trabajo en la carpintería, aunque si cuentan con tierra en su mayor porcentaje no las trabajan, es reciente su adopción del sistema de cultivos de frutales. Es importante mencionar que cuando se concentra el trabajo en una sola actividad es muy difícil poder sufragar todos los gastos de la familia.

Por lo tanto la gente de San Miguel básicamente están orientados hacia dos modos de producción familiar, la de autoconsumo por un lado, con un alto nivel de diversificación de actividades productivas primarias y la monetaria con una visión de mercados externos como es la producción maderable y su transformación local, la cual se enfoca casi exclusivamente en el manejo forestal o en la actividad de la aserradero o carpinterías en talleres familiares.

d) Carpintería

Otra de las actividades de gran importancia de esta comunidad es la Carpintería. En la comunidad existen 336 carpinteros que tienen instalados talleres familiares donde elaboran muebles de distintos diseños y acabados para venderlos en los mercados de las ciudades cercanas como Miahuatlán y Pochutla. La mayoría de estas personas no son pequeños propietarios forestales, algunos son campesinos pues siembran sus guamiles para producir maíz, otros al dedicarse al oficio de la carpintería dejan la milpa.

Por lo general el encargado de la operación del taller es el jefe de familia con el apoyo de algún miembro varón de la familia. Estos talleres están equipados con las herramientas necesarias para elaborar muebles rústicos que se venderán al menudeo en las poblaciones aledañas al municipio. Los principales productos que elaboran son sillas, mesas, roperos, bases para cama, libreros, entre otros. Los ingresos que se obtienen de la venta de los muebles se destinan para diversos gastos: alimentación, salud, electricidad y otros servicios indispensables para la vivienda.

En la comunidad actualmente existen dos organizaciones que se dedican a la producción y comercialización de muebles de madera. Una de ellas es la Sociedad Cooperativa Artesanal Suchixtepec S. de C.L., La Integradora de Muebles de Madera Suchixtepec S. de S.S. Estas dos organizaciones realizan una producción masiva y con herramientas con una tecnología más avanzada.

Algunos de los problemas que enfrenta este sector de la población es la falta de la calidad de madera, la escasez y aumento de los costos, así como la falta de recursos para inversión en el mejoramiento de sus talleres de transformación. Otro de los problemas es la ausencia de madera estufada en el municipio, por lo que dependen de la temporada para contar con su materia prima.

4.1.2 Sistemas de producción agroindustrial

a) milpa-maíz

En San Miguel Suchixtepec, debido a la variedad climática existente, la milpa tiene tres periodos o épocas de siembra de acuerdo con la zona: en la tierra templada la siembra es más temprano en el mes de febrero, mientras que en tierra caliente se siembra en mayo. Asimismo, los diferentes tipos de maíz criollo se siembran de acuerdo con cada región o clima (negro o pinto, amarillo y blanco).

La milpa consta de la asociación de varios tipos de frijol, calabaza y chilacayote. En ocasiones haba y chícharo, así como miltomate en la zona de tierra caliente. Los terrenos donde se siembra la milpa normalmente poseen pendientes pronunciadas, no se lleva a cabo ninguna labor de conservación de suelo. Sin embargo, las asociaciones con calabaza aportan cobertura al suelo y menor presencia de hierbas.

Un 62% de los productores usan herbicidas como Gramoxone, el 100% usan fertilizantes químicos, principalmente sulfato de amonio, algunos productores urea, la dosis aplicada varían entre 3 y 8 mililitros por hectárea. Las distancias de siembra son de 1.20 cm., entre surcos y 70 cm., entre matas. Se siembran 5 semillas por mata, la densidad de siembra es de 10 a 16 Kg., de semilla por hectárea. Los ciclos de producción suelen extenderse hasta 9 meses. Los rendimientos por hectárea son en promedio 900 Kg./ha. Aunque se encuentran los más bajos en 500 kg y algunos altos que llegan a 1500 kg/ha.

Sólo un 23% de los productores de maíz venden localmente su producto, pues en el resto de los casos toda la producción es usada con fines de autoconsumo. El 50% de los productores es autosuficiente en maíz, mientras que el resto tienen que comprar el que les hace falta puesto que el obtuvieron de su cosecha dura de 3 a 6 meses por año.

A continuación se presenta un cálculo de la producción de maíz en una hectárea de terreno, básicamente se presentan los gastos en que se incurre. Tomando en cuenta que se han aplicado abonos químicos y herbicidas.

Tabla 21. Rendimiento del Maíz por hectárea.

| Rendimiento (1 ha) | \$ 1800.00 |
|------------------------------|-------------------|
| Valor de la producción total | 7,640.00 |
| Costos totales | 12, 514.00 |
| Utilidad o Pérdida | - 4, 874.00 |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial.

Las pérdidas que presenta el cultivo de la milpa al ser pagada casi en su totalidad la mano de obra, lo hacen un cultivo redituable, a pesar de que se obtienen otros productos como la chilacayota y el frijol, los cuales están contabilizados en el valor de la producción. Sin embargo para la gente es importante el cultivo de la milpa debido a la necesidad alimenticia y cultural de seguir manteniendo este sistema puesto que les produce mazorcas de maíz criollo el cual valoran más que el que viene de fuera.

En el caso de la producción Ganadera casi el 86% de las familias se dedican a la crianza de pollos y guajolotes, muy pocos son los que tienen marranos o chivos. Algunas familias cuentan con uno o dos burros para la carga de cosechas. La producción tradicional es más frecuente en las localidades o barrios del municipio puesto que en la cabecera municipal existen pocos espacios en los solares para realizar esta actividad.

La producción de aves tradicional ha tenido un mejoramiento a raíz de la implementación del PESA que beneficia a familias de Loma Morillo. En promedio las familias beneficiadas tienen entre 14 y 23 gallinas y uno o dos gallos. El desconocimiento sobre el cuidado de estos animales ha provocado que se mueran algunas de las gallinas.

La producción de aves de traspatio y en general la producción de traspatio integral

incluyendo todos los productos del sistema es destinada principalmente para el autoconsumo pues sólo un 15% de las familias comercializan su producción.

El costo de mantenimiento del sistema es alto sobre todo por la inversión en la compra del maíz que asciende a un valor de 4, 800.00 pesos anuales en caso de ser maíz criollo el cual cuesta más caro que el maíz que surten en la tienda rural.

El ciclo productivo y las actividades que se llevan a cabo para la producción de maíz son las siguientes:

Tierra fría:

1. La siembra se realiza en el mes de febrero.
2. La primera limpia se realiza en el mes de mayo.
3. Abonado de la planta en el mes de junio.
4. Segunda limpia en el mes de septiembre.
5. Se cosecha en el mes de diciembre.

Tierra Templada.

6. La siembra se realiza en el mes de abril.
7. Se cosecha en el mes de noviembre o diciembre.

Tierra caliente.

8. La siembra se realiza en el mes de mayo.
9. Se cosecha en el mes de octubre o noviembre.

De manera más entendible puede analizarse la rentabilidad del sistema producto Maíz.

Tabla 22. Análisis de rentabilidad de la siembra de una hectárea de maíz.

| COSTO DE PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DEL MAÍZ (1 HA) | | | | |
|---|--------|----------|-------|-----------------|
| ACTIVIDAD | UNIDAD | CANTIDAD | C. U. | COSTO TOTAL |
| Roza, limpia y quema | Tarea | 1 | 1000 | 1, 200.00 |
| Siembra | jornal | 4 | 70 | 280.00 |
| 1ª limpia | Tarea | 1 | 1200 | 1,000.00 |
| 2ª limpia | Tarea | 1 | 1200 | 1,000.00 |
| Herbicida (Gramoxone) | Litro | 3 | 70 | 210.00 |
| Fertilizante (Urea) | Bulto | 6 | 130 | 780.00 |
| Aplicación de herbicida | jornal | 3 | 70 | 210.00 |
| Aplicación de fertilizante | jornal | 4 | 70 | 280.00 |
| Pizca y acarreo y zacateo | Jornal | 5 | 70 | 850.00 |
| TOTAL | | | | 5,810.00 |
| Maíz | kg | 850 | 2.50 | 2,125.00 |
| Chilacayota | pieza | 100 | 10 | 1,000.00 |
| Frijol criollo 1 (bolita) | kg | 10 | 10 | 100.00 |
| Valor de la producción | kg | | | 3,225.00 |
| Utilidad o pérdida | | | | -2, 525.00 |
| Costo de 1 kg de maíz | | | | 8.25 |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial.

Puede observarse que se gasta más que lo que se obtiene, por eso la gente ya no quiere producir maíz. En la comunidad existen campesinos que siembran su maíz, pero no le echan fertilizante químico. Se considera que la producción de milpa no es rentable, puesto que se le invierte mucho y se gana poco, para autoconsumo es viable sembrar pero como mercado se tendría que buscar la manera de sembrar con abonos que dejen un buen rendimiento pero que no contaminen la tierra.

b) Árbol-madera en rollo

La actividad maderable ha ido adquiriendo mayor relevancia para la población toda vez que la demanda de la madera en rollo sigue creciendo. Sin embargo, la legalización de los aprovechamientos aunque ha ido en aumento, no guarda proporción con los niveles de extracción actuales. A partir del año 2000 aumentaron los planes de manejo autorizados, sin embargo a partir del año 2003 comienzan a disminuir las autorizaciones.

El volumen de aprovechamiento forestal maderable autorizado oscila entre 300 y 500 m³ en promedio. Sin embargo, hay quienes aprovechan desde 100 m³ otros hasta 700 m³ por turno comercial. Normalmente no se transporta la madera por parte de los productores, sino que se vende a pie del camino al comprador quien lleva su propio transporte. Muy pocos productores en el municipio transportan su madera a pie de patio, tal vez dos o tres únicamente. Los precios varían entre \$ 500 pesos a pie de brecha y hasta \$ 1,020 pesos a pie de patio.

El aprovechamiento de la madera en rollo prácticamente ha estado en manos de los propios contratistas quienes llevan la madera a Oaxaca o Miahuatlán a las compañías madereras, pocos son los productores forestales que se han apropiado del proceso y que cuentan con recursos y capacitación para tomarlo en sus manos totalmente y percibir sus beneficios.

La producción de madera en rollo resulta altamente rentable en comparación con el resto de las actividades económicas desarrolladas en el municipio, sin embargo ello depende de la apropiación de la cadena de producción y comercialización por parte del productor, requiere también de acceso suficiente a créditos puesto que la inversión inicial y en cada anualidad es considerable.

El precio por metro cúbico de madera en rollo en promedio ha sido pagado a \$ 500 pesos, mientras que puesto que en patio es pagado a \$ 1,050 pesos.

Tabla 23. Producción de madera puesta en patio.

| Volumen promedio aprovechado (m ³) | 400 |
|--|------------|
| Valor de la producción total | 200,000.00 |
| Costo total | 43,500.00 |
| Utilidad o Pérdida | 156,500.00 |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial, 2007.

Para el caso de venta de madera en rollo a pie de brecha se obtiene lo que se presenta en la tabla anterior.

Para el caso de la producción puesta en patio, se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 24. Producción de madera puesta en pie de brecha.

| Volumen promedio aprovechado (m ³) | 300 |
|--|------------|
| Valor de la producción total | 315,000.00 |
| Costo total | 187,200.00 |
| Utilidad o Pérdida | 127,800.00 |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial, 2007.

La diferencia de utilidades radica en el precio, en el caso de la producción puesta en patio es mayor, aún cuando requiere de mayor inversión. En los costos de producción se incluyen las acciones de reforestación que realiza el productor, el costo analizado de la elaboración del plan de manejo, el costo de trámites y el pago de mano de obra así como el gasto en insumos como la planta.

En San Miguel Suchixtepec, los bosques son usados como bancos por parte de los productores puesto que cuando se presenta una emergencia de dinero, entonces se recurre al aprovechamiento forestal. Los ingresos de un motosierrista oscilan entre 1500 y 1800 pesos por semana en época seca.

El precio de cada pino para los aserraderos varía entre 300 y 600 pesos. Cada tabla o polín se vende a un precio de aproximadamente 30 pesos a los carpinteros o entre 350 y 400 pesos por docena.

Análisis de rentabilidad del Sistema producto Explotación Forestal.

Tabla 25. Análisis del Sistema producto Explotación forestal.

| actividad | Unidad | Cantidad | Costo por unidad | Costo Total |
|---------------------------------------|----------------|----------|------------------|-------------------|
| Solicitud | Viaje a Oaxaca | 1 | \$200.00 | \$200.00 |
| Trámite | Meses | 12 | \$200.00 | \$2,400.00 |
| Estudio | Estudio | 1 | \$35,000.00 | \$35,000.00 |
| Remisiones | | 1 | \$300.00 | \$300.00 |
| Corte | m ³ | 25 | \$100.00 | \$2,500.00 |
| Arrime | m ³ | 25 | \$100.00 | \$2,500.00 |
| Carga | m ³ | 25 | \$100.00 | \$2,500.00 |
| Combustible | Litros | 40 | \$23.75 | \$950.00 |
| Total de la inversión a pie de brecha | | | | \$46,350.00 |
| Ingreso | m ³ | 100 | \$500.00 | \$50,000.00 |
| Ganancia | | | | \$3,650.00 |
| Ingreso al patio | m ³ | 500 | \$1,100.00 | \$110,000.00 |

Fuente: Estudio del ordenamiento territorial.

Puede observarse que esta actividad si le deja ganancias al productor, por lo tanto debe hacer un manejo sustentable de su bosque para que le siga dando producción. Lo importante sería hacer un análisis de mercado sobre la venta de madera para ver si al precio que la vende es el adecuado.

Existen dos maneras de vender la madera. La madera se puede vender a pie de brecha, es decir dejar la madera en el camino para el intermediario, o hasta el establecimiento del intermediario, aumenta el consto al pie de patio. Algunos propietarios tienen permiso de aprovechar entre 600 y 700 metros cúbicos. El precio por metro cúbico puesto en el patio del comprador es de 1,050 .00 pesos. Se contratan motosierristas que se les paga 25 pesos por metro cúbico incluyendo el combustible. Por lo regular una grúa les cobra entre 25 mil y 30 mil pesos, se ocupan 15 mozos, 250 jornales al año.

c) madera-mueble

La carpintería es una actividad medianamente redituable, la inversión directa en mano de obra familiar es significativa a diferencia de otras como el aprovechamiento maderable o incluso la milpa, puesto que en los talleres participan varios ayudantes normalmente familiares del maestro carpintero. A continuación se presenta un modelo promedio de fabricación de puertas y ventanas.

Tabla 26. Producción de muebles.

| PRODUCCION | 8 puertas y 2 ventanas |
|--|------------------------|
| Valor de la producción total | 4,500.00 |
| Costo total | 2,653.00 |
| Utilidad o pérdida | 1,847.00 |
| Valoración del día de trabajo familiar | 46.17 |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial, 2007.

Hay una utilidad monetaria relevante en comparación con los otros sistemas. En el caso de la construcción de casas, las utilidades aumentan. Sin embargo, son muy pocos los carpinteros que se dedican a esta actividad.

Tabla 27. Producción de casas de madera.

| PRODUCCION | 3 casas |
|--|------------|
| Valor de la producción total | 180,000.00 |
| Costo total | 78,000.00 |
| Utilidad o pérdida | |
| Valoración del día de trabajo familiar | 102,000.00 |

Fuente: Estudio del Ordenamiento territorial, 2007.

En el siguiente cuadro puede hacerse otro análisis de rentabilidad del Sistema Producto Madera Mueble.

Tabla 28. Análisis de rentabilidad sistema producto Madera muebles.
Costo de producción de una docena de sillas

| ACTIVIDAD | UNIDAD | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|------------------------|------------|----------|----------------|-------------|
| TABLA | DOCENA | 1 | \$400.00 | \$400.00 |
| POLIN | DOCENA | 1.5 | \$300.00 | \$450.00 |
| CLAVO 2" | KILO | 0.5 | \$25.00 | \$12.50 |
| CLAVO 1 1/2" | KILO | 0.5 | \$30.00 | \$15.00 |
| LIJA | PLIEJO | 2 | \$10.00 | \$20.00 |
| SELLADOR | LITRO | 1 | \$70.00 | \$70.00 |
| BARNIZ | LITRO | 1 | \$70.00 | \$70.00 |
| TINER | LITRO | 1 | \$15.00 | \$15.00 |
| ESTOPA | KILO | 0.25 | \$10.00 | \$2.50 |
| BROCHA | PIEZA | 1 | \$35.00 | \$35.00 |
| VIAJE A MIAHUATLÁN | UNIDAD | 1 | \$50.00 | \$50.00 |
| VIAJE DE MADERA | UNIDAD | 1 | \$250.00 | \$250.00 |
| PEGAMENTO | LITRO | 1 | \$60.00 | \$60.00 |
| LUZ | SEMANA | 1 | \$25.00 | \$25.00 |
| VIAJE DE MUEBLES | UNIDAD | 1 | \$400.00 | \$400.00 |
| JORNAL | DIA/JORNAL | 3 | \$100.00 | \$300.00 |
| TOTAL GASTOS | | | | \$2,175.00 |
| VALOR DE LA PRODUCCIÓN | | 1 | 2160 | \$2,160.00 |
| UTILIDAD O PERDIDA | | | | -\$15.00 |

Fuente: Estudio del ordenamiento territorial.

Puede observarse en este cuadro que, el productor no obtiene ganancias por esta producción, por lo tanto tiene que diversificar o agilizar la producción para obtener ganancias. Si no se cuantifica el tiempo que invierte en la producción de dichas sillas, para el productor significará una ganancia el ingreso que obtenga de su producción. Sin embargo, si se cuantifica su tiempo, se observa que se obtiene pérdida. Los carpinteros no únicamente se dedican a la producción de sillas sino de mesas, comedores, roperos, alacenas, etc. Sería importante hacer un análisis de rentabilidad tomando en cuenta una producción integral donde el carpintero tenga que producir los otros muebles, para que se pueda analizar la rentabilidad y posteriormente establecer estrategias de producción para que obtengas ganancias.

4.2 Sector secundario

4.2.1 Albañilería o Construcción

La población económicamente activa ocupada dedicada a la albañilería o construcción representa un 7.33 % (INEGI, 2000). En términos cuantitativos esta actividad económica es bien remunerada en la comunidad. A los albañiles en los últimos 10 años, no les ha faltado trabajo gracias a que algunos de los habitantes de la comunidad cuentan con ingresos económicos significativos por la venta de sus recursos maderables, por otra parte las necesidades sociales de la comunidad han llevado al Ayuntamiento a priorizar las obras civiles.

Del total de la población del municipio solo existen 11 maestros albañiles y el resto son aprendices o peones. A pesar de las cifras mencionadas, este sector ha mermado en el número de trabajadores, por las mismas razones que la agricultura.

Industria y transformación.

Se cuenta con alrededor de 366 talleres familiares de carpintería que se dedican a la producción y comercialización de muebles de madera. Además, se cuenta con dos organizaciones que se dedican a la producción y comercialización de muebles de madera.

En la localidad existe una tortillería y una panadería que transforman la materia prima.

4.3 Sector terciario

4.3.1 Comercio, servicios y otros

a) Servicios

El XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000), reporta que los habitantes del municipio dedicados al comercio, está representada por el 4.02% de la población económicamente activa ocupada del municipio.

En la comunidad actualmente existen 60 pequeñas tiendas donde ofrecen los productos necesarios para la familia y otros enseres del hogar. También estas tiendas funcionan como cantinas.

Se cuenta con 5 restaurantes, 1 fonda y 3 locales de venta de tacos y antojitos, 1 panadería, 1 tortillería, 2 zapaterías, 1 ferretería, 5 tiendas de ropa, 1 rosticería, 3 farmacias, 1 papelería, 1 casa de huéspedes.

Existe una caja de ahorro popular, 60 misceláneas, 7 restaurantes. Un comedor de truchas arcoíris. Una tortillería, una panadería, 2 farmacias, 2 carnicerías, 2 papelerías, 5 tiendas de ropa, 2 zapaterías.

b) Comercio

En los últimos años la población se dedica los servicios, principalmente transporte, ha aumentado debido a los adelantos tecnológicos en la comunicación. Los lunes de plaza en la ciudad de Miahuatlán, los carros particulares de la comunidad llevan a los habitantes de la cabecera municipal y las localidades para traer sus cosas. Estos servicios de transporte público también se observan en cualquier día de la semana cuando alguna persona cuenta con alguna necesidad o compromiso. Es por esta demanda que aumentado el número de camionetas mixtas y creado el servicio de

taxis para abastecer este mercado. En la localidad además de servicios de transporte existen los relacionados a créditos, venta de productos básicos, entre otros.

c) Docencia o enseñanza

La demanda de trabajo en este rubro ha aumentado en los últimos años, por las siguientes razones: 1) Es un trabajo que no implica desgaste físico alguno, 2) Favorece a los jóvenes con vocación en la docencia y que sean bilingües dominando al 100% el idioma zapoteco y 3) Es la fuente de empleo más inmediata en la región, que no requiere mucha preparación para incursionar en ella si así se desea. Según el XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000), reporta que el número de trabajadores en servicios educativos, habitantes del municipio, representa una de 4.17 % de la población económicamente activa ocupada.

Se observa que alumnos de generaciones anteriores, que tuvieron posibilidades de realizar su bachillerato, emprenden hoy la profesión de la docencia o enseñanza en los niveles preescolar y primaria. Estos jóvenes, después de la preparatoria, ingresan al Magisterio y al mismo tiempo ingresan a estudiar la Licenciatura en Educación en las escuelas UPN y NORMAL.

Sin embargo en el último año (2002) el ingreso de los aspirantes a este trabajo se ha dificultado debido a que las vacantes cada día son más escasas y la cantidad de profesionistas que egresan en esta profesión de otras escuelas, cada vez es mayor, lo que de alguna manera repercute en la demanda y oferta del empleo.

d) Mano de obra.

La PEA que se reporta en el año 2010 fue de 1010, de la cual se encuentra ocupada 986, de la PEA inactiva hay 1178 personas que pueden ser mano de obra para proyectos o actividades que se tengan que realizar para generar riqueza dentro del municipio. La ventaja es que la mayoría de esta PEA inactiva es gente joven que con facilidad se puede adaptar a los procesos de trabajo.

e) Bienes.

Producción de muebles de madera que se venden al menudeo por falta de organización y conocimiento de los carpinteros sobre la venta de muebles en lotes a empresas del medio exterior. Las dos organizaciones producen muebles en cantidades considerables que venden a dependencias de gobierno.

Así también existe madera que puede ser vendida a precio razonable en donde se garantice que la ganancia del productor sea la correcta. Asimismo, se puede comercializar el agua de algunos de los manantiales para generar empleos en la comunidad. Un vivero que produce árboles de pino-encino.

f) Capitales

En San Miguel Suchixtepec, según el reporte del INEGI año 2000 tiene registrado que únicamente 1 persona se encontraba en los Estados Unidos de Norteamérica. Por lo tanto, el nivel de remesas es nulo. Aunque la realidad en la actualidad ha cambiado, por lo tanto, puede decirse que un 15% de la PEA se encuentra trabajando en otros lugares.

Ventajas Competitivas del municipio.

- 1.- Mano de obra no especializada pero con capacitación podría ser ocupada.
- 2.- Medios de Comunicación: Transporte público y la Carretera Federal que atraviesa al municipio.
- 3.- Carpinteros con conocimientos en la elaboración de muebles.
- 4.- Recursos Naturales (Suelo, agua, árboles).

Infraestructura productiva.

Como se ha podido constatar en el municipio de San Miguel Suchixtepec el sistema producto Madera-mueble es uno de los más representativos. En ese sentido se cuenta con infraestructura respecto a este sistema. Básicamente está relacionado con las máquinas y equipos con los que cuentan los carpinteros.

En cuanto al censo económico 2009, hay 22 quienes se dedican a la generación y distribución de energía eléctrica, suministro de agua al consumidor final, 31 a la industria manufacturera, 46 al comercio al por menor, 72 a los servicios de alimentos y bebidas y 81 a otros servicios excepto actividades gubernamentales.

4.4 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Cuadro 32. Objetivos, líneas de acción, estrategias y proyectos de proyectos Productivos

| Línea de acción | Objetivo estratégico | Objetivos específicos | Objetivo por proyecto |
|---|--|---|--|
| Mejorar el nivel de bienestar de la población del Municipio de San Miguel Suchixtepec | Impulsar un programa factible para erradicar la pobreza en la comunidad de acuerdo al nivel de conocimientos y cultura de la población | <p>Fomento: Crear una cultura de producción para apoyar a los habitantes de la población</p> <p>Organización: Fortalecer a los comités de los grupos productivos del municipio.</p> <p>Infraestructura: Dotar al municipio de infraestructura en el sector productivo, para la mejora de sus producciones.</p> <p>Capacitación: Capacitación a los productores para ser eficiente y dar valor agregado a su trabajo</p> | <p>Difundir los programas productivos que apoyan a la comunidad para incrementar o innovar su tareas.</p> <p>Contar con los comités de cada actividad económica del municipio.</p> <p>Contra con infraestructura para los grupos productores de las rancherías y la cabecera municipal.</p> <p>Diversificar las tareas de los grupos de trabajo de la comunidad.</p> |

Cuadro 33. Soluciones estratégicas y líneas de acción de Proyectos Productivos

| Línea de acción | Objetivo general | Objetivos específicos | Metas |
|---|--|---|--|
| Mejorar el nivel de bienestar de la población del Municipio de San Miguel Suchixtepec | Impulsar un programa factible para erradicar la pobreza en la comunidad de acuerdo al nivel de conocimientos y cultura de la población | <p>Fomento: Crear una cultura de producción para apoyar a los habitantes de la población</p> <p>Organización: Fortalecer a los comités de los grupos productivos del municipio.</p> <p>Infraestructura: Dotar al municipio de infraestructura en el sector productivo, para la mejora de sus producciones.</p> | <p>-Difundir la información a través de los medios al alcance para mantener informado a la población acerca de los programas productivos</p> <p>-Contar con comités de los grupos productivos</p> <p>- Plantación de aguacate</p> <p>- Sistemas de riego por aspersión para el cultivo de miltomate</p> <p>- Construcción de un invernadero</p> <p>- Infraestructura del vivero</p> <p>- Construcción de una nave para la purificación de agua</p> <p>- Una fábrica del envasado del pet.</p> <p>- Granja de pollos de engorda con incubadora integrada (capacidad de 500 pollos)</p> <p>- Construcción de tanques de captación de aguas pluviales</p> <p>- Proyecto de manufactura de resina y artesanías</p> <p>- Reforestación de pinos.</p> <p>- Terminación de una olla de captación de agua potable</p> <p>- Terminación de una nave industrial, equipamiento de maquinaria y automatización de Integradora de muebles de madera Suchixtepec S. S. S.</p> <p>Ampliación de talleres de carpintería</p> <p>Cursos de diseño de muebles y acabados</p> |

Cuadro 34. Proyectos y estimación de inversión de Proyectos Productivos

| Línea de acción: Mejorar el nivel de bienestar de la población del Municipio de San Miguel Suchixtepec | | Metas | estimación de Inversión | Fuentes de Financiamiento | |
|---|--|--|--|--|---------|
| Objetivos específicos | | | | Interna | externa |
| Fomento: Crear una cultura de producción para apoyar a los habitantes de la población | Organización: Fortalecer a los comités de los grupos productivos del municipio. | Difundir la información a través de los medios al alcance para mantener informado a la población acerca de los programas productivos | | | |
| | | Contar con comités de los grupos productivos | | | |
| Infraestructura: Dotar al municipio de infraestructura en el sector productivo, para la mejora de sus producciones. | Plantación de aguacate Sistemas de riego por aspersión para el cultivo de miltomate Construcción de un invernadero Infraestructura del vivero Construcción de una nave para la purificación de agua Una fábrica del envasado del pet. Granja de pollos de engorda con incubadora integrada (capacidad de 500 pollos) | | \$252,000.00 | SEDAFP | |
| | | | \$100,000.00 | SAGARPA/ PESA SEDAFP CDI | |
| Capacitación: Capacitación a los productores para ser eficiente y dar valor agregado a su trabajo | Construcción de tanques de captación de aguas pluviales Proyecto de manufactura de resina y artesanías Reforestación de pinos. Terminación de una olla de captación de agua potable Terminación de una nave industrial, equipamiento de maquinaria y automatización de Integradora de muebles de madera Suchixtepec S. S. S. | | \$1,182,000.00 \$300,000.00 \$300,000.00 \$1,500,000.00 \$178,000.00 | SAGARPA/ PESA | |
| | | | \$100,000.00 \$500,000.00 \$50,000.00 \$1,500,000.00 | CDI WWF CONANP SE | |
| | Ampliación de talleres de carpintería Cursos de diseño de muebles y acabados | | \$1,000,000.00 \$40,000.00 | CDI, SE, Universidad de Chapingo | |

Cuadro 35. Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación.

| Línea de acción | Objetivos específicos | Informantes claves |
|---|---|---|
| Mejorar el nivel de bienestar de la población del Municipio de San Miguel Suchixtepec | Fomento: Crear una cultura de producción para apoyar a los habitantes de la población | Grupos de Trabajo, Organizaciones Económicas, Regidor de Ecología |
| | Organización Fortalecer a los comités de los grupos productivos del municipio. | Regidor de Ecología, Grupos de Trabajo. |
| | Infraestructura: Dotar al municipio de infraestructura en el sector productivo, para la mejora de sus producciones. | Regidor de Ecología, grupos de trabajo, Concejo de Desarrollo Social Municipal. |
| | Capacitación: Capacitación a los productores para ser eficiente y dar valor agregado a su trabajo | Regidor de Ecología, Grupos de trabajo. |

4.4.1 Programación y actividades de seguimiento

Cuadro 36. Fomento (Proyectos productivos)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|---|--|----------------------------------|---|-------------------------------------|
| Difundir los programas productivos que apoyan a la comunidad para incrementar o innovar su tareas | Conocer los apoyos al sistema productivo | Conocer las diferentes organismo que apoyan en los proyectos productivos | Asistir a pedir información con los grupos productivos a las dependencias correspondientes | Regidor municipal | Visitas a las dependencias | Enero a marzo de 2011, 2012 y 2013. |
| | Estar enterados de fechas para entrega de proyectos | Conocer las convocatorias para definir proyectos y fechas | Publicar en el pizarrón del municipio las convocatorias para los interesados | Regidor municipal | Repartición de convocatorias | Enero a marzo de 2011, 2012 y 2013. |
| | Reunir a los involucrados | Reunir a los involucrados (grupos de trabajo) para inscribirse en los proyectos | Invitar mediante citatorio a los grupos de trabajo y población interesada | Regidor municipal | Reunión en la biblioteca municipal, para informar acerca de las oportunidades | Enero a marzo de 2011, 2012 y 2013. |

Cuadro 37. Organización (Proyectos productivos)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|--|---|--|---|---|---|----------------------------------|
| Contar con los comités de cada actividad económica del municipio. | Tener un comité organizador | Organizar al comité de cada grupo productivo | Integrar a personas con responsabilidad e iniciativa | Regidor de ecología | Reunión de trabajo | 17 de junio de 2011. |
| | Gestión de los proyectos ante las instancias correspondientes | Integrar el mayor número de proyectos para beneficiar a la mayor parte de la población | Elegir la consultora que llevara a cabo la elaboración de los proyectos | Regidor de ecología, Grupos productivos | Visitas a consultorías | Enero a abril de 2011 |
| | | | Entregar los proyectos a las dependencias correspondientes | Regidor de ecología, Consultora elegida | Recursos económicos | enero-diciembre de 2011 |
| | | | Evaluar el avance de los proyectos | Regidor de ecología, Grupos productivos | Recursos económicos | Diciembre |

Cuadro 38. Infraestructura (Proyectos productivos)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|--|---|---|---|--|---|--|
| Contra con la infraestructura para los grupos productores de las rancherías y la cabecera municipal. | Establecimiento de invernaderos para la producción de tomate Ampliación de las carpinterías de la población y rancherías | Reunir el mayor número de personas interesadas Organizar a los carpintero a trabajar en equipo, para la producción en masa | Convocar a las personas interesadas a inscribirse. Integrar sus expedientes. Buscar fuentes de financiamiento. Buscar proveedores. Entregar el proyecto ante la instancia correspondiente. | Regidor de Ecología Regidor de Ecología | Reuniones y voceo Reunión de carpinteros | Abril de 2011-2013. Junio de 2011-13. |

Cuadro 39. Capacitación (Proyectos productivos)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|--|--|---|--|--|---|--|
| Diversificar las tareas de los grupos de trabajo de la comunidad. | Reunir a la población para elegir a los comités Informar de las convocatorias | Organizar a los grupos de trabajo y elegir a cada representante Hacer productiva a la población. | Elegir una persona por grupo productivo, para que de esta manera el comité tenga diversificación Involucrar a la mayor parte de la población en alguna actividad productiva | Regidor de Ecología Regidor de Ecología, comité proyectos productivos | Asamblea de productores Convocatoria para la población | Marzo de 2011-13. Abril de 2011-13. |



CAPITULO V GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

5.1 Elecciones municipales

Las elecciones se llevan a cabo de acuerdo al sistema de elección de usos y costumbres, estas se celebran en el mes de septiembre, la autoridad en turno decide qué domingo del mes y convoca a la población en general para que participe.

La forma de elegir a las personas que los representarán durante los próximos 3 años en la Administración Municipal es llevada por ternas; para elegir al Presidente Municipal se eligen tres ternas de tres personas, por cada terna sale electa una y se forma una sola terna de la cual por votación se elige al próximo Presidente Municipal. Para los casos del Síndico, Regidores y Suplentes; se eligen por ternas de tres personas y por votación de la población se designa a una por terna para ser el próximo Síndico Municipal y Regidor de las áreas de Hacienda, Obras, Educación, Salud y Ecología, con sus respectivos suplentes.

Para elegir al Alcalde Municipal con sus dos suplentes, al Secretario Municipal y Tesorero, en la Asamblea General se eligen ternas de tres personas para cada caso y se elige solo una por terna. En los casos de los policías se eligen de manera directa, o en ocasiones algunas personas deciden de manera voluntaria dar el servicio.

5.2 Organización municipal

La Constitución garantiza, en el artículo 115, la autonomía de los municipios, estos gozan de personalidad jurídica plena, su gobierno y administración corresponde a sus respectivos ayuntamientos, integrados por el número de regidores y síndicos que la ley determine que son elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, libre, directo, La competencia que otorga la Constitución se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

5.2.1 Organización y profesionalización municipal.

La organización municipal inicia a través del Cabildo y la figura del Presidente Municipal, el régimen de gobierno es a través de los usos y costumbres y como tal, tiene todavía una gran representatividad en San Miguel a diferencia de otros municipios de la región, por lo que la aplicación de decisiones colectivas es consultada en asamblea municipal y ciertos acuerdos requieren de la participación del Concejo de Personas Mayores compuesto en su mayoría por ex presidentes municipales.

En San Miguel la figura del Cabildo Municipal y sobre todo la del Presidente tiene un peso muy importante en todo su sistema de cargos, a su vez constituye su vínculo con las instituciones externas de apoyo y servicios federales y estatales.

La estructura del Ayuntamiento como cuerpo colegiado se presenta de la siguiente manera:

- Un Presidente municipal y su suplente
- Un Síndico y su suplente
- Un regidor de hacienda y su suplente
- Un regidor de obras y su suplente.
- Un Regidor de Educación y su suplente.
- Un regidor de salud y su suplente.
- Un regidor de ecología y su suplente
- Un alcalde constitucional y dos suplentes.

De manera gráfica queda representado así:



Es importante destacar que de las 8 personas (propietarios) que integran al cabildo Municipal, el 100% cuenta con estudios de Educación Primaria y el 50% es profesionista, estratégicamente está trabajando en la regiduría de su competencia, es así como este municipio se está profesionalizando, para el progreso del municipio. Un 50% de las personas ha ocupado un cargo municipal ya sea como alcalde, secretario o Tesorero municipal. En el caso del Presidente Municipal ha ocupado todos los cargos dentro del régimen de Usos y Costumbres.

Ahora bien, en cuanto a la estructura de la administración municipal quede establecida de la siguiente manera:

- Un tesorero municipal.
- Un secretario municipal y su auxiliar.
- Una persona de limpieza.

Fig. 13. Estructura Administrativa.



Fuente: Entrevistas al Cabildo Municipal

Por otro lado, la Sindicatura tiene a su cargo a la policía municipal;

Fig. 14. Estructura de la sindicatura.



Fuente: Entrevistas al Cabildo Municipal

La estructura que se menciona es muy reducida a comparación de las actividades que se realizan en un municipio.

5.2.2 Delimitación de funciones y responsabilidades

A continuación se presentan las funciones y atribuciones que los integrantes del Cabildo Municipal tienen:

El **Presidente Municipal** es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

- Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del ayuntamiento en cumplimiento de esta Ley;
- Convocar, presidir y dirigir con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo;
- Promulgar y publicar los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas del ayuntamiento que deberán regir en el municipio y disponer la aplicación de las sanciones que correspondan;

- Informar a la población en representación del Ayuntamiento, en sesión pública y solemne que debe celebrarse dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, sobre el estado financiero de la Hacienda Pública Municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guarda la administración municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio;
- Vigilar la recaudación en todos los ramos de la administración municipal, en rigor a lo dispuesto en la Ley de Ingresos, inspeccionar los fondos de la hacienda pública municipal, supervisar que la inversión de los recursos municipales se hagan con estricto apego al presupuesto de egresos y a las leyes correspondientes, y en su caso autorizar los estados financieros del municipio;
- Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal;
- Celebrar actos, convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y atención de los servicios públicos municipales;
- Informar durante las sesiones ordinarias del ayuntamiento del estado de la administración municipal y del avance de sus programas;
- Aprobar la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de comercios, espectáculos, bailes y diversiones públicas en general, previo acuerdo de las comisiones respectivas.
- Resolver sobre las peticiones de los particulares en materia de permisos para el aprovechamiento de las vías públicas, con aprobación del cabildo, las que de concederse, tendrá siempre el carácter de temporales y revocables y nunca serán gratuitas;
- Autorizar los libros que se relacionen con la administración municipal, firmando y sellando la primera y última hoja;

El **Síndico** es el representante jurídico del Municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal, con las siguientes atribuciones:

- Procurar, defender y promover los intereses municipales, representar jurídicamente al municipio en los litigios en que éstos fueren parte, y en la gestión de los negocios de la hacienda municipal;
- Vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal;
- Hacer que oportunamente se remitan a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Legislatura Local, las cuentas de la tesorería municipal;
- Practicar a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial que le corresponda;
- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento;
- Formar parte de la Comisión de Hacienda Pública Municipal;
- Regularizar la propiedad de los bienes municipales, e inscribirlos en el registro público de la propiedad;

- Revisar y en su caso, autorizar los estados financieros y toda la documentación que integra la cuenta pública municipal;

Los **Regidores** son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal, tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.
- Suplir al presidente municipal en sus faltas temporales, en los términos establecidos por esta Ley.
- Desempeñar las comisiones que le encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que le señale sobre las gestiones realizadas.
- Proponer al ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de la administración municipal.
- Proponer la formulación, expedición, modificación o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
- Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el ayuntamiento.
- Participar en las ceremonias cívicas que lleve a cabo el ayuntamiento.
- Estar informado de la cuenta pública y patrimonio municipal, así como de la situación en general del ayuntamiento.
- Tendrán facultades de inspección y vigilancia en las materias a su cargo. Sólo podrán ejercitar funciones ejecutivas cuando actúen como cuerpo colegiado en las sesiones del ayuntamiento.
- La denominación de cada regiduría corresponderá a la materia que tenga a su cargo, la cual se designará en la primera sesión de cabildo y solo podrá cambiarse de titular por renuncia o por causa que deberá calificarse por acuerdo de las dos terceras partes de los integrantes del ayuntamiento.

Los **suplentes** llevan a cabo las funciones que en la primera sesión de Cabildo se establezcan, entre ellas están:

- Permanecer en el Ayuntamiento los días que les corresponda de acuerdo al calendario que se fije en la primer sesión de Cabildo,
- Estar presentes cuando los titulares salgan por asuntos oficiales,
- Asistir en los actos cívicos y acompañar al cabildo Municipal en las celebraciones oficiales.

5.3 Ingresos percibidos por los integrantes del Cabildo

Por ser un municipio donde se eligen por el sistema de uso y costumbres, los representantes de la población no perciben ningún sueldo, ya que siempre ha sido un servicio que se da a la comunidad, es así que sólo reciben la parte que corresponde a las dietas que se destina al inicio de la Administración.

5.4 Administración municipal

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 113, fracción III y la ley orgánica municipal para el Estado de Oaxaca en su artículo 140 determina que los municipios tendrán a su cargo la prestación, explotación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, en el caso del municipio de San Miguel Suchixtepec, están los siguientes:

- Agua potable, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público;
- Asistencia social en el ámbito de su competencia;
- Panteones;
- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución General de la República; Policía Preventiva Municipal; Tránsito Municipal y Protección Civil Municipal;
- Auxiliar al Registro civil;
- Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y obras de interés social;
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos; y

El servicio de agua potable es atendido por un comité que nombra la autoridad municipal en los primeros días de iniciar su periodo de gobierno. Las funciones de este comité serán las de abrir y cerrar las llaves de paso en las diferentes tomas de agua en el municipio así como vigilar el mantenimiento de la infraestructura hidráulica y evitar las fugas en toda red. El agua que se consume viene directamente de los manantiales y por acuerdo del pueblo en años anteriores el agua no recibe ningún tratamiento, está prohibido aplicarle cloro. Por el servicio del agua potable no se cobra ninguna cuota. En caso de que se requiera material para componer alguna fuga la autoridad municipal se hará cargo de los gastos. La prestación del servicio es regular, no hay reglamento particular para este servicio. El 100% de la población no paga nada por este servicio.

El alumbrado público está a cargo de la administración de la Autoridad Municipal. No hay ningún reglamento que regule este servicio. En términos generales el servicio se presta de manera regular. Un 90% de las calles del municipio de San Miguel se cuenta con este servicio. El mismo Ayuntamiento se hace cargo del funcionamiento de este servicio.

El servicio de recolección de basura es por parte de la Autoridad Municipal, el regidor en turno se hace cargo de recoger la basura el día domingo. El medio de transporte para tal fin es un volteo que posee el H. Ayuntamiento. En la mañana pasa el carro por las calles de la comunidad a recoger la basura. Posteriormente, esa basura se deposita en un terreno que se ha destinado para tal fin. La ciudadanía no paga ningún peso por este servicio, los gastos corren a cargo de la autoridad municipal. Como se dijo anteriormente, los regidores o regidor en turno se hace cargo de este

servicio, ya que no se cuenta con el personal adecuado para tal fin. En términos generales la prestación de este servicio es regular y el recogido de basura se realiza en el 85% de la población.

5.4.1 Ingresos municipales de aportaciones federales y estatales

De acuerdo a la Ley de Ingresos, el H. Ayuntamiento tiene establecido los siguientes ingresos por año.

Tabla 29. Ingresos.

| | |
|--|-------------------------|
| INGRESOS PROPIOS | 48,105.00 |
| IMPUESTOS | 4,001.00 |
| Del impuesto predial | 4,000.00 |
| Traslación de dominio | 1.00 |
| DERECHOS | 32,000.00 |
| Alumbrado público | 1.00 |
| Mercados | 5,000.00 |
| Rastro | 500.00 |
| Certificaciones, constancias y legalizaciones. | 15,000.00 |
| Licencias y permisos | 100.00 |
| Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios | 12,000.00 |
| Por servicios de vigilancia, inspección y control de ejecución de obras sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo equivalente al cinco al millar | 1.00 |
| Registro y renovación en el padrón de contratistas de Obra pública | 1.00 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | 1.00 |
| Contribuciones de mejoras | 1.00 |
| PRODUCTOS | \$10,000.00 |
| Derivado de bienes muebles | 10,000.00 |
| APROVECHAMIENTOS | 1,500.00 |
| Multas | 1,500.00 |
| PARTICIPACIONES | \$2,496,486.43 |
| Participaciones e incentivos federales | \$2,496,486.43 |
| Fondo municipal de Participaciones | 1,638,044.79 |
| Fondo de Fomento Municipal | 740,242.06 |
| Fondo Municipal de Compensación | 75,862.28 |
| Fondo Municipal Sobre el Impuesto a la venta Final de Gasolina y Diesel | 42,337.30 |
| APORTACIONES | \$ 4,581,177.00 |
| Aportaciones federales | \$ 4,581,177.00 |
| Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal | 3,507,347.00 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal | 1,073,830.00 |
| INGRESOS EXTRAORDINARIOS | \$ 3.00 |
| INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 3.00 |
| Convenios Federales | 1.00 |
| Programas Federales | 1.00 |
| Programas Estatales | 1.00 |
| TOTAL DE INGRESOS | \$ 7, 125,771.43 |

Fuente: Ley de Ingresos 2011.

Puede observarse que los recursos propios que ingresan a las finanzas municipales

son muy reducidos, esto se debe a que en la comunidad no existe un programa para recabar impuestos, además la población no está acostumbrada a pagar impuestos.

Egresos y su aplicación.

Su aplicación se destinará a la atención de las políticas públicas de servicios y de desarrollo económico, social y cultural que demandan cada uno de las localidades que comprende el Municipio, privilegiando el empleo, la libertad y dignidad de hombres y mujeres, grupos y clases sociales.

5.5 Infraestructura municipal

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura:

- Palacio municipal
- DIF municipal
- 1 templo católico.
- 1 templo evangélico.
- 1 cancha municipal.
- 1 campos deportivos de fútbol.
- 7 calles municipales, el 60% se encuentran pavimentadas.
- 1 tienda DICONSA.
- Casa para los maestros.
- 1 cárcel.
- 1 basurero municipal.
- 1 panteón.
- Carretera federal

El Palacio Municipal del Municipio de San Miguel Suchixtepec está estructurado de la siguiente manera:

- 1 oficina para el Presidente Municipal. Esta contiene: 8 sillas, 3 escritorios, 2 archiveros, 1 teléfono. La oficina se encuentra en buenas condiciones. El equipo se encuentra en estado regular.
- 1 oficina para el Sindico Municipal. Esta contiene: 2 escritorios, 9 sillas, 1 teléfono y un librero. En buenas condiciones.
- 1 oficina para el Alcalde Municipal. Esta contiene: 1 archivero, 2 escritorios, 6 sillas y una máquina de escribir. Todo en condiciones regulares.
- Una oficina para el tesorero: 1 escritorio, 1 mueble para computadora, 1 silla, 1 computadora, 1 impresora y 3 archiveros. Todo en condiciones regulares.
- 1 oficina para el Secretario Municipal. Contiene 2 computadoras, 2 escritorios, 1 copiadora, 1 archivero, 1 librero, 2 muebles para computadora, 4 sillas, 1 máquina de escribir.
- 1 sala para juntas: contiene 22 sillas y una mesa para reuniones.
- 1 Departamento de Desarrollo Rural Sustentable: 1 escritorio, 3 sillas.

- 1 sala de espera en donde está la presidencia. Contiene: 2 escritorio, 2 sillas y un mueble donde se concentra el correo.
- 1 sala de espera donde está la sindicatura.
- 1 pasillo de espera. Contiene dos bancas para 6 personas.
- Baños.
- Una oficina para la policía auxiliar.
- Una oficina para la policía municipal.
- 1 oficina que ocupa la Misión Cultural.

5.5.1 Equipo Municipal

- 1 patrulla municipal, a cargo de la policía municipal para los rondines de vigilancia.
- 1 Suburban, utilizada para transporta a las autoridades municipales cuando van a realizar sus gestiones.
- 1 volteo para acarrear material pétreo y otro tipo de material.
- 1 camioneta de 3 toneladas. Para acarrear material.
- Una camioneta de doble cabina. Para transporta a las autoridades municipales.

Las unidades se encuentran en condiciones regulares.

5.6 Transparencia y rendición de cuentas

El mecanismo de información pública es a través de las asambleas del pueblo, y la rendición de cuentas al presentar cada año el informe de actividades realizadas. Pero como tal no existen mecanismos para dar una información precisa sobre el funcionamiento y administración de los gastos.

En la comunidad de San Miguel Suchixtepec se dan a conocer las acciones emprendidas por el gobierno municipal a través de las Asambleas del pueblo, que generalmente se realizan cada tres meses.

El Presidente Municipal con el apoyo de los regidores expone ante la asamblea las acciones que está realizando. Asimismo, se presenta un informe cada año, en donde se da a conocer ante el pueblo lo que se realizó.

Cuando es necesario realizar alguna obra o acción se solicita el apoyo de la comunidad a través del tequio. Principalmente para la limpia de los caminos u otra obra de carácter social.

5.7 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Cuadro 40. Objetivos, líneas de acción estratégicas y proyectos de organizaciones sociales, políticas y económicas

| Línea de acción | Objetivo general | Objetivos específicos | Objetivo por proyecto |
|--|--|---|--|
| <p>Consolidar las organizaciones sociales, políticas y económicas y formular un programa de capacitación y asesoría técnica al H. Cabildo de acuerdo a su regiduría.</p> | <p>Fortalecer a las diferentes organizaciones económicas y sociales del municipio, mediante la creación de reglamentos y capacitaciones y mejorar la capacidad administrativa y de gestión de los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel Suchixtepec.</p> | <p>Fomento: Informar a los ciudadanos acerca de los derechos y obligaciones que tienen, además de informar de las organizaciones económicas, sociales que se encuentran en el municipio, e informar a los integrantes del H. cabildo acerca de las funciones que les corresponde desempeñar.</p> <p>Organización: Planear las necesidades de las organizaciones del municipio y formar comisiones para vigilar el desempeño del H. Cabildo.</p> <p>Capacitación: Capacitar al Concejo de Desarrollo Social Municipal, a los grupos productores y a los ciudadanos en general a cerca de las funciones que desempeñan cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento.</p> | <p>Formular un instructivo de funciones de derechos y obligaciones de las organizaciones económicas, políticas y sociales, a si como del H. Cabildo, para que la población esté informada.</p> <p>Formular un plan de acciones para vigilar el funcionamiento de las organizaciones y del H. Cabildo.</p> <p>Los habitantes del municipio deben conocer los derechos y obligaciones de las organizaciones existentes en el municipio, además de conocer las funciones específicas de los integrantes del H. Cabildo.</p> |

Cuadro 41. Soluciones estratégicas y líneas de acción de las organizaciones sociales, políticas y económicas

| Línea de acción | Objetivo general | Objetivos específicos | Metas |
|--|--|---|---|
| <p>Consolidar organizaciones sociales, políticas y económicas y formular un programa de capacitación y asesoría técnica al H. Cabildo de acuerdo a su regiduría.</p> | <p>Fortalecer a las diferentes organizaciones económicas y sociales del municipio, mediante la creación de reglamentos y capacitaciones y mejorar la capacidad administrativa y de gestión de los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel Suchixtepec.</p> | <p>Fomento: Informar a los ciudadanos acerca de los derechos y obligaciones que tienen, además de informar de las organizaciones económicas, sociales que se encuentran en el municipio, e informar a los integrantes del H. cabildo acerca de las funciones que les corresponde desempeñar. Organización: Planear las necesidades de las organizaciones del municipio y formar comisiones para vigilar el desempeño del H. Cabildo.</p> <p>Capacitación: Capacitar al Concejo de Desarrollo Social Municipal, a los grupos productores y a los ciudadanos en general a cerca de las funciones que desempeñan cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento.</p> | <p>1.- Difundir la información a toda la comunidad para que conozca los cambios que se estarán llevando a cabo. 2.- Seleccionar a las autoridades de los diferentes comités a través de su historial de servicios que hayan prestado a la comunidad. 3.- Impulsar la participación de las mujeres y jóvenes de la comunidad en la toma de decisiones. 4.- Actualización de los reglamentos municipales. 5.- Realizar un diagnóstico para conocer el grado de pérdida de nuestros valores. 6.- Impulsar la organización en la comunidad para elegir a las autoridades. 7.- Formular un reglamento interno del H. Cabildo.</p> <p>1.- Establecer una planeación de las necesidades de cada organización en cuestiones organizativas a través de diagnóstico que nos arrojen sus problemáticas. 2.- Formar comisiones de Educación, Salud, Obras para vigilar los procedimientos adecuados.</p> <p>1.- Capacitar a los integrantes de los diferentes comités sobre sus funciones para que puedan ejecutar el reglamento interno de trabajo. 2.- Establecer un programa sobre trabajo en equipo y fomento de las relaciones humanas en cada una de las organizaciones sociales y económicas existentes en la comunidad. 3.- Impulsar la capacitación técnica de cada uno de las organizaciones económicas y sociales existentes en la comunidad. 4.- Implementar cursos sobre valores a las autoridades municipales. 5.- Llevar a cabo taller con la comunidad para darle a conocer sus derechos y obligaciones como ciudadanos. (10 talleres). 6.- Establecer un programa de capacitación en cuestiones administrativas y de gestión para el H. Ayuntamiento, con el fin de mejorar la organización y que puedan desempeñarse eficientemente en el puesto.</p> |

Cuadro 42. Proyectos y estimación de inversión

| Línea de acción: Consolidar las organizaciones sociales, políticas y económicas y formular un programa de capacitación y asesoría técnica al H. Cabildo de acuerdo a su regiduría. | | Metas | estimación de Inversión | Fuentes de Financiamiento | |
|--|---|--|-------------------------|---|---------|
| Objetivos específicos | | | | Interna | externa |
| <p>Fomento: Informar a los ciudadanos acerca de los derechos y obligaciones que tienen, además de informar de las organizaciones económicas, sociales que se encuentran en el municipio, e informar a los integrantes del H. cabildo acerca de las funciones que les corresponde desempeñar.</p> <p>Organización: Planear las necesidades de las organizaciones del municipio y formar comisiones para vigilar el desempeño del H. Cabildo.</p> <p>Capacitación: Capacitar al Concejo de Desarrollo Social Municipal, a los grupos productores y a los ciudadanos en general a cerca de las funciones que desempeñan cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento.</p> | <p>1.- Difundir la información a toda la comunidad para que conozca los cambios que se llevando a cabo.</p> <p>2.-Seleccionar a las autoridades de los diferentes comités a través de su historial de servicios que hayan prestado a la comunidad.</p> <p>3.- Impulsar la participación de las mujeres y jóvenes de la comunidad en la toma de decisiones.</p> <p>4.- Actualización de los reglamentos municipales.</p> <p>5.- Realizar un diagnóstico para conocer el grado de pérdida de nuestros valores.</p> <p>6.- Impulsar la organización en la comunidad para elegir a las autoridades.</p> <p>7. Formular un reglamento interno del H. Cabildo.</p> <p>1.- Establecer una planeación de las necesidades de cada organización en cuestiones organizativas a través de diagnóstico que nos arrojen sus problemáticas.</p> <p>2. Formar comisiones de Educación, Salud, Obras para vigilar los procedimientos adecuados.</p> <p>1.- Capacitar a los integrantes de los diferentes comités sobre sus funciones para que puedan ejecutar el reglamento interno de trabajo.</p> <p>2.- Establecer un programa sobre trabajo en equipo y fomento de las relaciones humanas en cada una de las organizaciones sociales y económicas existentes en la comunidad.</p> <p>3.- Impulsar la capacitación técnica de cada uno de las organizaciones económicas y sociales existentes en la comunidad.</p> <p>4.- Implementar cursos sobre valores a las autoridades municipales.</p> <p>5.- Llevar a cabo taller con la comunidad para darle a conocer sus derechos y obligaciones como ciudadanos. (10 talleres)</p> <p>6.- Establecer un programa de capacitación en cuestiones administrativas y de gestión para el H. Ayuntamiento, con el fin de mejorar la organización y que puedan desempeñarse eficientemente en el puesto que desempeñan.</p> | <p>\$10,000.00</p> <p>\$20,000.00</p> <p>\$10,000.00</p> <p>\$60,000.00</p> <p>\$5,000.00</p> <p>\$30,000.00</p> <p>\$1,000.00</p> <p>\$30,000.00</p> <p>\$10,000.00</p> <p>\$50,000.00</p> <p>\$10,000.00</p> <p>\$20,000.00</p> <p>\$50,000.00</p> | RAMO 28 | SAGARPA, PGR, SEGOB, SRA, PROCURADURIA AGRARIA, INAFED, AMMAC, ALMAC, SE, INAP. | |

Cuadro 43. Informantes claves y representantes de grupos vinculados a proyectos y capacitación.

| Línea de acción | Objetivos específicos | Informantes claves |
|---|--|---|
| Consolidar las organizaciones sociales, políticas y económicas y formular un programa de capacitación y asesoría técnica al H. Cabildo de acuerdo a su regiduría. | <p>Fomento: Informar a los ciudadanos acerca de los derechos y obligaciones que tienen, además de informar de las organizaciones económicas, sociales que se encuentran en el municipio, e informar a los integrantes del H. cabildo acerca de las funciones que les corresponde desempeñar.</p> <p>Organización: Planear las necesidades de las organizaciones del municipio y formar comisiones para vigilar el desempeño del H. Cabildo.</p> <p>Capacitación: Capacitar al Concejo de Desarrollo Social Municipal, a los grupos productores y a los ciudadanos en general a cerca de las funciones que desempeñan cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento.</p> | <p>Comités de Educación, Salud y Agua Potable, Concejo de Desarrollo Social Municipal, Comisariado de Bienes Comunales, Grupos de Trabajo y H. Cabildo Municipal.</p> <p>Organizaciones económicas, grupos de trabajo, H. Cabildo Municipal, Concejo de Desarrollo Social Municipal.</p> <p>Concejo de Desarrollo Social Municipal. Integrantes del H. Ayuntamiento. Grupos de trabajo.</p> |

5.7.1 Programación y actividades de seguimiento

Cuadro 44. Fomento (Organizaciones económicas, políticas y sociales)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|---|--|--|--|--|--------------------------------------|
| Formular un instructivo de funciones de derechos y obligaciones de las organizaciones económicas, políticas y sociales, a sí como del H. Cabildo, para que la población esté informada. | establecer las bases para la reglamentación de las Organizaciones de las Organizaciones Capacitación del Cabildo Municipal | Elaboración y actualización de los reglamentos interno de las organizaciones. Integrar la Comisión de seguimiento y evaluación del funcionamiento de las organizaciones | Analizar las reglas para cada Organización así como sus funciones. Nombrar al grupo de personas que se encargara de dar seguimiento a la reglamentación | Grupos productivos, Regidor de Ecología Grupos productivos, Regidor de Ecología | Reuniones de trabajo Reuniones de trabajo | Enero de 2011. Marzo de 2011. |
| | Capacitación del Cabildo Municipal | Evaluación y seguimiento de la capacitación al H. cabildo | Nombrar a los responsables de esta actividad | H. Ayuntamiento | Sesiones de Cabildo | De enero a marzo de 2011. |

Cuadro 45. Organización (Organizaciones económicas, políticas y sociales)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|---|--|--|---|--|--|--|
| Formular un plan de acciones para vigilar el funcionamiento de las organizaciones y del H. Cabildo. | Organizar a los grupos de trabajo y el H. Cabildo Municipal | Vinculación de las Dependencias que van a otorgar la capacitación Reunión del concejo de Desarrollo social para establecer el calendario de reuniones con las organizaciones, grupos de trabajo, organizaciones sociales y políticas Ejecutar el calendario de reuniones | Visitar a las Dependencias Estatales y federales para solicitar su participación en nuestro municipio Elaborar el calendario de actividades que se ejecutaran durante el ejercicio. Vigilar el cumplimiento de la calendarización. | H. Cabildo Municipal H. Cabildo Municipal, Concejo de Desarrollo Social Municipal | Reglamento Interno del Municipio, ley municipal, guías y manuales de Asociaciones Sesión de Concejo, Reuniones de trabajo | enero-marzo 2011-2013. Febrero 2011 |

Cuadro 46. Capacitación (Organizaciones económicas, políticas y sociales)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va hacer? Responsables | Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? Tiempo |
|--|---|---|--|---|--|---|
| Capacitar al Concejo de Desarrollo Social Municipal, a los grupos productores y a los ciudadanos en general a cerca de las funciones que desempeñan cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento. | Definir funciones en cada grupo productivo y del H. Ayuntamiento | Capacitar a los integrantes de las organizaciones para que desempeñen sus funciones. Capacitara a las nuevas autoridades para asegurar el seguimiento de las acciones emprendidas, así como hacer una reunión con el pueblo en general | Reunir a los representantes de cada grupo productivo existente en el municipio, para definir funciones Visitar a la Dependencia correspondiente para pedir capacitación. Llevar a cabo la capacitación. Dar seguimiento a las tareas encomendadas | H. Ayuntamiento. Regidor de Ecología H. Ayuntamiento. Concejo de Desarrollo Social Municipal | Reunión de trabajo Gestiones ante las dependencias. | 17 de junio de 2011. Marzo, mayo, agosto de 2011-2013. |

6.1 Análisis de la Problemática

Una vez presentada la información en los diferentes ejes de desarrollo, puede concluirse que los problemas más sentidos por la población son los que a continuación se presentan. Además, en cada problemática se hace un análisis de las causas que han originado tal problema.

Cabe mencionar que el municipio de San Miguel Suchixtepec está considerado como un municipio de menor índice de desarrollo humano. Por lo tanto, es necesario establecer una estrategia entre los 3 órdenes de gobierno para sacar a este municipio del estado en que se encuentra.

La problemática identificada es la siguiente:

Problema 1. En los últimos años el entorno del Municipio se ha visto cada vez más desprovisto de la vegetación original, una de las principales causas es la extracción de la madera de pino y encino. Se ha afectado el 79 % del territorio Municipal. Las causas que han originado a este problemas son: las necesidades económicas de las personas, el crecimiento desordenado de la población, el desinterés del pueblo por la naturaleza, la falta de un programa de educación ambiental, la corrupción de los pequeños propietarios en la venta de manera ilegal y el desinterés de las dependencias de gobierno encargadas del medio ambiente. Esto ha ocasionado la disminución de los recursos naturales, ya no hay suficiente madera, hay incendios forestales, existe escasez de agua en la comunidad y erosión de los suelos.

Además, en la comunidad se genera 0.4281 kgr/hab/día de basura. Lo que hace un total de 1,246 kgrs diarios, este problema se empezó a presentar con el incremento del consumo de alimentos procesados. Con la presencia de estos residuos sólidos se está contaminando al suelo, al agua y al aire. Las principales causas por las cuáles se genera este problema son: la sobre población de los pequeños comercios, crecimiento desordenado de la población, sobre población de perros y gatos, propaganda masiva de los medios de comunicación, nuevos tratamientos para el manejo de la basura, desorganización de la comunidad y la falta de apoyos a programas y financiamiento.

Problema 2. En el Municipio existe una población analfabeta de 410, siendo 277 mujeres y 133 hombres. Las principales causas son: deficiente organización, administración y coordinación entre los tres órdenes de gobierno, pérdida de valores, falta de difusión de los programas de educación, falta de conocimiento. Lo que ha traído que haya oposición al progreso, cambio de los usos y costumbres, deficiente administración de los recursos. Básicamente la falta de oportunidades de los analfabetas.

Problema 3. En el Municipio San Miguel Suchixtepec, en el año 2010 se registro 174 niños en estado de desnutrición. Las causas son: Deficiente organización, coordinación, administración y visión de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, pérdida de valores, falta de difusión de los programas de alimentación, falta de

conocimiento y el consumo de productos como refrescos embotellados y productos procesados de baja calidad. Y los efectos generados son: enfermedades infantiles, disminución del nivel de aprendizaje y por lo tanto un bajo rendimiento escolar.

Problema 4. En la Localidad encontramos 5 organizaciones económicas, 15 grupos de productores, 21 organizaciones sociales (Comités), un comisariado de bienes comunales y el H. Ayuntamiento Municipal. En la mayoría de estas instituciones no existen reglamentos actualizados y en funcionamiento. Las causas que han originado este problema son: debido a que existe una desorganización entre estos, falta de comunicación entre las autoridades municipales y éstos, hay personal inadecuado para desempeñar estos puestos y los reglamentos que existen no se respetan realmente. Lo que trae como consecuencia que el servicio sea lento, exista personal inadecuado, a poyo a destiempo, poca comunicación entre éstos y falta de difusión de los servicios.

Además, esto afecta a la población económicamente activa que se dedica al trabajo de la carpintería, al comercio y servicios, porque no le permite desarrollarse como tal y obtener el ingreso adecuado para el bienestar de su familia. Asimismo, esto se ve reflejado en la calidad del producto y en el trabajo ya que cada quien venda a su criterio, dificultad para recibir apoyos por parte de los gobiernos. Y que ocurra fuga de dinero a otras comunidades, que haya insuficientes empleos y mal pagados, un descontrol de los comercios, dificultad para acceder a recursos monetarios y créditos.

Problema 5. En la administración presente, el Cabildo se encuentra integrado por personas capacitadas, ya que en su mayoría está integrada por personas profesionistas, el problema nace debido a que no se cuenta con el recurso económico para poder realizar las gestiones necesarias. Lo que ha traído como consecuencia que los servicios que se prestan sean deficientes. Asimismo, existe un nulo sistema de recaudación, no se cuenta con el equipo adecuado y actual para dar un buen servicio a la comunidad. Esto se puede deber a; que no se tiene una visión de futuro, existe una deficiente planeación de las necesidades, poca comunicación entre los órdenes de gobiernos, deficiente administración de los pocos recursos que llegan al Municipio.

Para resolver estos problemas debe de haber una corresponsabilidad gobierno-sociedad para darle solución. El gobierno tendrá que poner en marcha los proyectos establecidos en el siguiente plan. Es un compromiso invertir el dinero que nos llega de parte de los otros gobiernos en las necesidades de la población. Además, tendremos que establecer mecanismos para que el gobierno municipal tenga fuentes propias de recursos para solucionar los problemas.

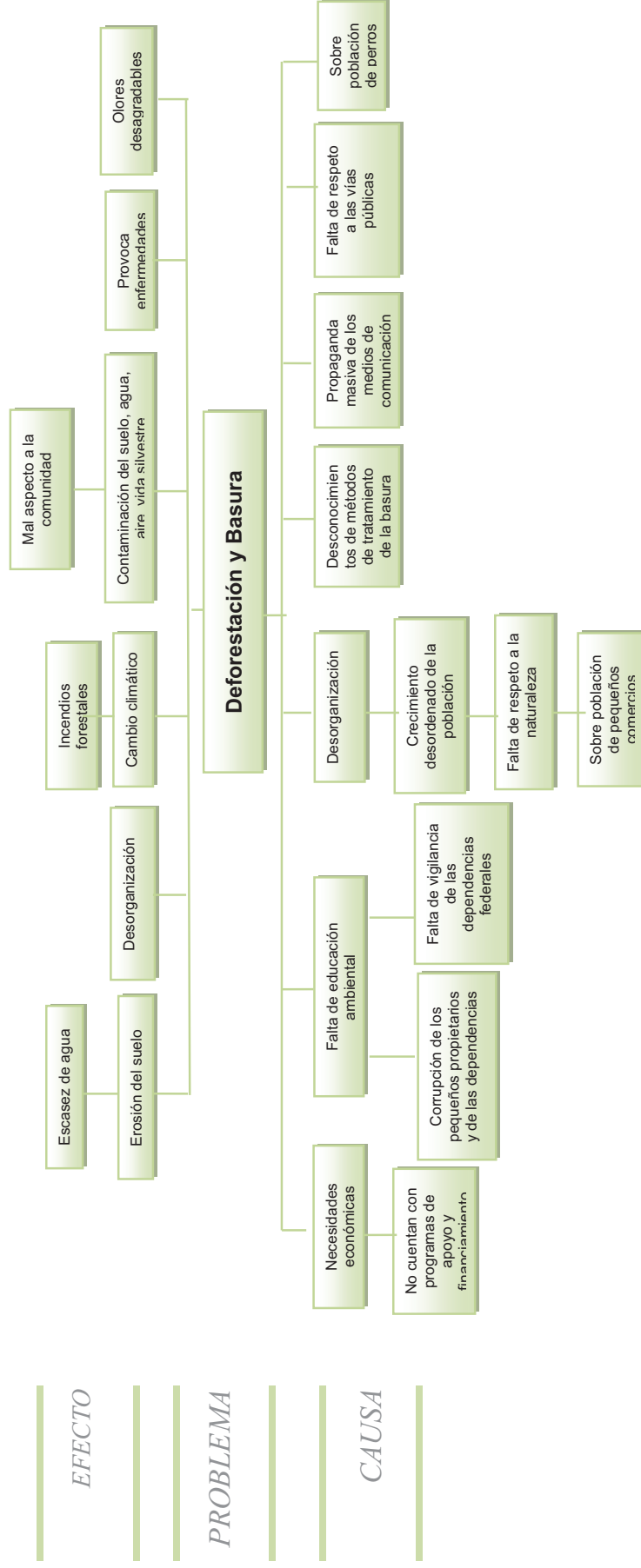
Debido a lo reducido del presupuesto, la estrategia es ir planeando las necesidades más urgentes que resolver. También, es un compromiso de los otros gobiernos en apoyarnos con recursos monetarios y técnicos poder resolver estos problemas, y que nos apoyen en establecer programas poder darle solución a los problemas. Que nos consulten sobre los programas que tienen planeado implementar en nuestra

jurisdicción para poder apoyarlos a cumplir con los objetivos. Además, de esta manera el gobierno municipal tendrá en sus manos el avance de dichos programas o proyectos.

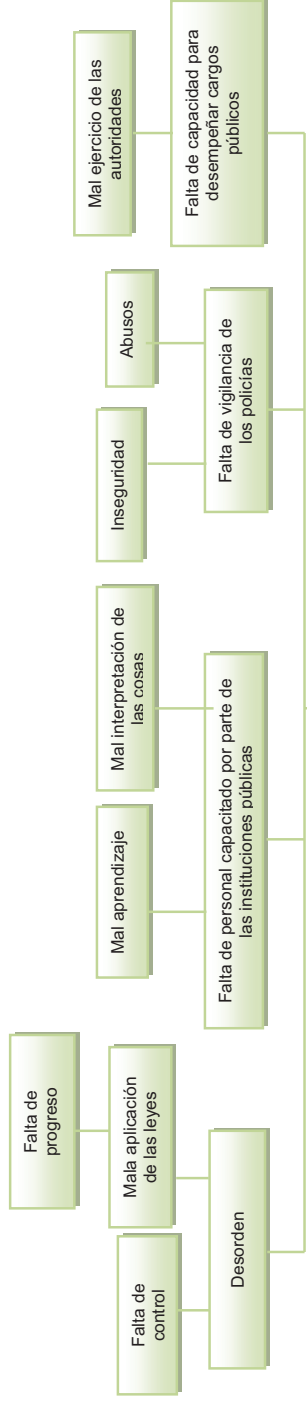
Como autoridades tenemos la firme decisión de hacer progresar a nuestro municipio. Iniciaremos con un plan de trabajo que nos permita combatir los problemas actuales. Priorizando las necesidades urgentes, siendo una de ellas de mayor importancia el agua, salud y educación. La participación de nuestros ciudadanos será el elemento principal para resolver dichos problemas.

ANEXOS

a) Árboles de problema



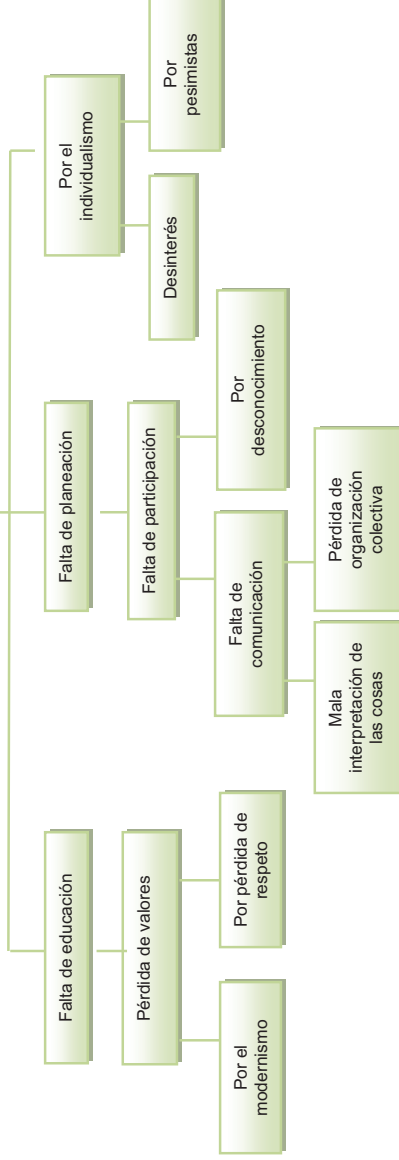
EFECTO

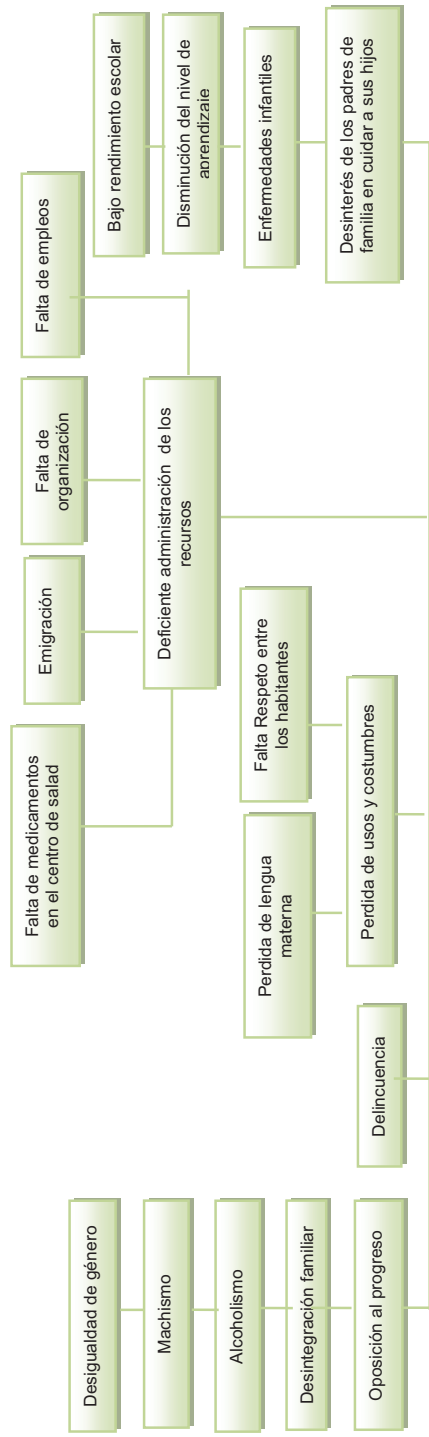


PROBLEMA

Desorganización de los comités, grupos de trabajo, organizaciones económicas y autoridades municipales.

CAUSA

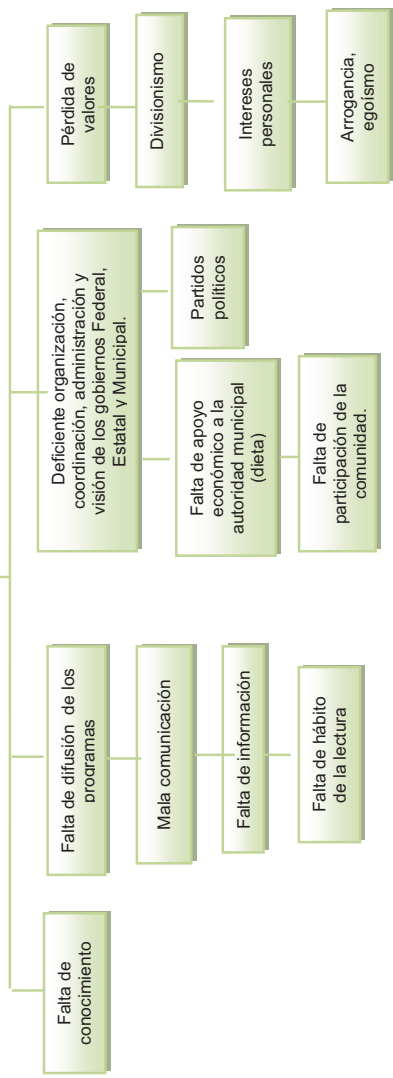




EFECTO

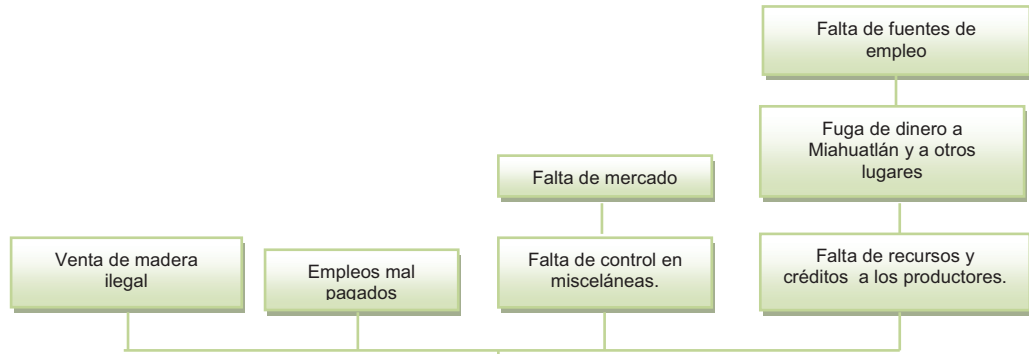
PROBLEMA

Analfabetismo y desnutrición infantil



CAUSA

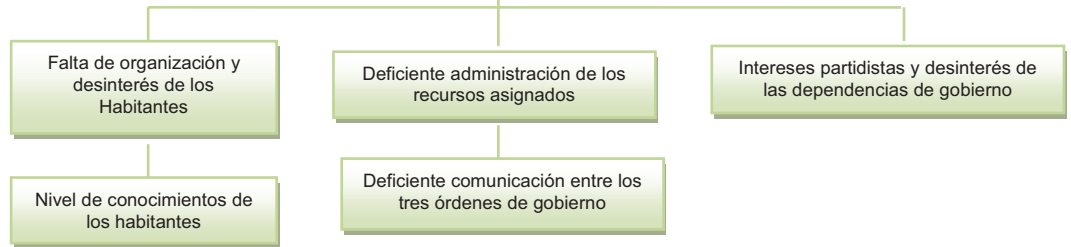
EFECTO



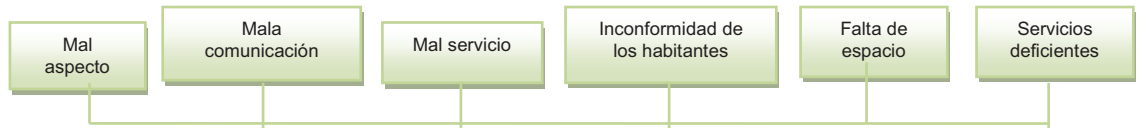
PROBLEMA

Falta de capacitación y asesoría especializada de nuestros productores y comerciantes y H. Ayuntamiento

CAUSA



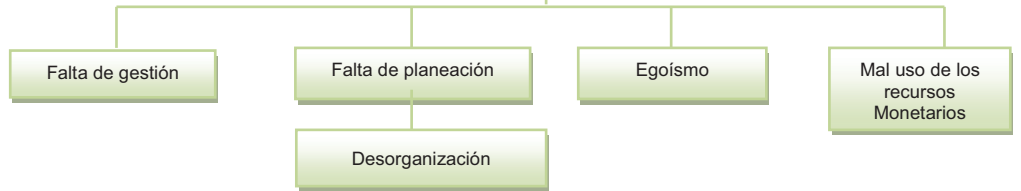
EFECTO



PROBLEMA

Infraestructura y equipamiento urbano deficiente

CAUSA



b) Fotos



Foto 1. Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

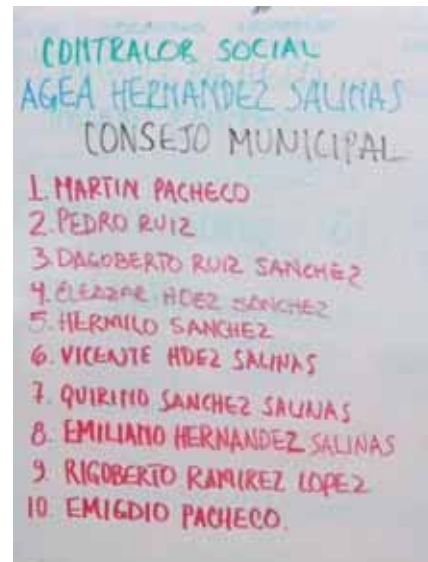


Foto 2. Nombramiento del contralor social y del Concejo Ciudadano.



Foto 3. Presentación de las Dependencias en la priorización de obras, acciones y proyectos productivos del municipio.



Foto 4. Asamblea General del Pueblo



Foto 5. Decisión de la Asamblea para priorizar Obras, acciones y proyectos, para el ejercicio 2011



Foto 6. Presentación de las Regidurías los proyectos a emplear en el ejercicio 2011.

| ORDEN DE PRIORITY | LOCALIDAD | ACTIVIDAD DE LA OBRAS | NO DE OBRAS | APORTE DEL ADMINISTRADO |
|-------------------|-------------|-----------------------------|-------------|-------------------------|
| 1 | SAN MIGUEL | AVISO PUEBLO | 1,500 | TEQUIL |
| 2 | EL PASO | RECONSTRUCCION | 150 | TEQUIL |
| 3 | SAN ANTONIO | RECONSTRUCCION DE SALUD | 12,500 | TEQUIL |
| 4 | LIBRAMIENTO | GESTION TRABAJO EMPLEADORIA | 1,500 | TEQUIL |
| 5 | ORIENTE | RECONSTRUCCION DE SALUD | 1,500 | TEQUIL |
| 6 | SAN MIGUEL | RECONSTRUCCION DE SALUD | 1,500 | TEQUIL |
| 7 | CACATL | RECONSTRUCCION DE SALUD | 600 | TEQUIL |
| FONDO IV | | | | |
| 1 | ORIENTE | RECONSTRUCCION DE SALUD | 1,500 | TEQUIL |

Foto 7. Orden de prioridad de las obras para el ejercicio 2011



Foto 8. Reunión de trabajo del Concejo de Desarrollo Social Municipal para la elaboración del diagnostico municipal.



Foto 9. Taller con el Concejo de Desarrollo Social Municipal.



Foto 10. Presentación de los problemas prioritarios del municipio.



Foto 11. Participación del Concejo de Desarrollo Social Municipal en los talleres.



Foto 12. Mesa de soluciones.



Foto 13. Participación de los Regidores en los Talleres.



Foto 14. Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013, ante el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

c) Acta de Validación del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013.

Suplen

ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de San Miguel Suchixtepec, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día 27 del mes de marzo del año dos mil once, reunidos en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional 2011-2013, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo Municipal.

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los ejes Ambiental, Social, Humano, Económico, Institucional, donde se determino que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal, su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 20:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos fe.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.
Por el H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
Presidente Municipal
Atanacio Hernández Sánchez

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
Regidor de Obras
José Antonio Ramírez

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
Regidor de Educación
Moisés Jacinto

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
Regidor de Salud
Dra. Elizabeth Jacinto Hernández

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
[Firma]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
Sindicato Municipal
Félix Ramírez Sánchez

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
Regidor de Hacienda
C. Silvano Salinas

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
Regidor de Hacienda
[Firma]

ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE ECONOMIA

ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE SALUD

COMITE DE TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD
- DICIEMBRE -
San Miguel Suchixtepec, Oax. T. R. No. 20

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. RUR. ESTADAL "HIDALGO"
Clave: 20DPR0888X
Zona Ec. 034
San Miguel Suchixtepec, Miahuatlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Centro de Edu. Prees.
"JOSE VASCONCELOS"
San Miguel Suchixtepec, Oax.

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
2011 - 2013



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
2011 - 2013

Suplente del Presidente Municipal
C. Grimoaldo Jacinto Sánchez

Suplente del Regidor de Obras
C. Eusebio Ruiz

Suplente del Regidor de Educación
C. Antonio Hernández Jacinto

REGIDURIA DE ECOLOGIA
C. Raymundo Hernández Salinas
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
2011 - 2013

Suplente del Síndico Municipal
C. Jesús Reyes Sánchez

Suplente del Regidor de Hacienda
C. Modesto Sánchez

Suplente del Regidor de Salud
C. Celestino Ramírez

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
2011 - 2013

Suplente del Regidor de Ecología
C. Eucario Hernández Reyes

Representantes de Comités

COMITE DE ABASTO Y SOLIDARIDAD - DICONSA -
San Miguel Suchixtepec,
Mish., Oax. T. R. No. 20

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
2011 - 2013

Comité de la E.S.T.I. 131
C. Guadalupe Mendoza Juárez

Tortillería Cerro de Flores
C. María Soledad Ramírez López

Comité del Preescolar "Francisco I. Madero"
C. Alejandro Salinas

Comité del Albergue Escolar de San Miguel S.
C. María Sánchez

Comité del IEEBO
C. Eleazar Ramírez Hernández

Comité de la Primaria "Julio González López" Loma Morillo
C. Leonardo Ramírez Cruz

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. RUR. ESTATAL "HIDALGO"
Clave: 200PR0888X
Zona Esc. 034
San Miguel Suchixtepec, Oax.
2011 - 2013

Primaria "Hidalgo" de San Miguel Suchixtepec
C. Pablo Sánchez Hernández

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Centro de Educ. Preescol.
"JOSE VASCONCELOS"
San Miguel Suchixtepec

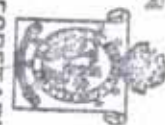
Comité del Preescolar "José Vasconcelos" de San Miguel Suchixtepec.
C. Efrén Camilo López Reyes.

ACADEMIA UNICO CONSTITUCIONAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
2011 - 2013



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec, Oax.
2011 - 2013





Taxis YI-YE San Miguel Suchixtepec
C. Eleazar Neón Hernández Sánchez



Grupo Truchas Rio Molino
C. Constantino Hernández Cruz




Integradora Suchixtepec
C. Javier Reyes Sánchez


Comité del Centro de Salud
Juana Ramirez



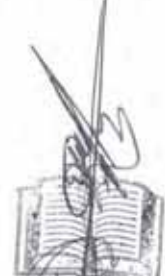
Comité de Agua Potable
C. Gaspar Salinas Hernández

COMITE DE SALUD SUCHIXTEPEC
Programa 70 y más
Telesforo Sánchez Rios



Grupo Guitani
C. Porfirio Hernández Hernández

Encargado de la Tienda DICONSA
C. Vicente Hernández Hernández



Alterpativa Agrícola Suchixtepec
S.P.R. de R.I.
C. Claudio Salinas Hernández

Santa Ana Productores
C. Leonilo Jacinto Sánchez

Sociedad Cooperativa
C. Nasario Hernández

Adelante por San José S.P.R.
de R.I.
C. Raymundo Hernández Salinas

Representantes Agrarios

Representante de Bienes Comunales
C. Vicente Reyes Hernández



Concejo Ciudadano

C. Martín Pacheco Jacinto

C. Pedro Ruiz Hernández

C. Dagoberto Ruiz Sánchez

C. Eleazar N. Hernández Sánchez

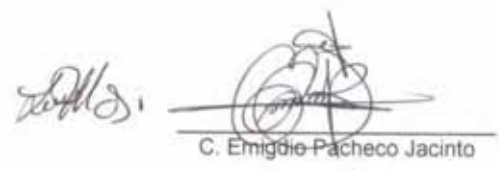
C. Hermilo Sánchez Reyes

C. Vicente Hernández Salinas






C. Quirino Sánchez Salinas


C. Emigdio Pacheco Jacinto


C. Philiano Hernández Salinas


C. Rigoberto Ramírez Lópe

Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2011 - 2013

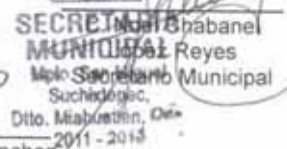

Contralor Social
Agea Hernández Salinas


TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2011 - 2013
C. Eduardo Hernández Sánchez
Tesorero Municipal
C. Cachiro de Jesús López Pacheco


COMITE DE FOMENTO RUSTICO Y SECTORIAL
DICONSA
San Miguel Suchixtepec,
Miah., Oax. T. R. No. 20


Coordinador Municipal
Lic. Lea Yari Reyes Antonio


ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2011 - 2013


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2011 - 2013
C. Eduardo Hernández Sánchez
Alcalde Municipal


A.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
EDUC. PRIM. RURAL ESTATAL
"HIDALGO"
Clave: 20DPRO886X
Zona Esc. 034
San Miguel Suchixtepec,
Miahuatlán, Oax.


REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Miguel Suchixtepec,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. San Miguel Suchixtepec,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Miguel Suchixtepec,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2011 - 2013


ASOC. DE PADRES DE FAM.
Centro de Educ. Prees.
"JOSE VASCONCELOS"
San Miguel Suchixtepec,
Oax. 2011 - 2013


ASOC. DE PADRES DE FAM.
Centro de Educ. Prees.
"JOSE VASCONCELOS"
San Miguel Suchixtepec,
Oax. 2011 - 2013


REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Miguel Suchixtepec,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2011 - 2013


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Suchixtepec,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2011 - 2013

DIRECTORIO

HONORABLE AYUNTAMIENTO

PROFR. ATANACIO HERNÁNDEZ
SÁNCHEZ
Presidente Municipal

C. FELIX RAMÍREZ SÁNCHEZ
Síndico Municipal

ARQ. JORGE ANTONIO RAMÍREZ
Regidor de Obras

C. SILVANO SALINAS
Regidor de Hacienda

PROFR. NOEL JACINTO JACINTO
Regidor de Educación

DRA. ELIZABETH JACINTO HERNANDEZ
Regidor de Salud

C. RAYMUNDO HERNÁNDEZ SALINAS
Regidor de Ecología

C. EDUARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Alcalde Constitucional

C. GRIMOALDO JACINTO SÁNCHEZ
Suplente del Presidente Municipal

C. JESUS REYES SÁNCHEZ
Suplente del Síndico Municipal

C. EUSEBIO RUIZ
Suplente del Regidor de Obras

C. MODESTO SÁNCHEZ
Suplente del Regidor de Hacienda

C. ANTONIO HERNÁNDEZ JACINTO
Suplente del Regidor de Educación

C. CELESTINO RAMÍREZ
Suplente del Regidor de Salud

C. EUCARIO HERNÁNDEZ REYES
Suplente del Regidor de Ecología

C. MARCELO RUÍZ SÁNCHEZ
Primer Suplente del Alcalde

C. PEDRO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Segundo Suplente del Alcalde

C. NOEL CHABANEL LÓPEZ REYES
Secretario Municipal

C. EMILIO DE JESUS LÓPEZ PACHECO
Tesorero Municipal



**GOBIERNO MUNICIPAL
2011-2013**

*¡Sin participación,
no hay compromiso!*